

# TESTIMONIO DE SILENCIO



Órgano de Expresión y Memoria de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco

Declaración unánime del Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo con motivo del 11-M

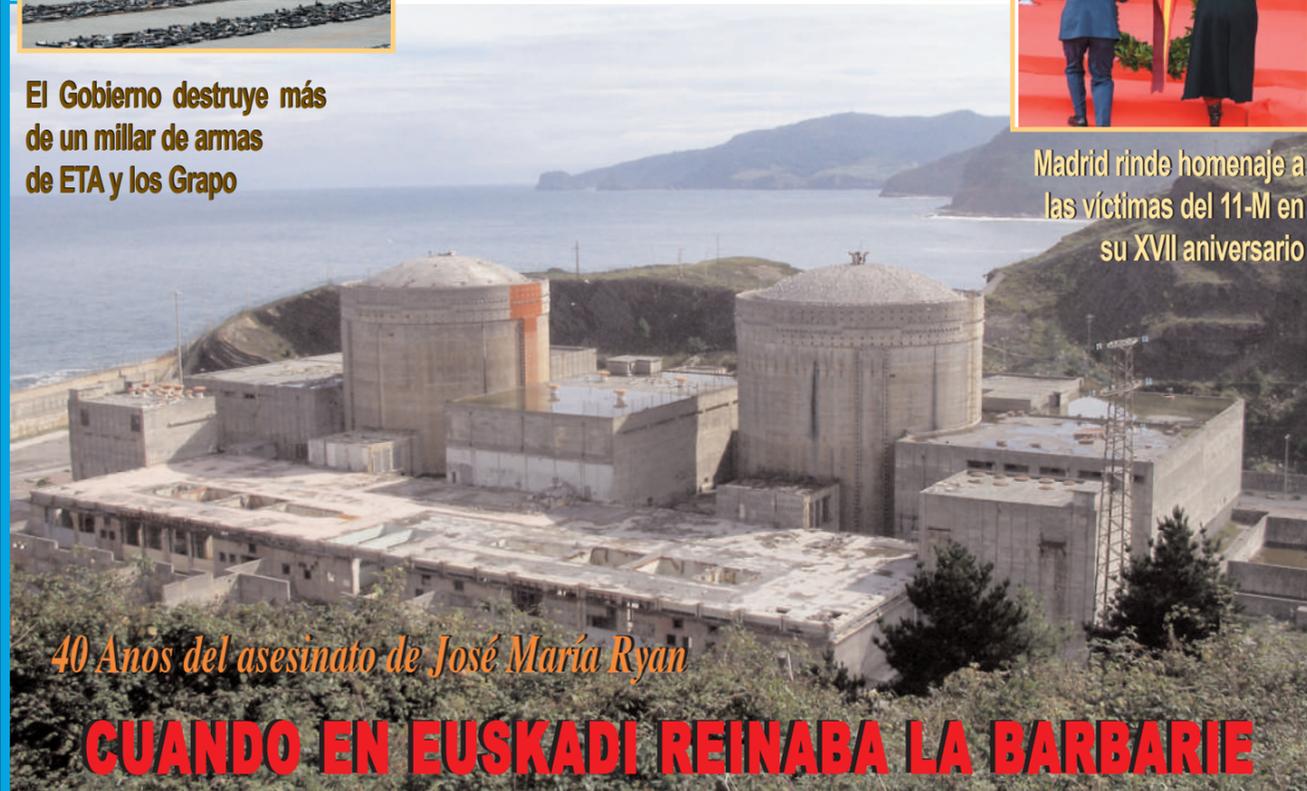
## “TODAS LAS VIOLENCIAS FUERON INJUSTAS”



El Gobierno destruye más de un millar de armas de ETA y los Grapo



Madrid rinde homenaje a las víctimas del 11-M en su XVII aniversario



*40 Años del asesinato de José María Ryan*

## CUANDO EN EUSKADI REINABA LA BARBARIE

EDITORIAL

El Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo ha dado un gran paso en favor de la convivencia con la aprobación de un documento conjunto que fue entregado al lehendakari en la víspera del Día europeo de las víctimas del terrorismo durante una sesión extraordinaria.

Este órgano, que aglutina a colectivos de distintas sensibilidades, reconoce que todas las violencias fueron injustas y que nunca debieron producirse, ya fuera por parte de ETA, de los GAL, o en los espacios de "impunidad" que ha habido en el Estado, que también se denuncian expresamente y cuya realidad se pide no ocultar.

El documento cuenta con el apoyo de todos los colectivos que forman el Consejo y es el resultado de su debate mantenido entre 2017 y 2020. En este órgano participan colectivos como la AVT, Covite, la asociación de personas amenazadas por ETA Zaitu, la asociación de ertzainas y familiares de víctimas Aserfavitte, o la Fundación Buesa, entre otros.

El texto señala a ETA como la principal causante de las violaciones del derecho a la vida en el pasado reciente, y recuerda que contó con un acompañamiento social por parte de determinados sectores, que aún no han condenado su actividad ni pedido perdón. Recalca que ha causado un "gravísimo e injusto" sufrimiento, valoración que la izquierda abertzale no reconoce y también rechaza la violencia de los GAL, el Batallón Vasco Español y grupos similares, que provocaron "gravísimos e injustos sufrimientos que no siempre han sido reconocidos o, en algunos casos, siquiera investigados". "Rechazamos sin paliativos tanto la violencia ejercida por estas organizaciones, como las vulneraciones de derechos humanos producidas en situaciones de complicidad, impunidad, aquiescencia o pasividad de estamentos del Estado". La conclusión es que "nunca debió ocurrir, nunca más debe repetirse", señala el documento del Consejo de Víctimas, que se muestra contrario a que se minimice, oculte o niegue esta realidad, o que se discrimine a sus víctimas.

El Consejo valora asimismo los encuentros entre víctimas y presos que han realizado autocrítica y pide escuchar a los testimonios de las víctimas en las aulas. Sus miembros aclaran que reconocer todas las violencias no supone justificar ninguna o contrapesar unas con otras. Excelente manifiesto en favor de la justicia, la convivencia y la paz.

**Kepa Pérez**  
(Director)

**Director:** Kepa Pérez  
**Colaboradores:** Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementeria, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.  
**Diseño:** Cristina Ruiz Unionabarrenetxea.  
**Fuente:** Agencias de noticias, Irekia, Grupo Noticias, Vocento. Diario.es).  
**Depósito legal:** BI-2564-03  
**Edita:** ADDH Teléfono: (94) 4752883  
C/ Clara Campoamor, N° 8-2º izda. BILBAO  
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN  
**web:** www.addh.org.es



**A.D.D.H.**  
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana  
Giza Duintasunaren Aldeko Elkarte



BERDINTASUN, JUSTIZIA, ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

-SUMARIO- N° 70 Abril-2021



El Consejo Vasco de Víctimas del Terrorismo acuerda que todas las violencias fueron injustas.....3  
Iñigo Urkullu: "Todas las víctimas sin equiparaciones tienen derecho a la verdad".....6  
Madrid rinde homenaje a las víctimas del 11-M...7  
El Gobierno central destruye más de un millar de armas de ETA y los Grapo.....9  
Central de Lemoiz, el oscuro símbolo de la imposición de la barbarie.....10  
"El ruido de entonces", un libro en memoria de José María Ryan.....12  
Ertzaintzas crean la asociación "Mila Esker" para recordar a compañeros.....14  
"Vidas arrebatadas", un libro que da voz a huérfanos de ETA.....15  
Juana Cortés publica "Los ausentes".....16  
La Fundación Ramón Rubial presenta el libro "Resistencia en femenino".....18  
Maixabel Lasa clama contra el monopolio de la voz de las víctimas.....20  
In Memoriam por Fernando Buesa y Jorge Díez en su XXI aniversario.....22  
"ETA yo te absuelvo", nuevo libro de Pedro Ontoso.....23  
Pili Zabala pide ala Fiscalía que investigue a Felipe González por los GAL.....24  
Una guardia explica que Zabalza murió torturado.....25



La Fiscalía logra evitar que prescriba un atentado de ETA cometido hace 28 años.....18  
La Eurocámara exige que se prohíban los homenajes a terroristas.....19  
Los Gobiernos español y francés ponen en valor su colaboración.....20  
La Guardia civil cree que 30 personas velan por el legado de ETA y sus presos.....21  
La Fiscalía cuestiona el fin de la kale borroka y el desarme total de ETA.....22



El Gobierno central reconoce a Fco. Javier Núñez, víctima de abusos policiales .....28  
Vitoria rinde homenaje a las víctimas del 3 de marzo en su 45 aniversario.....29  
Carlos Martín Beristain alerta contra el "Horror a gran escala".....30  
El PNV denuncia el ataque con pintadas al batzoki y al Ayuntamiento de Lekeitio.....34  
Covite registra 193 actos de apoyo a ETA en 2020, un 57% más que el año anterior.....35  
23 colectivos de víctimas piden que se eviten los "ongi etorris" .....36



Interior ultima un nuevo régimen sancionador para evitar los actos de homenaje a ETA...37  
El Ayuntamiento de Logroño coloca una placa por las víctimas del atentado de Olerías en 1980.....38  
El Parlamento vasco recuerda a Brouard.....38  
La AVT recuerda a las víctimas de la casa cuartel de Zaragoza.....40  
El PP rinde homenaje a José Luis Caso.....41  
Homenaje a José Ignacio Iruretagoiena.....42  
Homenaje a Manuel Broseta.....43  
Homenaje a las víctimas del bar Aldana.....44  
Homenaje a Gregorio Ordóñez en Polloe.....45  
Una placa en memoria de Fernando Múgica.....47  
Homenaje a Joseba Pagazaurtundua.....48  
Homenaje a Fernando Buesa y Jorge Díez.....49  
Homenaje a Isaias Carrasco en Arrasate.....50



EL CONSEJO VASCO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO ACUERDA QUE TODAS LAS VIOLENCIAS FUERON INJUSTAS



El lehendakari apuesta por reconocer a todas las víctimas y realizar una reflexión crítica sobre el pasado. Recuerda que el futuro ha de asentarse en cuatro bases: "la dignidad de la persona, la garantía efectiva de los derechos humanos, la deslegitimación radical de la violencia, y el reconocimiento sincero" de quienes piensan diferente".

El Lehendakari Iñigo Urkullu, acompañado de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, asistió el miércoles 10 de marzo a la Sesión Extraordinaria del Consejo Vasco de Participación de Víctimas



del Terrorismo, convocada con ocasión del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, que se celebra el 11 de marzo. Este órgano, que aglutina a colectivos de distintas sensibilidades, ha dado el paso de reconocer que todas las violencias fueron injustas y nunca debieron producirse, ya fuera por parte de ETA o de los GAL, o en los espacios de "impunidad" que ha habido en el Estado, que también se denuncian expresamente y cuya realidad se pide no ocultar.

Este avance en materia de convivencia, que se ha pactado con el Gobierno Vasco y la asociación de municipios Eudel, se presentó el miércoles 10 de marzo, en el Consejo Vasco de Participación de las Víctimas del Terrorismo, presidido por José Luis de la Cuesta.

Después de tres meses de trabajo, el documento cuenta con el apoyo de todos los colectivos que forman el Consejo y es el resultado del debate mantenido entre 2017 y 2020. En este órgano participan colectivos como la AVT, Covite, la asociación de personas amenazadas por ETA Zaitu, la asociación de ertzainas y familiares de víctimas Aserfavitte, o fundaciones vascas creadas en torno a una víctima concreta (como la Fundación Buesa), entre otras. El texto señala a ETA como la principal causante de las violaciones del derecho a la vida en el pasado reciente, y recuerda que contó con un acompañamiento social por parte de determinados sectores, que aún no han condenado su actividad ni pedido perdón. Recalca que ha causado un "gravísimo e injusto" sufrimiento, una expresión que

sigue siendo tabú entre la izquierda abertzale porque supondría enmendar su trayectoria.

El documento también rechaza la violencia de los GAL, el Batallón Vasco Español y grupos similares, que provocaron "gravísimos e injustos sufrimientos que no siempre han sido reconocidos o, en algunos casos, siquiera investigados". "Rechazamos sin paliativos tanto la violencia ejercida por estas organizaciones, como las vulneraciones de derechos humanos producidas en situaciones de complicidad, impunidad, aquiescencia o pasividad de estamentos del Estado". La conclusión es que "nunca debió ocurrir, nunca más debe repetirse", tal y como recalca el Consejo de

Víctimas, que se declara igualmente en contra de que se minimize, oculte o niegue esta realidad, o se discrimine a sus víctimas. El texto supone una apuesta clara por la convivencia, valora los encuentros entre víctimas y presos que han realizado autocrítica, y pide escuchar a los testimonios de las víctimas en las aulas. Los colectivos aclaran que reconocer todas las violencias no supone justificar ninguna o contrapesar unas con otras.

Este acuerdo es un avance que no se pudo lograr a nivel político durante la pasada legislatura en la Ponencia de Memoria y Convivencia del Parlamento Vasco y añaden presión a la izquierda abertzale para que dé pasos y evite añadir más dolor a las víctimas con la justificación de actitudes como los homenajes a presos.



#### Un consenso forjado desde la diferencia

Los miembros del Consejo han forjado un consenso que aunque no satisfaga por totalmente las demandas de nadie, sí tiene la virtud de que todos se sienten reflejados. Se recoge la crítica hacia todas las violencias, y se contemplan demandas de colectivos como la AVT en contra de los homenajes a terroristas, o a favor de brindar información a las víctimas sobre el ritmo de las investigaciones en la Audiencia Nacional. En el caso de los homenajes, no todo está en manos del Gobierno Vasco y no puede prohibirlos si no lo hace un juez. El Ministerio del Interior, en este contexto, prepara una reforma legal. Consuelo Ordóñez, desde Covite, pidió esforzarse más en el punto de los homenajes, aunque consideró que el documento es "correcto". El documento plantea, además, colocar placas a cada víctima siempre y cuando los familiares estén de acuerdo y exista consenso a nivel municipal. Asimismo, se plantea que los presos que hayan roto con ETA y hayan realizado una reflexión autocrítica puedan ofrecer su testimonio en las aulas en programas como Adi-adian. Son los ejes del documento Pasos a dar en materia de reconocimiento y reparación de las víctimas del terrorismo, así como para mejorar y hacer más eficiente la contribución de estas víctimas tanto en el plano educativo como en los procesos de reflexión crítica sobre el pasado y, en general, en el diálogo entre diferentes.

El texto pide garantizar el derecho a la información judicial y la identificación de los sumarios abiertos en la Audiencia Nacional, promover la entrega de un documento institucional de declaración oficial de la injusticia padecida a cada víctima y la verdad histórica en la que se enmarcó, extender el testimonio presencial de las víctimas en la universidad o la Formación Profesional, e impulsar espacios que faciliten que los presos que han realizado autocrítica puedan encontrarse con las víctimas. Se remarca que el final de ETA no puede suponer "pasar página sin crítica explícita sobre lo sucedido".

Al acto también acudió la directora de Gogora, Aintzane Ezenarro, que se propone fraguar los consensos que no fueron posibles en la Ponencia de Memoria,



#### "Derecho inalienable a la verdad"

Durante su intervención, el lehendakari, Iñigo Urkullu, reivindicó el "derecho inalienable a la verdad" de todas las víctimas del terrorismo y de otras vulneraciones de derechos humanos, "sin equiparaciones ni exclusiones", y reiteró la necesidad de que los "victimarios" reconozcan "la injusticia del daño causado".

En su intervención en la sesión extraordinaria del Consejo, el lehendakari explicó que, a través de esta conmemoración, se trata de "mantener viva la llama del recuerdo a todas las víctimas del terrorismo".

Iñigo Urkullu agradeció a los colectivos de víctimas que participan en el Consejo la entrega de un documento en el que, entre otras cuestiones, plantean la posibilidad de que miembros de ETA arrepentidos ofrezcan su testimonio en las aulas. Además, en el texto se pide que se erradiquen "los homenajes públicos a terroristas y la exaltación de sus símbolos".

El lehendakari afirmó que el documento es "una prueba más" del trabajo "intenso, discreto y fructífero" de las organizaciones representadas en el Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo. El texto "no es flor de un día", sino que se trata de el resultado de "un largo proceso de reflexión, diálogo y debate a lo largo de más de tres años". El documento -enfaticó- supone "una aportación de especial valor añadido para mejorar las políticas públicas" en materia de víctimas.

El lehendakari agradeció a los colectivos de damnificados por el terrorismo su "voluntad" y su "compromiso generoso y valiente". "Manifestáis una vez más una voluntad constructiva, orientada al encuentro y la convivencia" -afirmó.

El máximo responsable del Gobierno vasco destacó que dicha voluntad "nace del sufrimiento padecido, de la resiliencia" y de la convicción de que ese sufrimiento "nunca debió ocurrir y no debe repetirse". Urkullu señaló que en esa actitud de las víctimas "no hay lugar para el odio y la venganza".

Subrayó que los damnificados por el terrorismo son "sujetos activos en la construcción de la convivencia". "Las víctimas no son solo pasado, sois, también, presente y futuro a construir", y reivindicó el "valor" de "todas las víctimas". De esa forma, recor-

dó a los damnificados por el terrorismo de ETA, cuyos asesinatos, atentados, extorsiones o amenazas han constituido "la más grave violación del derecho a la integridad y la vida durante décadas".

También se refirió a las víctimas de "organizaciones terroristas de la extrema derecha", entre las que citó al GAL, el Batallón Vasco Español o el GAE, muchos de cuyos atentados -según recordó- "no fueron ni siquiera investigados".

El lehendakari aludió, asimismo, a las víctimas de las "nuevas formas de terrorismo internacional", así como a los damnificados de "todas las vulneraciones de los derechos humanos".

"Todas las víctimas, sin equiparaciones, sin exclusiones, tienen el derecho inalienable a la verdad. Todas las víctimas tienen derecho a la memoria, reconocimiento, reparación y justicia", subrayó. "En Euskadi emprendimos este camino hace ya un tiempo", aunque reconoció que ese recorrido se inició "más tarde de lo que en justicia hubiera sido necesario". En todo caso, se ha comprometido a seguir avanzando por esa vía, en la que "todavía hay etapas por cubrir".

En ese sentido, afirmó que los "victimarios" tienen la "responsabilidad" de "reconocer la injusticia del daño causado". "Es necesaria una reflexión crítica sobre el pasado en términos éticos: fue injusto", manifestó y subrayó que "hoy miramos al futuro con esperanza y determinación", con el fin de "asentar un marco de convivencia en el que la diversidad sea asumida como un valor y no como una pesada carga que resignadamente estamos obligados a asumir". "Queremos y debemos seguir contribuyendo a cubrir ese recorrido de memoria, reconocimiento, reparación y justicia", señaló.

También afirmó que el futuro ha de asentarse en cuatro bases: "la dignidad de la persona, la garantía efectiva de los derechos humanos, la deslegitimación radical de la violencia, y el reconocimiento sincero de quienes piensan diferente".

En el acto también intervino el presidente del Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo, José Luis de la Cuesta, quien resumió el documento que este organismo entregó al lehendakari y destacó la necesidad de "avanzar en el reconocimiento de que toda acción violenta fue una injusticia".

## IÑIGO URKULLU RENTERIA / LEHENDAKARI

**"TODAS LAS VÍCTIMAS SIN EQUIPARACIONES Y SIN EXCLUSIONES, TIENEN EL DERECHO INALIENABLE A LA VERDAD"**

Con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el lehendakari del Gobierno vasco, Iñigo Urkullu presidió la vispera, la sesión extraordinaria del Consejo de Participación de Víctimas del Terrorismo y señaló que Estas fueron sus palabras.

**M**añana, 11 de marzo, se celebra el Día Europeo en Memoria de las Víctimas del Terrorismo, instituido por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa el año 2004.

Esta sesión extraordinaria del Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo nos permite conmemorar este Día y mantener viva la llama del recuerdo a todas las víctimas del terrorismo.

Agradezco, en primer lugar, el documento entregado. Una prueba más de vuestro trabajo intenso, discreto y fructífero. Este documento no es flor de un día. Es el resultado de un largo proceso de reflexión, diálogo y debate a lo largo de más de tres años. Una aportación de especial valor añadido para mejorar las políticas públicas que debemos desarrollar conjuntamente la presente legislatura.

Agradezco también vuestra disposición y voluntad, vuestro compromiso generoso y valiente. Manifestáis una vez más una voluntad constructiva, orientada al encuentro y la convivencia. Una voluntad que nace del sufrimiento padecido, de la resiliencia y de la más firme de vuestras convicciones: "nunca debió ocurrir, no debe repetirse".

Una voluntad en la que no hay lugar para el odio y la venganza.

Hoy, en este Día tan especial, reiteramos nuestro compromiso: las víctimas sois sujetos activos en la construcción de la convivencia.

Las víctimas no son, no sois, sólo pasado; sois, también, presente y futuro a construir.

*Biktimen begiradak guztion begirada izan behar du.*

*Gaur, egun berezi honetan, argi eta garbi errepikatu nahi dugu: biktimek subjektu aktiboak izan behar zarete, desberdinen arteko bizikidetzara erakitzeko.*

*Biktimak ez zarete bakarrik iragana; baita ere oraina eta etorkizuna zarete.*

Hoy recordamos y reivindicamos el valor de la persona víctima. El valor de todas las víctimas.

Las víctimas del terrorismo de ETA, cuyos asesinatos, atentados, extorsiones o amenazas han constituido durante décadas la más grave violación del derecho a la integridad y la vida.

Las víctimas de organizaciones terroristas de la extrema derecha como el GAL, el Batallón Vasco Español o el GAE; muchos de cuyos atentados no fueron ni siquiera investigados.

Las víctimas de las nuevas formas de terrorismo internacional. Las víctimas de todas las vulneraciones de los derechos humanos.

Todas las víctimas; sin equiparaciones y sin exclusiones; tienen el derecho inalienable a la verdad.

Todas las víctimas tienen derecho a Memoria, Reconocimiento, Reparación y Justicia.



En Euskadi emprendimos este camino hace ya un tiempo, más tarde de lo que en justicia hubiera sido necesario. Seguimos avanzando en este camino que tiene, todavía, etapas por cubrir.

En este camino las y los victimarios tienen también una responsabilidad: reconocer la injusticia del daño causado. Es necesaria una reflexión crítica sobre el pasado en términos éticos: fue injusto.

Hoy miramos al futuro con esperanza y determinación.

Con la determinación de asentar un marco de convivencia en el que la diversidad sea asumida como un valor y no como una pesada carga que resignadamente estamos obligados a asumir.

Queremos y debemos seguir contribuyendo a cubrir ese recorrido de Memoria, Reconocimiento, Reparación y Justicia.

*Etorkizunari itxaropenez begiratzeko diogu.*

*Etorkizun hori lau zutabetan finkatu behar dugu:*

- pertsonek onartzea,
- giza eskubideen egikaritzaren berme eraginkorra,
- indarkeriaren zentzugabekeriaren erabateko deslegitimazioa, eta
- desberdin pentsatzen duenaren onarpen zintzoa.

*Etorkizuna. Bizikidetzara. Aniztasuna. Memoria.*

*Horixe da gaur berresten dugun konpromisoa.*

*Konpromiso hori betetzeko, Terrorismoaren Biktimen Kontseiluak, zuek, funtsezko eragilea izaten jarraitzen duzue.*

*Eskerrik asko!*

Fuente: Prensa-Lehendakaritza

**MADRID RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL 11M CON MOTIVO DE SU XVII ANIVERSARIO**

El acto de homenaje de la Comunidad de Madrid tuvo lugar en la Puerta del Sol donde se colocó una corona de laurel en la placa en recuerdo de las víctimas y contó con la presencia de Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez-Almeida. También se realizaron homenajes en Atocha donde se reunieron sindicatos, la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo y la Unión de Actores y Actrices, mientras que el acto oficial por el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo tuvo lugar en el Jardín Real con la presencia de casi la totalidad el Gobierno, el rey Felipe VI y varios representantes de las instituciones europeas



do para quienes ayudaron el día de la tragedia, además colocaron una corona de laurel en la placa en recuerdo de las víctimas de la Real Casa de Correos, sede del Gobierno autonómico.

**Homenaje en Atocha**

El acto de homenaje en Atocha reunió a sindicatos, a la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo y a la Unión de Actores y Actrices. Desde allí rindieron homenaje a todas las víctimas y reivindicaron la construcción de la memoria permanente de las víctimas frente a los "ningunos" y "obstáculos" para que se mantenga el recuerdo de lo sucedido. Al acto asistió el presidente del Pleno del Ayuntamiento del

Ayuntamiento, Borja Fanjul, y el concejal de Centro, José Fernández, así como representantes de los grupos municipales y de los grupos parlamentarios. Además, la Comunidad de Madrid estuvo representada con la viceconsejera de Justicia, Interior y Víctimas, Yolanda Ibarrola, y la Comisionada para las Víctimas del Terrorismo, Rocío López.

El homenaje comenzó con una interpretación de Aria y Siciliana, de Johann Sebastián Bach, a cargo de Vicente Martínez López, catedrático de flauta del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Y se cerró con una ofrenda floral en la cúpula de la estación de trenes, uno de los escenarios de los ataques Yihadistas.

El secretario general de UGT Madrid, Luis Miguel López Reillo, criticó al expresidente del Gobierno José María Aznar al defender aún la teoría de la conspiración, lo que tachó de "increíble" al haber aún personas que quieran "sacar rédito político" de estos atentados. Por su parte, el presidente de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Eulogio Paz, subrayó que trabajan para que la reforma de la Ley de Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del terrorismo de la Comunidad de Madrid no deniegue solicitudes de indemnización por unos requisitos de empadronamiento que consideran "injustos" al lesionar derechos fundamentales.



### Acto oficial por el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo

Al mediodía tuvo lugar en los Jardines del Palacio Real el acto oficial por el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo que contó con la presencia de Pedro Sánchez. Felipe VI fue el encargado de presidir el acto junto a la reina Letizia y reclamó unidad frente al terrorismo "venga de donde venga y actúe donde actúe". El rey también insistió en la necesidad de la cooperación en la lucha antiterrorista puesto que "prevenir y evitar la radicalización de sectores de la población y rechazar cualquier legitimación de la violencia como medio para alcanzar objetivos políticos, o de cualquier otra naturaleza, es uno de los principales retos" no solo de la UE sino de la comunidad internacional ante el desafío terrorista y proclamó que "el terrorismo nunca vence, ni vencerá", y que su derrota es "el triunfo de la libertad y de la razón". Poco antes, el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), Tomás Caballero, instó a todas las instituciones a asumir que el relato del terrorismo no puede manipularse y que ninguna coyuntura política "puede justificar que se permita a los terroristas blanquear su imagen".

"Es preciso que los terroristas vean que sus ataques son en vano, que el horror sembrado no les permite obtener ningún rédito, ni a corto, ni a largo plazo. Y para ello es esencial que todos asumamos que el relato de lo sucedido no se puede manipular, y que ninguna coyuntura política puede justificar que se permita a los terroristas blanquear su imagen", apostilló. Caballero se refirió a los homenajes a los terroristas, "hoy de ETA, mañana de cualquier otra banda asesina, que ensalzan a los verdugos al tiempo que ultrajan la memoria de quienes reci-



bieron el tiro en la nuca o quedaron destrozados por la explosión de una bomba".

Una nueva forma de victimización por la que tienen que pasar las víctimas y sus familiares, ha recalcado Caballero, que aprovechó para exigir todo el apoyo institucional al colectivo y demandar su propio estatuto europeo. Horas antes, en el Bosque del Recuerdo del parque madrileño de El Retiro, se celebró el tradicional acto de homenaje organizado por la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), cuya presidenta, Maite Araluze, acusó al Gobierno de "pasividad" y "complicidad" en defender el blanqueamiento de ETA.

"Vivimos tiempos en que por parte del Gobierno y de la mayoría del arco parlamentario se aboga por la institucionalización de los principales enemigos de las instituciones. Por reescribir la historia para que los enemigos de la democracia, los terroristas, pasen a ser sus valedores y justificar de alguna manera sus crímenes", reprochó Araluze ante los dirigentes políticos.

Al acto oficial de homenaje también asistieron representantes de las instituciones comunitarias europeas, encabezadas por el Alto Representante de la Unión Europea, Josep Borrell, y la comisaria europea de Asuntos de Interior, Ylva Johansson. La Orquesta Nacional de España, y el Coro Nacional de España, dirigido por Miguel Ángel García Cañamero, interpretaron varias piezas durante el acto, mientras que el director del Ballet Nacional, Rubén Olmo, ha bailó la Danza del Ave Fénix, una alegoría del resurgimiento.

A las 18:00 horas la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo celebró los actos 11-M In Memoriam en Santa Eugenia, frente a la estación de trenes junto a la escultura Ilusión Truncada. Y una hora más tarde también se ha rendido homenaje en la estación de trenes de El Pozo.



### HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M EN ALCALÁ DE HENARES



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares rindió homenaje el jueves 11 de marzo a las víctimas de los atentados del 11-M, en los que fallecieron 27 vecinos de la ciudad Complutense. La viceconsejera de Vivienda y Administración Local, Concepción Dancausa, asistió al acto que tuvo lugar en el monumen-

to situado en la Plaza 11 de Marzo de la localidad, que recuerda a las víctimas del atentado en la estación de Cercanías.

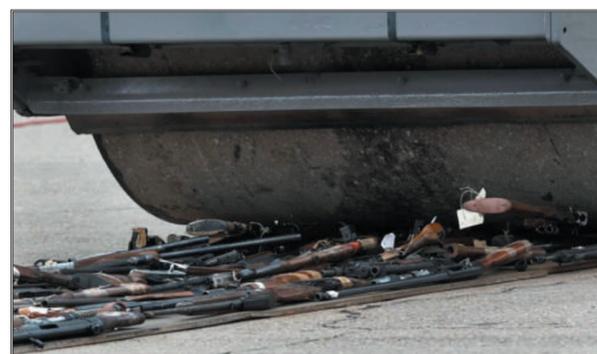
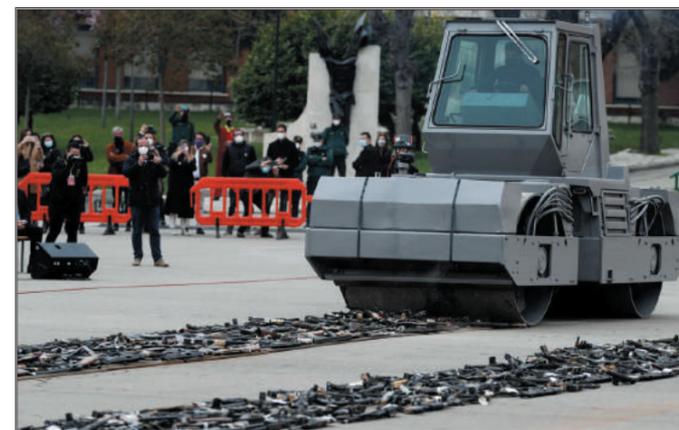
"El 11-M es un día muy especial y de recuerdo para todos los alcaláinos, una ciudad que fue muy golpeada aquel día", señaló Concepción Dancausa.

## EL GOBIERNO CENTRAL DESTRUYE MÁS DE UN MILLAR DE ARMAS DE ETA Y LOS GRAPO

Pedro Sánchez reivindicó la necesidad de construir una memoria crítica de lo sucedido así como la memoria de las víctimas.

El jueves 4 de marzo Pedro Sánchez presidió un acto simbólico en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada de la Guardia Civil en Valdemoro, en Madrid, en el que se destruyeron más de 1.300 armas pertenecientes en su mayor parte a ETA, pero también a los GRAPO, y que se utilizaron entre 1978 y 2002. El acto fue organizado por el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo con sede en Gasteiz.

El presidente del Gobierno destacó el simbolismo de este acto y la necesidad de construir una memoria crítica de lo sucedido. "Este acto contribuye a dignificar la memoria de las víctimas porque después de la desaparición de ETA necesitamos memoria democrática de lo que ocurrió. Recordar es mucho más que un acto de respeto, es un ejercicio de dignidad, de humanidad y de justicia", aseguró Pedro Sánchez, que también defendió la necesidad de reivindicar el papel de las víctimas. "ETA está acabada, pero hay una tarea de esclarecimiento, de reparación que queda pendiente. Y quiero proclamar bien alto, y no solo en nombre del ejecutivo sino de la sociedad, que



vamos a seguir defendiendo la memoria de los que fueron asesinados, secuestrados, o amenazados por las distintas organizaciones terroristas que han actuado en nuestro país".

Tras guardar un minuto de silencio en presencia también de diversas asociaciones de víctimas (salvo Dignidad y Justicia y Covite que no acudieron), agentes de Policía Nacional, Guardia Civil, Ertzaintza, Mossos y

Policía Foral destaparon una gran lona blanca situada en el centro del patio, donde estaban tendidas las 1.377 armas y 19 piezas: 697 pistolas, 172 revólveres, 274 subfusiles y fusiles de asalto, rifles de precisión y escopetas de ánima lisas. De forma estruendosa una apisonadora aplastó estas armas que la Guardia Civil trasladó posteriormente a una fundición.

El 90 % de estas armas pertenecían a la banda terrorista ETA, un grupo terrorista que, según recordó el presidente del Gobierno, "fue derrotado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los jueces, los partidos políticos y la colaboración internacional, pero la derrotó sobre todo la firmeza de una sociedad que quería vivir en libertad".

En el acto además de representantes de la Ertzaintza, estuvo presente la consejera vasca de Trabajo y Empleo, Idoia

Mendia. Sin embargo no asistió ningún líder de la oposición ni los expresidentes del Gobierno, todos ellos invitados, ni la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel García Ayuso. Para el líder de Vox, Santiago Abascal, se trata de un "insultante paripé de Sánchez para destruir con una apisonadora las armas que sus ahora socios usaron para cometer sus crímenes, 300 de ellos sin resolver".

El colectivo de Víctimas del Terrorismo se desmarcó del acto al considerarlo "propagandístico". En un comunicado, Covite aseguró que el acto tiene como objeto ocultar el "rotundo fracaso" del Estado de derecho con las víctimas del terrorismo, especialmente con las de ETA, a "más de la mitad" de las cuales "se les han negado sus derechos a la verdad y a la justicia". Además, la asociación recuerda que "más de la mitad de los crímenes de ETA siguen sin resolver" y no considera en absoluto prudente la destrucción de las armas incautadas.

## CENTRAL DE LEMOIZ, EL OSCURO SÍMBOLO DE LA IMPOSICIÓN DE LA BARBARIE

Aunque hoy todavía nos cuesta reconocerlo en toda su dimensión, hubo un tiempo, los llamados "años de plomo", en los que en Euskadi, y por ende en España, el terror se impuso en ocasiones al Estado de Derecho. Fue el caso de la central nuclear de Lemoiz, si bien su paralización definitiva fue debida, en última instancia, a la moratoria nuclear aprobada tras la llegada al Gobierno del PSOE.

El pasado 29 de enero se cumplieron 40 años del secuestro y posterior asesinato a manos de ETA, de su ingeniero jefe, José María Ryan, de 39 años. Fue secuestrado el 29 de enero de 1981 y unos días más tarde, el 6 de febrero, su cadáver apareció en un camino forestal de la localidad vizcaína de Zaratamo.

La oposición a la construcción de la central era diversa y legítima. Destacadas personalidades de la vida cultural, política y social en el País Vasco se habían implicado en la lucha contra la construcción de la misma desde 1976. Las manifestaciones fueron multitudinarias, pero todo aquello saltó por los aires cuando ETA intervino tiñendo aquella reivindicación de sangre.

El 17 de marzo de 1978 un comando colocó una bomba en uno de los tres generadores existentes junto a la vasija del primer reactor, cuya explosión, un minuto antes de las tres de la tarde, sesgó la vida a dos trabajadores, Alberto Negro y Andrés Guerra y provocó heridas a otros catorce operarios. Un año y tres meses después, el 13 de junio de 1979, otra bomba instalada en el pabellón de turbinas explotó pasadas las dos de la tarde y causó la muerte a otro operario, Ángel Baños Espada.

Tras secuestro y posterior asesinato de Ryan y su enorme impacto emocional y mediático, Iberduero, la empresa eléctrica constructora de la central, decidió paralizar las obras de manera temporal. Sin embargo, una semana después de reemprenderse las obras, tras un año y tres meses de parón, el 5 de mayo de 1982, ETA asesinó a tiros al sustituto de José María Ryan, el nuevo ingeniero jefe, Ángel Pascual Múgica, de 44 años,



Las ruinas de Lemóniz encierran una trágica historia que puede servir a los jóvenes para disterrar definitivamente la violencia.



cuando se dirigía a las oficinas centrales de Iberduero en Bilbao en presencia de su hijo Iñigo de 18 años, que resultó herido en una mano. Ángel Pascual había recibido amenazas por escrito, algunas de las cuales llegaron a su domicilio acompañadas por una fotografía del ingeniero Ryan muerto. Había entrado a trabajar en esta empresa como delineante hacia 25 años.

La alargada sombra de ETA estaba en cada rincón del país, y así lo quería hacer ver la banda y las miles de personas que lo apoyaban desde el anonimato, la inmensa mayoría simpatizantes de HB, que gracias a su apoyo hacían posible el omnipresente y asfixiante terror social de la banda.

Tras el brutal e injusto asesinato, injusticia que todavía hoy se niega a reconocer la izquierda abertzale, no así el daño causado, algo tan obvio como la lápida que atestigüa y eleva a verdad absoluta e incontestable su existencia, la compañía eléctrica no tuvo otra opción, para evitar más derramamiento de sangre inocente, que desistir del proyecto. Un proyecto que ni siquiera toda la fuerza del Estado de Derecho pudo proteger entonces. Esa fue la realidad y la triste verdad. Además de las pérdidas humanas, el coste económico se evaluó en 5.343 millones de euros.

Cuando el 4 de mayo de 2018 ETA escenificó su disolución en la localidad vascofrancesa de Cambo sin que ninguna institución impidiera este acto propagandístico favora-



ble a la izquierda abertzale, quizá debido al ferviente deseo de la ratificación formal de su final, el discurso institucional y mediático recordaba insistentemente que la banda se disolvía sin lograr ni uno solo de sus objetivos, olvidándose del "innombrable" capítulo de Lemoiz, cuyo abandono del proyecto se debió inequívocamente al triunfo de la violencia y la barbarie. Algo similar, pero sin víctimas mortales, sucedió con la autovía de Leizaran, cuyos reiterados atentados, "persuadieron" a la Diputación Foral de Gipuzkoa para cambiar el inicial trazado. Las causas conservacionistas no fueron la causa última que propició el cambio, sino la fuerza de las



armas. Es importante que recordemos estos episodios pasados en los que la violencia se erigió como "hegemónica" porque no podemos olvidar las "líneas rojas" que se llegaron a cruzar en aquellos "años de plomo", lograron "desbordar" al Estado de Derecho a base del más absoluto desprecio de la vida y la dignidad humana. Si queremos evitar volver a esos tiempos oscuros, es preciso seguir apostando sin titubeos por el mantenimiento de la memoria, la educación para la paz y la sensibilización social en favor de la convivencia pacífica, muy particularmente en los convulsos tiempos por los que estamos atravesando por causa de la pandemia y sus devastadoras consecuencias sociales y económicas.

## 6 MUERTOS 14 HERIDOS Y 5.343 MILLONES DE EUROS EN PÉRDIDAS MATERIALES

La escalada terrorista contra la construcción de la central de Lemoiz comenzó a las cinco de la tarde del 3 de junio de 1977 cuando un artefacto hizo saltar por los aires parte del tejado de uno de los comedores de montaje y utensilios de cocina.

En la madrugada del 1 de octubre del mismo año, una carga compuesta por cien gramos de "goma 2" explotaba junto a una caseta próxima a los transformadores. Sólo se registró un pequeño boquete en la caseta, aunque por muy poco no alcanzó a uno de los guardas de seguridad.



En la madrugada del 18 de diciembre de ese mismo 1977, un comando de ETA compuesto, al menos por cuatro personas, atacaron con armas y granadas el puesto de vigilancia de la Guardia Civil en la central. Como consecuencia del tiroteo resultó gravemente herido junto a las alambradas, un miembro del comando que fue identificado como David Álvarez Peña, quien falleció a los pocos días a consecuencia de las heridas en el Hospital de Basurto.

La escalada de violencia contra la central de Lemoiz se endureció y a las tres de la tarde del 17 de marzo de 1978 diez kilos de "goma 2" explotaron en el departamento de "Contención número 1", bajo el generador 2 a vapor, del reactor. Dado que el aviso telefónico llegó con retraso no se pudieron desalojar las instalaciones, y la explosión alcanzó de lleno a los trabajadores Alberto Viguera, de 41 años y a Andrés Guerra Pereda, de 22, que fallecieron en el acto. Además hubo que lamentar 14 heridos de distinta consideración y unas pérdidas económicas superiores a los seiscientos millones de pesetas.

El fin de los atentados directos contra las instalaciones de Lemoiz tuvo lugar a las dos de la tarde del 13 de junio de 1979, cuando varios terroristas encapuchados colocaron una fuerte carga explosiva en las turbinas de la central. Se produjo la explosión y Ángel Baños Espadas, de 42 años, fue destrozado por la metralla y la onda



La viuda e hijos de Ángel Pascual Múgica, con Iñigo, el hijo mayor con la mano herida tras el atentado, durante el funeral celebrado en Sartaguda (Navarra).

expansiva. A pesar de la llamada anunciando el atentado tampoco dio tiempo para desalojar las instalaciones.

### Secuestro y asesinato de Ryan

En la tarde del 29 de enero de 1981, un comando secuestraba al ingeniero José María Ryan, poco después de que éste, tras su jornada laboral abandonara las instalaciones de Lemoiz y se dirigiese hacia su chalet de la urbanización de Umbe-Mendi donde residía.

Los terroristas exigieron la demolición de Lemoiz como rescate y a pesar de la gran manifestación registrada bajo la lluvia el día 5 de enero para pedir su libertad (con casi un cuarto de millón de personas desfilando silenciosamente), ETA asesinó a Ryan el 6 de febrero de

un tiro en la nuca, abandonándolo en una pista forestal entre Zaratamo y Arcocha. Al no haber sido derruida la central. Ryan sería el responsable de la explotación y funcionamiento de Lemoiz.

A raíz del asesinato de Ryan, gran parte de los técnicos abandonaron su trabajo, al que se fueron reincorporando paulatinamente hasta el 5 de mayo del año siguiente, en el que prácticamente todos habían vuelto a sus puestos. Durante ese tiempo, los trabajos para la puesta en marcha de Lemoiz habían quedado parados. Pero el 5 de mayo de 1982, eta asesinaba al nuevo director del proyecto de construcción de la central, Ángel Pascual Múgica, de 44 años y hería en la mano a su hijo mayor, Iñigo, de 17 años.



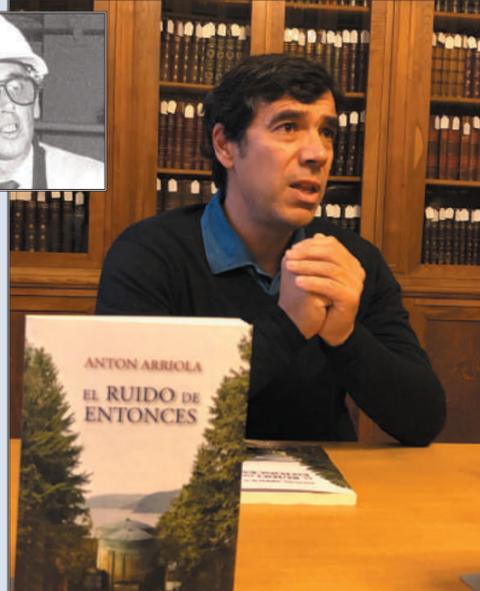
## "EL RUIDO DE ENTONCES" UN LIBRO EN MEMORIA DE JOSÉ MARÍA RYAN, EL INGENIERO JEFE DE LEMOIZ

El pasado 29 de enero se cumplió el 40 aniversario del asesinato a manos del ETA del que fuera ingeniero jefe de la central nuclear de Lemoiz, José María Ryan. Ahora el libro titulado "el ruido de entonces" recuerda su figura. Cuarenta años después de aquella espiral de terror los restos de los dos reactores siguen intactos en la cala de Basordas, como testigos mudos de aquel inolvidable episodio de la historia vasca en que imperaba la barbarie. Su imagen es una triste lección de la historia de la que debemos aprender antes de que sean definitivamente demolidos para crear una piscifactoría.

José María Ryan era uno de los mayores expertos en energía nuclear que trabajaba en la central de Lemoiz hasta el 29 de enero de 1981 en que ETA lo secuestró y envió un ultimatum para su liberación. O se demolía la central o, en caso contrario, se acabaría con su vida. Empezaba una angustiosa cuenta atrás de una semana que finalizó el 6 de febrero cuando apareció amordazado y maniatado, con un tiro en la nuca.

Con motivo del 40 aniversario de su secuestro y asesinato, el escritor Anton Arriola recuerda aquel trágico episodio en una novela titulada "El ruido de entonces", que mezcla "realidad y ficción" con el fin de combatir el olvido entre las nuevas generaciones: "Mi objetivo inicial no era hacer un ejercicio de memoria. Mi intención era contar la historia de un trabajador inocente, un técnico que hacía su trabajo, y relatar cómo le atrapó aquella encrucijada. No obstante, la novela está dedicada a José Mari Ryan y a los jóvenes vascos que no lo vivieron, porque creo que deben conocer lo que ocurrió".

Arriola está convencido de que los jóvenes que hoy se asoman al acantilado desde el que se puede contemplar la central no



Manifestación en Bilbao por la libertad de José María Ryan el 30 de enero de 1981.

conocen en profundidad la trágica historia que esconde esta central. Y le preocupa: "Creo que la gente que lo vivió lo recuerda bien, ya que fue un impacto brutal en la sociedad vasca. ETA nunca había cometido un secuestro de esas características, con una cuenta atrás, e incluso hubo esperanzas de que no lo asesinaran. Sin embargo, entre los jóvenes hay un vacío total, no solo respecto a Lemoiz, sino en relación a la historia de ETA en general. De hecho, creo que existe una cierta mitificación de la lucha de ETA por parte de algunos jóvenes que no la vivieron".

Su vivencia personal está muy ligada a la historia de la malograda central de Lemoiz. Los padres de Antón eran vecinos y amigos de la familia Ryan; de hecho, su padre trabajaba también como ingeniero en Iberduero, aunque no en la central. Aquel suceso quedó grabado en la historia de su familia. Antón Arriola tenía 13 años cuando ETA secuestró a José María Ryan, un 29 de enero de 1981, y amenazó con matarlo si no se demolía la central. En la noche del 6 de febrero ETA cumplía su amenaza y el ingeniero vizcaíno apareció muerto en un camino forestal de Zaratamo.

Ahora que se acaban de cumplir 40 años de aquel crimen, Arriola se muestra reconfortado por el interés que están suscitando productos de carácter cultural que permiten hacer una reflexión crítica sobre el pasado y sobre la violencia. "Al principio era un poco escéptico con respecto al proceso de recuperación de la memoria; sin embargo, creo que es vital que recuperemos todo lo que ocurrió, que lo debatamos y que lo vivamos de manera crítica", explica.

También muestra cierto alivio al recordar la enorme respuesta social que despertó el macabro asesinato de José María Ryan, un fiel reflejo de la indignación que generó.

La oposición contra la construcción de la central era muy plural. Destacadas personalidades de la vida cultural, política y social en el País Vasco se habían implicado contra la construcción de la central nuclear desde 1976. Las manifestaciones fueron multitudinarias, pero todo aquello saltó en pedruzcos cuando ETA entró en juego. Antes del atentado de Ryan, ETA causó la muerte de tres trabajadores del

complejo. En 1978, los terroristas colocaron una bomba en el reactor que costó la vida a dos operarios, Alberto Negro y Andrés Guerra. Un año después, un explosivo en la zona de turbinas mató a Ángel Baños.

La noticia del secuestro del ingeniero jefe de Lemoiz, de 39 años, se conoció sobre las nueve y media de la noche. Al día siguiente la banda difundió un comunicado en el que condicionaban la liberación del ingeniero a la decisión del Gobierno español de demoler, en un plazo de siete días, la central nuclear. Algo imposible.

Miles de personas, incluidas su mujer y sus hijos, se manifestaron en Bilbao el 30 de enero de 1981 para pedir la liberación de Ryan, pero el día 6 de febrero por la noche, los terroristas le dispararon y dejaron su cadáver abandonado en un camino forestal de la localidad vizcaína de Zaratamo. Hasta allí se desplazaron el padre de Arriola y otro de los ingenieros, que pudieron entrever el cuerpo de su amigo tendido en el suelo. Uno de sus hijos cumplía cinco años al día siguiente.

### Asesinato prescrito e impune

El caso de José María Ryan, que ha prescrito sin que se haya condenado a sus verdugos, desencadenó un enorme rechazo social. "Era un técnico, buena persona, la gente empatizó con él a nivel personal", señala el autor del libro. Tres días después del asesinato se convocó una jornada de huelga general que paralizó Euskadi. También ese día más de 300.000 personas rechazaron en las tres capitales vascas (200.000 en Bilbao, 60.000 en Donostia-San Sebastián y unas 40.000 en Vitoria-Gasteiz) el asesinato en manifestaciones por la paz. En



Bilbao acudió a la convocatoria hasta el obispo auxiliar, Juan María Uriarte, en un gesto con el que por primera vez la jerarquía eclesiástica vasca se posicionaba en manifestación pública contra el proceder de la banda terrorista.

Tras el crimen, Iberduero decidió paralizar las obras de la central a la espera de que el recién constituido Parlamento Vasco apoyase de manera explícita el proyecto. En 1981 el Gobierno Vasco recibía la transferencia de la competencia de energía y apostaba por continuar adelante con la central, pero apenas una semana después de reemprenderse las obras, en mayo de 1982, ETA acabó con la vida de Ángel Pascual, el sustituto de José María Ryan. Los terroristas le asesinaron a balazos en presencia de su hijo. Tras el brutal asesinato, la compañía eléctrica asumió la paralización del proyecto.

El Gobierno central asumió entonces el compromiso de acometer las obras, si bien el decreto de moratoria nuclear aprobado tras la victoria del PSOE en las elecciones generales determinaría la paralización de la central.

ETA vendió el final de Lemoiz, un proyecto que generaba una evidente contestación desde amplios sectores, como un logro propio. Un aspecto que en opinión de Arriola dio aliento a ETA y genera un problema moral.

Cuarenta años después, los restos de los dos reactores de la central, ahora propiedad del Gobierno vasco, siguen intactos en la cala de Basordas como testigos mudos de aquel inolvidable episodio de la historia vasca en el que triunfó la barbarie. Su imagen es una triste lección de la historia de la que debemos aprender antes de que sean definitivamente demolidos para crear una piscifactoría.

Multitudinaria manifestación en Bilbao en repulsa a ETA por el asesinato de Ryan a la que acudieron unas 200.000 personas

## LA FUNDACIÓN BUESA Y EL MEMORIAL DE VÍCTIMAS REALIZAN UN DICCIONARIO AUDIOVISUAL DE TÉRMINOS SOBRE TERRORISMO

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Fernando Buesa presentaron el jueves 4 de febrero el "Glosario Audiovisual de las Víctimas del Terrorismo". Se trata de una página web en euskera y castellano que, a modo de diccionario online, permite explicar diversos términos sobre el terrorismo, sus víctimas y la memoria.



Esta iniciativa, coordinada por Gaizka Fernández Soldevilla, historiador del memorial y por Eduardo Mateo de la Fundación Fernando Buesa, se debe a la apuesta de sus impulsores por defender la educación en valores mediante la elaboración de materiales pedagógicos que permitan deslegitimar el uso de la violencia. Este es el objetivo por el cual se ha creado esta herramienta audiovisual: "la difusión de voces asociadas al campo semántico del terrorismo y sus víctimas, algunas de ellas confundidas, obviadas como palabras tabú o empleadas incorrectamente", explican.

Prieto, la exvicepresidenta del Tribunal Constitucional Adela Asúa; las doctoras en Derecho Penal Miren Ortubay y Gemma Varona; la politóloga y socióloga Izaskun Sáez, los filósofos Manuel Reyes Mate y Martín Alonso, la psicóloga Teresa Díaz Bada, hija de Carlos Díaz Arcocha, primer jefe de la Ertzaintza asesinado por ETA; y el director del memorial, Florencio Domínguez.

Los vídeos se acompañan con la transcripción de cada explicación y se complementan con diversos enlaces online y bibliografía diversa sobre la materia para quienes quieran profundizar en el tema.

## ERTZAINZAS CREAN LA ASOCIACIÓN "MILA ESKER" PARA REALIZAR HOMENAJES A COMPAÑEROS QUE ARRIESGARON SU VIDA LUCHANDO CONTRA ETA

Consideran que la Ertzaintza tiene una deuda con muchos agentes que tuvieron que abandonar el cuerpo sin ningún reconocimiento por su labor.

Todos los avances que se han producido para mejorar a seguridad de los Ertzaintza se deben a personas muy concretas. "Hoy todos tenemos buzos ignífugos porque quisieron quemar vivo a Jon Ruiz Sagama. Tenemos coches blindados por la emboscada mortal que sufrió Totorika, y los chalecos antibalas llegaron después de que ETA asesinase a Ana Arostegui y Javier Mijangos, cuando regulaban el tráfico en una rotonda de Beasain. Algunos compañeros murieron, otros sufrieron graves heridas. Muchos se jugaron la vida, dejando la salud en este trabajo y se fueron en silencio, por la puerta de atrás, sin recibir una sola muestra de cariño".

Estas afirmaciones las realizan dos ertzaintzas de la Brigada Móvil, Julio Rivero e Isi Aguayo, que acaban de constituir una asociación denominada "Mila Esker", cuyo objetivo es recono-



cer a los agentes que, de una forma u otra, arriesgaron sus vidas luchando contra ETA. "se trata de proyectar una muestra de cariño que cubra el vacío institucional existente", señalan.

El primer homenaje que ha llevado a cabo esta asociación tuvo lugar a mediados de enero en la base de Lurreta, donde se homenajeó por sorpresa, a Jon Ruiz Sagama a través de un acto sencillo, pero repleto de simbolismo.

Hay agentes que no conocen los nombres de algunos policías autonómicos que fueron asesinados por ETA. Pero todo el mundo sabe lo que le pasó a Ruiz Sagama en Rentería en 1995. Aquella emboscada con cócteles molotov le abrasó prácticamente todo el cuerpo. Eran auténticas armas de fabricadas para matar, realizadas con una mezcla de gasolina y ácido sulfúrico, además de una capa de polvo de clorato de potasio aplicada al exterior de la botella para facilitar la reacción química. Las graves heridas que sufrió en el ataque conmocionaron a la sociedad vasca y marcaron un antes y un después en la Ertzaintza.

"Llevo años en el cuerpo. Me han lanzado decenas de cócteles como el que sufrió Jon. Si no tengo quemaduras en la piel es gracias a él, a su sacrificio. Porque no fue hasta después de aquel ataque cuando decidieron dotarnos con buzos ignífugos", explica Isi Aguayo.

Julio e Isi organizaron el homenaje privado en la sede de la Brigada Móvil al considerar que existe un vacío, una deuda pendiente que llevaba años sin saldarse. Arrojado por decenas de compañeros vestidos de uniforme, le entregaron un poema que habían escrito para él, para agradecer su sacrificio. Jon, que poco antes había aprobado las pruebas para entrar en la Brigada móvil, acudió a Lurreta pensando que iba a una simple visita, sin saber lo que le esperaba. Le encantó la sorpresa, según señalan los organizadores.

Lo que Julio e Isi no esperaban era la repercusión que iba a tener el acto. Muchos ertzaintzas de diversas unidades les escribieron para decirles que les hubiese gustado participar en el homenaje. Fue entonces cuando se reafirmaron en su idea y se percataron que debían organizarse para fomentar este tipo de actos de reconocimiento.

La Ertzaintza tiene una deuda pendiente con los "compañeros que se jugaron la vida", insisten. No se trata solo de destacar las actuaciones en acto de servicio que se valoran en eventos oficiales, sino también de "arrojar a todos aquellos que se pusieron en riesgo por el simple hecho de ser ertzaintzas". "Somos ertzaintzas, somos policías. Tenemos sentimientos de orgullo de pertenencia a un grupo y queremos agradecer a nuestros compañeros lo que hicieron", señalan. Si idea es extender de forma organizada este tipo de reconocimientos. Tienen numerosos proyectos de reconocimiento, pero para materializarlos están intentando localizar a muchos de los ertzaintzas que arriesgaron su vida y hoy ya no están en el cuerpo.

Fuente: El Correo

## "VIDAS ARREBATADAS", UN LIBRO QUE DA VOZ A LOS HUÉRFANOS DE ETA

La periodista Pepa Bueno acaba de publicar el libro "Vidas arrebatadas. Los huérfanos de ETA", a través del cual narra la historia de José Mari y Víctor, a los que ETA dejó huérfanos en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza, en el que también murió su hermana pequeña. Tres décadas después, la onda expansiva "sigue en sus vidas".



Bueno relata la vida de esos niños que quedó "absolutamente detenida" con el atentado, la pesadilla con la que los protagonistas "se van a la cama cada día y que sigue siendo real cuando despiertan" y "cómo el paso del tiempo de un trauma no curado no descarga sino que carga sobre las espaldas un mayor peso", señala.

El 11 de diciembre de 1987, José Mari, de 13 años, y Víctor, de 11, vivían con su familia en la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza cuando a las seis de la mañana el edificio voló en pedruzcos. Solo quedó en pie una pared en la que se apoyaban las camas de los niños que, tras la explosión, despertaron sobre los escombros sin saber que su madre, su padre y su hermana, de 7 años, acababan de morir.

"Las víctimas son cada uno un mundo. Esta es la historia de José Mari y Víctor y no quiero extrapolar. Cada uno ha metabolizado el dolor de una manera, hacen una disección emocional distinta de lo que les pasó", precisa la periodista.

Una historia "que merecía la pena contarse", porque "mientras nosotros como sociedad estábamos saliendo de la pesadilla ellos todavía estaban viviendo un mundo de pesadilla", asegura Bueno, a quien lo que más le sorprendió al hablar con ellos es "cómo la

onda expansiva de ETA llega hasta la actualidad".

Otra cosa que también le llamó mucho la atención es "lo ajeno que ellos vivieron a todo esto, cómo dos víctimas de un atentado tan atroz han crecido tan solos y en su desamparo no encontraron lo que necesitaban", afirma la directora de Hora 25 en la Cadena Ser. "Es una herida no curada con la que han ido por la vida sin reparar en ella y determinando toda su vida. No es un cuento con final feliz", subraya.

Aunque en los años 80 España daba "pasos agigantados hacia la modernidad", la periodista pone de relieve cómo los dos hermanos "se encontraron de repente a la intemperie" sin explicaciones ni psicólogos.

Su nueva vida iba a ser muy dura. Los abuelos maternos, que ya no viven, decidieron enviarlos al orfanato de la Guardia Civil, lo que vivieron como "una hecatombe emocional". "A ellos y, particularmente a Víctor, les desarraiga de todo su mundo conocido".

Y de allí a su ingreso en la Guardia Civil. "Visto desde los ojos de hoy también nos parece increíble", señala la escritora, que explica que para Víctor era la posibilidad de dejar el orfanato y para José Mari era seguir su vocación aunque "luego se demostró que fue tremendo y peligroso". Cayó en el alcohol y todavía hoy arrastra trastornos de ansiedad y de agorafobia, entre otros.

Lo más importante para Bueno mientras escribía era que los protagonistas se reconociesen en el libro. "Eso me torturaba bastante y la verdad que ha sido muy emocionante saber que se reconocen", aunque admite que es pronto para saber si han encontrado consuelo después de contar su historia.

Las motivaciones de uno y otro eran distintas. Mientras José Mari llevaba mucho tiempo madurando su dolor y creía que merecía la pena contarlo, Víctor entendía que podía ser una manera de ayudar a su hermano a salir del agujero en el que estaba metido, pero "se encontró bien hablando y halló un hilo del que tirar para explicarse su propia vida".

Cuando se le pregunta si se puede pasar página ya, la periodista afirma rotunda que sí, pero advierte: "Para pasar página hay que haber leído la página entera".

En el País Vasco "el cambio es espectacular, afortunadamente. ETA dejó de matar con un coste altísimo en muertes y en vidas arrebatadas y eso cambió todo", apunta Bueno, que da la bienvenida a las instituciones y a hacer política "a quienes soportaron o ampararon a la banda terrorista".

"Ahora, el proceso interno de una sociedad que ha convivido tanto tiempo con ese clima de violencia no se resuelve en 4 o 5 años. Una parte de ese mundo tiene un recorrido ético que hacer, necesitamos un relato compartido que diga que secuestrar y matar fue dramático, trágico y horroroso", advierte.

Aunque entiende que a los jóvenes el pasado, aunque reciente, les parezca remoto, reconoce que le gustaría que alguno leyera su libro "y tuviera por lo menos las claves básicas para entender lo que nos ha pasado".

"Cuando nos pasan cosas terribles y no levantamos suficientemente la voz, algún día nuestros hijos nos preguntarán qué hacías tu mientras eso ocurría", apostilla.

### LA SERIE DOCUMENTAL 'ETA, EL FINAL DEL SILENCIO' GANA EL PREMIO ZOOM AL MEJOR FORMATO CULTURAL

El Zoom Festival Internacional de Contenidos Audiovisuales de Cataluña ha premiado la serie documental 'ETA, el final del silencio' de Movistar+ dirigida por Jon Sistiaga como mejor formato en la categoría de culturales y divulgativos.



El sábado 28 de noviembre se celebró la gala de entrega de premios en un

acto en formato virtual por la pandemia de coronavirus y, según explicó la organización en un comunicado, se repartieron 13 galardones. El periodista Jordi Évole se hizo con el premio de honor.

### 'DOLOR Y MEMORIA', UN CÓMIC PARA DESLEGITIMAR EL TERRORISMO ENTRE LOS JÓVENES

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Fernando Buesa han publicado "Dolor y Memoria", un cómic que recoge los testimonios de nueve personas golpeadas por la actividad de ETA, los Grapo, el yihadismo y los grupos parapoliciales y de extrema derecha.



Su principal objetivo es fomentar el debate del terrorismo y explicar sus efectos entre los más jóvenes para transmitirles la importancia de asumir valores cívicos y pacíficos. La obra se encuentra al venta en las librerías y ha sido enviada a todos los institutos de Euskadi.

Según destacó el historiador del Centro Memorial, Raúl López Romo, "no es un cómic de superhéroes, sino de personas normales marcadas por historias de superación".

Los nueve testimonios de víctimas de diferentes terrorismos - ETA, Grapo, yihadista y parapolicial o de extrema derecha- están narrados por personas "afectadas de cerca" por esos diferentes terrorismos.

## JUANA CORTÉS PUBLICA “LOS AUSENTES”, UNA NOVELA QUE NARRA EL SECUESTRO POR ETA DE UN PROFESOR UNIVERSITARIO

A la escritora de Hondarribitarra Juana Cortés Amunarriz, que acaba de publicar la novela “Los ausentes”, le interesa conocer cómo la gente corriente y pacífica puede saltarse sus propios límites cuando es llevada a una situación extrema. Es lo que le sucede a su protagonista, Leire, después de que un comando de ETA secuestrara a punta de pistola a su marido, Bixen Alzola, profesor universitario.



ten de arrojar luz sobre aquel tiempo”.

Al final se trata de un relato coral donde se escuchan también, entre otras cosas, las voces del comando autor del secuestro, un grupo en el que se mezclan veteranos de la organización y jóvenes activistas.

Juana Cortés Amunarriz nació en Hondarribia, es licenciada en Filosofía y reside en Madrid desde que tenía 22 años. “Mantengo mis lazos familiares y personales con mi pueblo, pero me gustan las ciudades grandes, más impersonales. Hay gente que le gusta vivir en localidades pequeñas donde todos se conocen; a mí me

interesa lo contrario, el anonimato de grandes urbes donde además puedes “mirar” sin ser visto. Supongo que es mi pasión por imaginar historias lo que provoca esa actitud”, explica la escritora, que ha ido forjando una larga carrera literaria jalonada con múltiples premios.

“Los ausentes” tiene un ritmo que bien podría llamarse cinematográfico. “Muchos lectores lo dicen, pues se trata de de un libro con distintos niveles de lectura: habrá quien se quede con la trama negra, sin más, y quien conecte con el desconcierto de la protagonista, que siente cómo cambia ella misma a medida que sus circunstancias se transforman”. También los escenarios tienen importancia. Irún, el valle de Regil y la foz de Arbaiun, en Navarra, son los lugares donde transcurre la acción.

La novela se desarrolla en el año 2007, tras una tregua fallida de la organización terrorista, y la escritora se acerca a aquel momento a través de un relato contado desde diversos puntos de vista.

“Mi objetivo era buscar una estructura ágil, con mucho ritmo, de “thriller”, porque ante todo entiendo que “los ausentes” es una novela negra. En un principio quedaría dar todo el protagonismo a esta mujer que está dispuesta a cualquier cosa por salvar a su marido, pero también entran otras voces para completar el relato sobre las cicatrices que deja ETA en una sociedad como la vasca. Han pasado años desde el cese de la violencia de ETA, pero necesitamos más historias que tra-

## EL GOBIERNO CENTRAL PRETENDE QUE EL ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO NO CONLLEVE PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD

Se pretende reformar el código penal para que los delitos de expresión no impliquen pena de cárcel.

La reforma del Código Penal que pretende sacar adelante el Gobierno central prevé excluir los llamados delitos de expresión, que considera “controvertidos”, entre los que incluye el enaltecimiento del terrorismo, las injurias a la Corona, el de odio y los relativos a los sentimientos religiosos.

Según el Ministerio de Justicia, esta modificación está encaminada a que solo se castiguen aquellas conductas “que supongan claramente la creación de un riesgo para el orden público



o la provocación de algún tipo de conducta violenta, con penas disuasorias, pero no privativas de libertad”. Moncloa propondrá que “los excesos verbales” en el contexto de “manifestaciones artísticas, culturales o intelectuales” permanezcan al margen del Código Penal, porque “ni es la herramienta más útil, ni es necesaria, ni es desde luego proporcionada”. Justicia precisó que el Constitucional, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Derecho Europeo reclaman una precisión sobre estos delitos.

Las asociaciones de jueces con mayor representación en la Carrera solicitaron consenso entre todas las fuerzas políticas y aparcar las reformas “en caliente” respecto de cualquier cambio en el Código Penal.

## LA NUEVA DOCTRINA DEL TS SOBRE INDEMNIZACIONES AFECTARÁ A UNA DOCENA DE CASOS DE ETARRAS CON DEUDAS CON SUS VÍCTIMAS

El cambio de doctrina dictado por el Tribunal Supremo que establece que las indemnizaciones y el resto de responsabilidades civiles derivadas de una sentencia penal firme no prescriben, tendrá una repercusión relativa en el caso de las víctimas del terrorismo de ETA, ya que en su caso la deuda de los etarras es con el Estado porque es quien adelantaba hasta 2011 la suma total de las indemnizaciones a las víctimas.



Tras esa resolución que afectaba a Boyé, la AVT revisó aquellos casos en los que los etarras tienen reclamaciones pendientes con las víctimas más allá de las cantidades adeudadas al Estado en concepto de las indemnizaciones adelantadas, según informó la asociación. Esta situación se daba en una minoría de supuestos, ya que, en la mayoría de casos, las indemnizaciones fijadas en sentencia han sido abonadas por el Estado, que cubre hasta un máximo de medio millón de euros. Sin embargo, hay etarras que deben mucho más a sus víctimas. Fuentes jurídicas explican que entre los etarras que deben indemnizaciones a sus víctimas se encuentran nombres como el de Francisco

De esta manera, tal y como señalan desde la Asociación de Víctimas del Terrorismo, la resolución del alto tribunal afectará a una docena de casos que cuentan ya con sentencia firme y a las nuevas que se produzcan a partir de ahora. Cabe recordar que por ejemplo la ex jefa de ETA María Soledad Iparragirre ‘Arboto’ se enfrenta a varias causas tras su extradición desde Francia.

La docena de casos a los que se refiere la AVT son concretamente aquellos que se ven afectados por la Ley 29/2011 con la que se limitaban las cantidades que adelanta el Estado, lo que provocó que los terroristas condenados comenzaran a tener una deuda también con las víctimas.

Según la Sala, “declarada la firmeza de la sentencia, la ejecución de sus pronunciamientos civiles puede continuar hasta la completa satisfacción del acreedor, según previene el artículo 570 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que le sea aplicable ni la prescripción ni la caducidad”.

Ya en marzo, la AVT a través de su departamento jurídico había presentado una serie de escritos en la Audiencia Nacional en los que solicitaba que se reclamaran a una decena de etarras el pago de la responsabilidad civil a sus víctimas, y apuntaba que la cantidad total a satisfacer ascendía a más de un millón de euros.

Y esto lo hizo así porque la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil redujo de 15 a 5 años el plazo de prescripción de las acciones personales, y en octubre de 2020 había expirado la deuda en concepto de indemnización de esa decena de etarras con sus víctimas, a no ser que alguna de las partes personadas hubiera reclamado una revisión patrimonial para así interrumpir el plazo de prescripción.

### Precedente de Boye

Esa reducción del plazo es lo que llevó a la Audiencia Nacional a reclamar en febrero de 2020 al abogado Gonzalo Boye la indemnización por su participación en el secuestro del empresario Emiliano Revilla, delito por el que fue condenado a 14 años y 8 meses de cárcel así como a una responsabilidad civil solidaria con el resto de acusados de 200 millones de pesetas (1,2 millones de euros).

Javier Arizkuren Ruiz, alias ‘Kantauri’, con una deuda de medio millón de euros; Ana Belén Egües, Iván Apaolaza, Juan Luis Rubenach, Gorka Palacios, que deben entre los tres más de 100.000 euros; Íñigo Zapirain, Beatriz Etxebarria y Daniel Pastor, con la misma cantidad; Sergio Polo, con una deuda de 120.000 euros; y Gurrut Aguirresarobe, también con 100.000 euros.

La Sala establece ahora este criterio de no prescripción al analizar el recurso de un hombre que había sido condenado en 2001 por un tribunal del jurado de la Audiencia Provincial de Barcelona a, entre otros pronunciamientos, pagar una indemnización de responsabilidad civil de 134.033 euros en concepto de daños y perjuicios derivados de un delito de incendio forestal.

Una vez transcurrido el plazo de 15 años sin que el condenado pagara la indemnización, la Audiencia Provincial de Barcelona declaró la prescripción de la responsabilidad civil. Ese auto de la Audiencia Provincial se recurrió ante la Sala Civil y Penal del TSJ de Cataluña que lo revocó al estimar la imprescriptibilidad de la acción civil. El condenado recurrió en casación ante el Supremo que ahora confirma la tesis de que la responsabilidad civil derivada de una sentencia penal no prescribe.

En su sentencia la Sala explica que había venido siendo un criterio jurisprudencial no discutido que si una ejecutoria estaba paralizada durante 15 años, la acción para reclamar el cumplimiento de los pronunciamientos civiles de la sentencia prescribía, por aplicación de los artículos 1964 y 1971 del Código Civil y que así lo había recogido la propia doctrina del Tribunal Supremo.

Sin embargo, el tribunal destaca que el marco legislativo ha cambiado en los últimos años con dos modificaciones legislativas que obligan a replantear esta cuestión y a revisar la doctrina, a la luz de los nuevos preceptos y también de los principios del proceso penal y de los bienes jurídicos objeto de protección.

Ante la situación creada y las dificultades interpretativas, los juzgados y tribunales han dictado resoluciones contradictorias. Unos, manteniendo el plazo de prescripción de 15 años, otros reduciéndolo a 5 años y otros entendiéndolo que el derecho a reclamar el pronunciamiento civil declarado en la sentencia penal ni prescribe, ni caduca.

## LA FUNDACIÓN RAMÓN RUBIAL PRESENTÓ EN BILBAO EL LIBRO "RESISTENCIA SOCIALISTA EN FEMENINO, VIOLENCIA DE ETA Y MUJERES DEL PSE"

La vicelehendakari y secretaria general del PSE-EE, Idoia Mendia, participó el lunes 30 de noviembre en Bilbao en la presentación del libro "Resistencia socialista en femenino. Violencia de ETA y mujeres del PSE desde la transición hasta 2011".



Impulsado por la Fundación Ramón Rubial y obra de los historiadores Sara Hidalgo y Ángel Comonte, es una publicación "necesaria" para que se sepa "la verdad de lo ocurrido". En ella se recogen los testimonios de muchas mujeres socialistas que tuvieron que hacer frente a la dictadura franquista y al totalitarismo de ETA. "Historias de quienes no miraron hacia otro lado, sino que se implicaron en la lucha por la libertad", destacó Mendia. Y fue ahí donde la líder socialista señaló que en un momento político especialmente convulso, en el que el "sí" de EH Bildu a los Presupuestos del Estado ha irritado a la oposición ya algunos dirigentes e históricos del PSOE, "nadie nos tiene que explicar lo que fue el terrorismo y nadie nos puede dar lecciones de firmeza ni de resistencia". Mendia afirmó que los socialistas "han dado muestras sobradas de saber estar a la altura de las circunstancias". "Incluso cuando nos mataban y atacaban nuestras sedes", añadió. "Y si entonces no renunciamos a hacer política, mucho menos lo vamos a hacer ahora, cuando hace ya diez años que derrota-

mos a ETA". "Renunciar a hacer política -apostilló- sería renunciar a ser nosotros mismos; y lo peor, sería dar la razón a quienes nos quisieron excluir de la política en Euskadi de la peor de las maneras". La secretaria general del PSE, que se afilió en los noventa, en plena socialización del sufrimiento, aprovechó la presentación del libro "Resistencia socialista en femenino" para compartir algunas pinceladas de lo que supuso para ella y

para tantas otras mujeres dar un paso al frente. "Tratábamos de fingir en el parque, con los hijos y escoltadas, que no pasaba nada; hacíamos una 'tournee' de paradas de autobús cuando les llevábamos a clase porque no podíamos repetir...", relató. Mendia asumió que hay jóvenes que no conocen lo que fue ETA. "Pero también otros mucho niños y niñas que ahora han crecido, hijos de gente del partido, que sí lo saben". Abogó en este sentido por "una memoria inclusiva" que recoja que "aquí se mató por pensar diferente". "No queremos que se olvide", incidió. El acto contó también con la intervención telemática de la eurodiputada Eider Gardiazabal. La nieta de Ramón Rubial defendió la importancia de libros como "Resistencia socialista en femenino" para que "quede constancia de lo ocurrido". "Las mujeres son las grandes olvidadas de la historia", lamentó. Puso en valor la valentía de sus compañeras. "Vivir lo que nos tocó te obliga a ser resistente el resto de tu vida. Gracias a todas por resistir", concluyó.

Fuente: El Correo

## LA MUESTRA "VIVIR SIN MIEDO. VIVIR CON MEMORIA", RECUERDA LA HISTORIA DEL TERRORISMO EN ESPAÑA

Etopia-Centro de Arte y Tecnología clausuró el 17 de diciembre la exposición "Vivir sin miedo. Vivir con memoria"; una muestra que recoge la historia del terrorismo en España a través de algunos de sus episodios más importantes.



Organizada por la Asociación de Víctimas del Terrorismo con la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza, la exposición tuvo como objetivo acercar a la sociedad la "terrible realidad sufrida en España durante más de 50 años para que no caiga en el olvido". Así lo puso de manifiesto en la presentación la concejala delegada del Ayuntamiento para Víctimas del Terrorismo, Patricia Caveró, y la delegada de la AVT en Aragón, Lucía Ruiz, que insistieron en la necesidad de que prevalezcan los principios de memoria, dignidad y justicia. "Vivir sin miedo. Vivir con memoria" es fruto de un intenso trabajo de recopilación y documentación que pone luz sobre el relato del terroris-

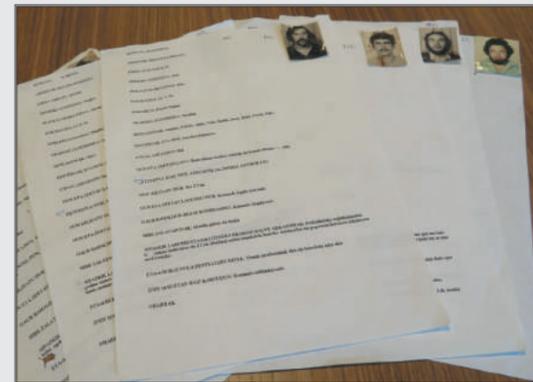
rismo actual. Todo ello con la pretensión de que el pasado no caiga en el olvido y que esa memoria ayude a prevenir la violencia y la radicalización. Esta exposición se enmarca en las acciones que está desarrollando el Ayuntamiento de Zaragoza para avanzar en la dignificación de la memoria de las víctimas y la difusión de los valores democráticos frente a la barbarie terrorista. Zaragoza es la primera gran ciudad de España que cuenta con una concejalía dedicada específicamente a atender a las víctimas del terrorismo y sus asociaciones.

mo a través de datos y del reflejo de la vida de las víctimas; personas que han vivido el miedo, el dolor, la indefensión y la injusticia pero que también han enseñado a la sociedad el verdadero significado de palabras como dignidad, valentía, coraje y superación, indicó el Ayuntamiento de Zaragoza en una nota de prensa.

La muestra también abordó los nuevos retos que suponen la transnacionalidad del terrorismo actual.

## EL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO INCLUIRÁ EN SUS ARCHIVOS EL FORMULARIO UTILIZADO PARA INGRESAR EN ETA

Fueron encontrados por la Policía francesa el 3 de octubre de 2004 en un zulo ubicado bajo una vivienda de la localidad de Saint-Pierre d'Irube.



El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo anunció el lunes 1 de febrero que mostrará en su exposición permanente varias de las fichas que los miembros de ETA rellenaban cuando ingresaban en la organización terrorista que incluyen información como el "nombre revolucionario" (iraultzarako izena), el aparato en el que estaban encuadrados, si habían sido detenidos, lo que pensaban de ETA o los motivos por los que se unía a la banda.

Las fichas, que podrán verse en la sede del Memorial en Vitoria, fueron encontradas por la Policía francesa el 3 de octubre de 2004 en el zulo denominado Txoriak (pájaros), ubicado bajo una vivienda de la localidad de Saint-Pierre d'Irube, a seis kilómetros de Bayona.

En un comunicado, el centro memorial informó que los miembros de ETA, durante los años setenta y buena parte de los ochenta, al ingresar en la organización terrorista tenían que rellenar una ficha que les entregaban los responsables de la banda y aportar una fotografía de tamaño carné que se pegaba al formulario.

"En esa época los etarras se movían con libertad por Francia. Pese a tratarse de una organización clandestina, ese sentimiento de impunidad los llevó a elaborar y conservar esta documentación", explican desde el centro memorial.

Según detallaron, cada documento contenía una serie de epígrafes, similar en todos los casos, que los nuevos miembros de ETA tenían que cumplimentar.

Así, debían poner el nombre y los apellidos, fecha y lugar de nacimiento, dirección del domicilio, estudios o lugar de trabajo. También se incluyen otros epígrafes como el "nombre revolucionario" (iraultzarako izena), el aparato de ETA en el que estaban encuadrados, si habían sido detenidos o lo que pensaban de ETA.

En otros se mencionan los motivos por los que se unía a ETA, si tenían cargo en el seno de la banda, si habían colaborado con el grupo con anterioridad y sus aficiones personales.

"Las fichas muestran así una combinación de hobbies -mencionan la montaña, la lectura, otro confiesa ser 'mujeriego'- con todo tipo de justificaciones de la violencia", avanzó el centro memorial.

En este sentido, detalla que en estos archivos se puede leer cómo Pablo Gude Pego, muerto en un enfrentamiento con la Guardia Civil en 1984, "aprovecha para delatar a un supuesto falangista que vivía 'debajo mio' en Rentería".

Además, destaca que Francisco Javier Aranceta, fallecido en 1980 mientras cometía un atentado en el que murió el guardia civil Rufino Muñoz, "es el único que desconfía y muestra su desacuerdo con que todos los etarras rellenen estas fichas por si caían en manos de la Policía, como así terminó sucediendo".

El centro memorial recordó que la operación desarrollada el 3 de octubre de

2004, como consecuencia de una investigación desarrollada por los servicios de información de la policía francesa (DGSI) y la Guardia Civil, condujo a la detención del jefe de ETA, Mikel Antza, y al descubrimiento de una red de zulos y arsenales de la banda terrorista.

En un zulo situado bajo una vivienda de la localidad de Saint Pierre d'Irube, propiedad de la pareja formada por Michel Negrete (Barakaldo, 1953) y Martha Alcalde, fallecida en el año 2000, se encontró un importante volumen de docu-

mentación.

Al descubrir el escondite, los primeros policías que entraron hicieron un examen somero de algunos papeles elegidos al azar entre la gran cantidad de material acumulado y comprobaron que abundaba la documentación antigua, de los años setenta y ochenta en muchos casos, lo que hizo suponer a los investigadores que podía tratarse del "archivo histórico" de la banda.

### 69 fichas mecanografiadas

Entre esa documentación se hallaban 69 fichas mecanografiadas, tamaño folio, correspondientes a otros tantos miembros de ETA con su fotografía.

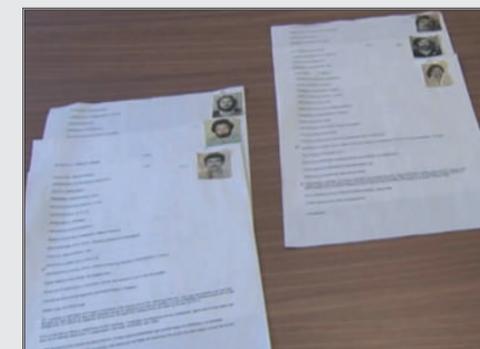
Cuando se celebró el juicio en París contra Mikel Antza y los otros miembros de ETA capturados en la misma operación, el número uno de la banda reclamó a las autoridades francesas la devolución de los documentos que se guardaban en el zulo de Saint Pierre d'Irube asegurando que se trataba del "archivo histórico" de la organización terrorista.

Las fichas, así como el resto de la documentación contenida en ese archivo, fueron entregadas por las autoridades francesas a las españolas en febrero de 2018 para que tuvieran valor judicial en la Audiencia Nacional y que su destino último fuera el Centro Memorial. La documentación procedente de Francia se encuentra actualmente bajo control de la Fiscalía de la Audiencia Nacional ya que todavía está siendo estudiada por equipos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

No obstante, la Fiscalía ha autorizado la cesión al Centro Memorial de algunos documentos y efectos, entre los que se encuentran las fichas citadas, para que puedan utilizarse en la exposición permanente que se ha instalado en la sede de la Fundación en Vitoria.

Los visitantes podrán contemplar algunas de esas fichas que están expuestas en las vitrinas de la exposición cuando el centro memorial abra sus puertas al público en Vitoria.

El Memorial entiende que hay tres motivos para incluir estas fichas en la exposición. En primer lugar considera que es necesario "identificar a las víctimas, pero también a los perpetradores, cada uno en su rol"; también "presentar pruebas de la actividad interna de una organización terrorista"; y por "el valor simbólico que tiene el hecho de que el archivo de los terroristas acabe en el Memorial de sus víctimas".



## MAIXABEL LASA CLAMA CONTRA EL "MONOPOLIO DE LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS"

En un artículo publicado por el Grupo Noticias Maixabel deja bien claro que nadie puede arrogarse la representatividad de las víctimas.

Maixabel Lasa, exresponsable de la Dirección de Atención a Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco y viuda de Juan Mari Jauregi, militante socialista que ocupó el cargo de gobernador civil de Gipuzkoa y que fue asesinado por ETA en



líder de Vox, cuando se adjudicó la paternidad de la representación de las víctimas. Asimismo, María Jauregi mostró también su apoyo a Mikel Iruretagoyena cuando el hijo de Jose Ignacio Iruretagoyena, edil del PP asesinado por ETA, pedía a Pablo Casado, líder de los populares, que dejara de usar la figura de su padre con fines partidistas.

En julio de 2000 en Tolosa, reclama y pide respeto a su condición de víctima y a las diferentes voces que integran un colectivo que, según manifiesta, no tiene porque ser uniforme, ni debe ser representado de una forma única.

En un artículo de opinión que publicó el lunes 8 de febrero en el Grupo Noticias, Maixabel Lasa responde, sin mencionarlo de una forma concreta pero sí de manera explícita, a Daniel Portero. El parlamentario por el PP en la Asamblea de Madrid e hijo también de una víctima de la banda -su padre fue Luis Portero, fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía asesinado por ETA en octubre de 2000- había escrito unos días antes en Twitter de forma gratuita e irrespetuosa contra Maixabel y su familia. En una entrada de Twitter publicada recientemente, Portero señalaba: "Lasa estaba divorciada o separada cuando asesinaron al que fue su marido... no le tenía el mismo cariño".

Un tuit que tuvo una inmediata reacción en las redes sociales con decenas de entradas en apoyo y solidaridad a Maixabel Lasa y su familia, y de descalificación al comentario del parlamentario madrileño del PP.

Daniel Portero, presidente además de la asociación Dignidad y Justicia, criticaba a la viuda de Juan Mari Jauregi después de que ésta suscribiera un manifiesto por al acercamiento de los presos vascos. El documento se titula "Por un nuevo camino sin retorno", y entre sus más de 300 firmantes, además de Lasa, figuran el exdiputado socialista Eduardo Madina, el periodista Iñaki Gabilondo, el director del Festival de Cine de San Sebastián José Luis Rebordinos o los directores de cine Montxo Armendariz y Carlos Bardem.

Además de la postura que mantiene Maixabel Lasa, su hija María Jauregi, muy activa en las redes sociales, no ha dudó en criticar a Santiago Abascal,

En el artículo que publicó Maixabel en las publicaciones del Grupo Noticias, señala que "tuve siempre muy claro que, efectivamente, las víctimas merecen consideración, solidaridad y respeto a sus derechos, pero que no son poseedoras de un plus de legitimidad a la hora de opinar en política". Más adelante, y tras resaltar que no hay uniformidad en el pensamiento político de las víctimas del terrorismo, se pregunta: "¿Es razonable esperar que las víctimas del terrorismo, en cuanto colectivo, tengamos una sola voz, una sola opinión? Obviamente, no. Y si es así, ¿Por qué cuesta tanto admitir esa pluralidad, esa diversidad? ¿Por qué hay quien pretende una y otra vez arrogarse el monopolio de la voz de las víctimas expresando tal o cual opinión?".

En referencia a quienes se niegan a perder la baza política que representan las víctimas, Maixabel Lasa afirma en el artículo que "las resistencias a aceptar la diversidad y el pluralismo llevan, por lo común, una firma en forma de siglas de partido". Después, y sin mencionar con nombre y apellidos a Portero, quien fuera directora vasca de Atención a las Víctimas señala: "Suyo es el diputado de la Asamblea de Madrid que no ha dudado en zaherir de manera vergonzante los sentimientos de mi familia, con afirmaciones insidiosas que, además de faltar a la verdad, no le incumben por ser personales. Que nadie se engañe, este señor no tiene nada contra mí ni contra mi familia. Incluso en el pasado llegamos a mantener una relación razonablemente cordial y ningún motivo de perturbación de la misma ha existido desde entonces".

Según afirma Lasa en el escrito, en el ataque gratuito de Daniel Portero no hay nada personal e incluso insiste en que en el pasado llegaron a mantener una relación razonablemente cordial. Por ello, considera que son otros los motivos que le han llevado a Portero a colgar ese tuit. "Detrás de su exabrupto hay un intento más de desacreditar a las víctimas que, pensando diferente a él y a sus acólitos, rompemos su añorado monopolio de la voz política de este colectivo. No es la primera vez que ocurre, aunque esperemos que sea la últi-



ma. Se ha utilizado la ideología de la víctima ("es que es nacionalista, ya sabemos"), el manido síndrome de Estocolmo, y ahora llegando al cuestionamiento mismo del dolor que sentimos".

Con todo, Maixabel Lasa asegura que todas las víctimas siguen contando con todo su respeto independientemente de cuál sea su opinión. "No tengo nada contra esta persona. Al contrario, va a seguir contando con todo mi respeto como víctima y acepto su forma de pensar, aunque discrepe de la mía. Faltaría más. Es su derecho y es su libertad. Pero definiendo y reivindicando uno de los pilares esenciales sobre los que quise que pivotara mi actuación pública en la Dirección de Atención a Víctimas del Gobierno Vasco: el respeto y la consideración a todas las víctimas y la defensa de su diversidad y pluralismo. Basta ya. Exijo Respeto", acaba señalando la viuda de Jauregi en el artículo.

Fuente: Grupo noticias



## VÍCTIMAS, RESPETO A LA DIFERENCIA

Los once años al frente de la Dirección de Atención a Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco estuvieron marcados por unas pautas que siempre consideré fundamentales en mi actuación.

La principal de todas ellas fue el respeto absoluto hacia la forma de ser, la forma de pensar y la forma de sentir de cada víctima del terrorismo, entendiendo que todas las personas viven su condición de víctima de una manera diferente, como diferentes son. Nunca creí - ni lo creo ahora - que haya víctimas mejores o peores desde un punto de vista moral. Todas son iguales y merecedoras de respeto y consideración. Procuré pues huir de la creación de modelos a seguir que pudieran ser considerados como moralmente superiores.

Al mismo tiempo, tuve siempre muy claro que, efectivamente, las víctimas merecen consideración, solidaridad y respeto a sus derechos, pero que no son poseedoras de un plus de legitimidad a la hora de opinar en política. Siempre defendí que los poderes públicos deben velar por el interés general y no por el particular, por muy comprensible que pueda ser desde el punto de vista humano.

A cambio, en mi condición de víctima, solo pedí también respeto. Respeto hacia mi forma de pensar y mi manera de actuar. Ni mejor ni peor que las de las demás víctimas, pero tan digna de respeto como las suyas. Así ocurrió, por ejemplo, cuando participé en el programa de encuentros restaurativos que me permitió mantener reuniones con dos de los miembros del comando de ETA que asesinó a mi marido, de los cuáles escuché palabras doloridas y sinceras de arrepentimiento por sus acciones. Jamás pretendí que fuera un modelo de comportamiento a seguir. Mostré mi comprensión respecto a todas a aquellas víctimas que no solo no querían compartir una experiencia como la mía, sino que ni siquiera la entendían. Pero, eso sí, demandé respeto hacia quienes decidimos libremente participar en el mencionado programa.

No hay una forma canónica de ser víctima, ni de pensar como víctima. Por supuesto, no hay tampoco uniformidad en el pensamiento político de las víctimas del terrorismo. Personas de derechas y de izquierdas, incluso nacionalistas, han sido objeto de la brutalidad del terror impuesto por ETA.

En consecuencia ¿Es razonable esperar que las víctimas del terrorismo, en cuanto colectivo, tengamos una sola voz, una sola opinión? Obviamente, no. Y si es así, ¿Por qué cuesta tanto

admitir esa pluralidad, esa diversidad? ¿Por qué hay quien pretende una y otra vez arrogarse el monopolio de la voz de las víctimas expresando tal o cual opinión? ¿Por qué se utiliza esa impostura de "la voz de las víctimas" para opinar de política, sea esta penitenciaria o relacionada con pactos entre partidos políticos?

Durante años "las víctimas del terrorismo" hemos constituido un caramelo muy goloso para los partidos políticos, por la capacidad de empatía que genera la injusticia de nuestro dolor y nuestro sufrimiento. Y hay gentes que no se resignan a perder esa baza política. Las resistencias a aceptar la diversidad y el pluralismo llevan, por lo común, una firma en forma de siglas de partido. Por eso, es mayor la responsabilidad que le compete a la hora de reflexionar sobre la necesidad de poner fin a esta situación.

Suyo es el diputado de la Asamblea de Madrid que no ha dudado en zaherir de manera vergonzante los sentimientos de mi familia, con afirmaciones insidiosas que, además de faltar a la verdad, no le incumben por ser personales.

Que nadie se engañe, este señor no tiene nada contra mí ni contra mi familia. Incluso en el pasado llegamos a mantener una relación razonablemente cordial y ningún motivo de perturbación de la misma ha existido desde entonces.

No, no hay nada personal. Otra es la causa. Detrás de su exabrupto hay un intento más de desacreditar a las víctimas que, pensando diferente a él y a sus acólitos, rompemos su añorado monopolio de la voz política de este colectivo. No es la primera vez que ocurre, aunque esperemos que sea la última. Se ha utilizado la ideología de la víctima ("es que es nacionalista, ya sabemos"), el manido síndrome de Estocolmo, y ahora llegando al cuestionamiento mismo del dolor que sentimos.

No tengo nada contra esta persona. Al contrario, va a seguir contando con todo mi respeto como víctima y acepto su forma de pensar, aunque discrepe de la mía. Faltaría más. Es su derecho y es su libertad. Pero definiendo y reivindicando uno de los pilares esenciales sobre los que quise que pivotara mi actuación pública en la Dirección de Atención a Víctimas del Gobierno Vasco: el respeto y la consideración a todas las víctimas y la defensa de su diversidad y pluralismo. Basta ya. Exijo RESPETO.

Maixabel Lasa

## IN MEMORIAM POR FERNANDO BUESA BLANCO Y JORGE DÍEZ ELORZA EN SU XXI ANIVERSARIO

El domingo 21 de febrero, la Fundación Fernando Buesa celebró en el Palacio de Congresos de Vitoria-Gasteiz, el acto anual en memoria de Fernando Buesa y Jorge Díez, bajo el título: **"Vivir en comunidad, vivir en diversidad"**.

El acto presentado por la periodista Eva Domaika, sirvió para reflexionar sobre qué tipo de sociedad deseamos, si queremos una comunidad incluyente que respete la diversidad. Dio comienzo con la intervención de la presidenta de la Fundación, Sara Buesa, quien partió de su propia experiencia personal, transmitió sus reflexiones sobre conceptos como el sentimiento de pertenencia, la identidad o sobre el hecho de formar parte de una comunidad.

Sara expuso que las personas *"necesitamos sentir que pertenecemos a algún sitio. Un lugar en el que echamos raíces, desarrollamos nuestra vida y nuestras costumbres, tejemos relaciones y afectos con otras personas de nuestro entorno"*. Pero al mismo tiempo señaló que, aunque el reconocimiento de la cultura y la idiosincrasia propias de un territorio es importante, *"lo es aún más garantizar que todas las personas que habitan en el mismo tengan las mismas oportunidades para vivir su vida con"*



dignidad y conforme a sus valores". Sara terminó su intervención apostando por *"construir juntos una comunidad vasca humana que repare heridas y reconstruya lazos entre personas diferentes. Una comunidad tejida de respeto y cuidado mutuo"* en la que todas las personas nos sintamos parte. *"Hagamos de nuestra tierra un lugar del que sentimos orgullosos, por su identidad y cultura propias, y sobre todo, por ser un lugar abierto y acogedor en el que cada uno pueda ser, sentir y vivir libremente"*.

Tras la intervención de Sara Buesa, un vídeo repasó la labor que durante el pasado año 2020 realizó la Fundación Fernando Buesa.

Seguidamente intervino el catedrático de Filosofía Política y Social de la Universidad del País Vasco, Daniel Innerarity, que inició su discurso abogando por la *"legitimidad de aspirar a que la sociedad se parezca lo más posible a lo que uno desea, siempre y cuando dentro de esas aspiraciones no esté el deseo de que esa sociedad"*

*sea definida únicamente por los que piensan igual que uno mismo"*. Por ello, argumentó, citando una expresión de Charles Taylor, que *"no vale la pena vivir en una sociedad en la que, los sueños de unos sean las pesadillas de los otros"*.

Fuente: Fundación Fernando Buesa

## MARLASKA DEFIENDE LA UTILIDAD DEL PROYECTO 'MEMORIA DEL TERRORISMO' PORQUE ENSEÑA A NO INSTRUMENTALIZAR A LAS VÍCTIMAS

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, defendió el martes 1 de diciembre la utilidad de las nuevas unidades didácticas de la *'Memoria y Prevención del Terrorismo'* porque ofrece el material para enseñar en los colegios que ETA fue derrotada y que no hay que instrumentalizar a las víctimas, además de alertar de la violencia terrorista, tanto de la propia ejercida en el pasado por ETA como la de los extremismos de derecha e izquierda o el yihadismo.



terrorismo, Grande-Marlaska subrayó la importancia de las mismas para *"dotar al alumnado de material didáctico"* que explique, por ejemplo, que *"ETA fue derrotada por el Estado de derecho"* o que es necesario *"respetar a las víctimas y no instrumentalizarlas"*.

El acto de presentación, a principios de octubre del pasado año en Navarra, de estas nuevas unidades didácticas se suspendió debido a la convocatoria de un Consejo de Ministros urgente para aprobar nuevas medidas para hacer frente a la pandemia de COVID. Además de la presidenta navarra, María Chivite, en el acto iban a participar los ministros Fernando Grande-

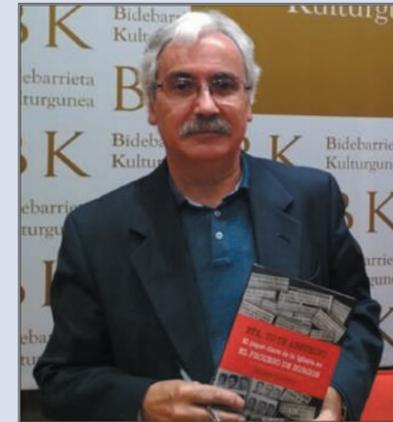
Marlaska e Isabel Celaá.

Grande-Marlaska se refirió a la primera fase, puesta ya en marcha, con el testimonio directo de las víctimas en 225 centros educativos, asistiendo 15.000 alumnos en diferentes comunidades autónomas como Madrid, La Rioja o Castilla y León.

El titular del Interior comentó que las siete nuevas unidades didácticas, redactadas en todas las lenguas oficiales, serán ofrecidas a las comunidades autónomas. El objetivo, señaló, es *"construir valores de ética pública"* y recordar que *"con el radicalismo y el discurso de odio no se llega a ninguna parte"*.

## PEDRO ONTOSO / PERIODISTA Y ESCRITOR "HUBO UNA IGLESIA DEL SILENCIO Y OTRA QUE SE OPUSO A ETA"

La inclusión de dos sacerdotes entre las personas juzgadas en el Proceso de Burgos cambió el rumbo de ETA, según el periodista Pedro Ontoso, autor del libro **"ETA, yo te absuelvo"** que analiza el papel de la Iglesia ante el terrorismo de ETA.



El Vaticano renunció a lo estipulado por el Concordato de la Santa Sede con el Gobierno, que permitía la realización del juicio a puerta cerrada, y presionó para que hubiera Luz y taquígrafos", señala Ontoso, quien considera que la medida evitó la liquidación del problema con varias condenas a muerte rápidamente ejecutadas. *"Fue la puntilla al franquismo, pero también favoreció la difusión internacional de la causa de aquellos primeros militantes. Además, la repercusión sirvió de banderín de enganche para muchos jóvenes fascinados por los protagonistas y su lucha, como fue el caso de 'Pakito', el que fuera jefe de la banda, y recientemente puesto en libertad"* No se trató de una circunstancia puntual. *"La conciencia política arrancaba en el espacio cristiano, donde había sacerdotes con ideología nacionalista volcados con la cuestión social, influidos por la Teología de la Liberación"*, señala Pedro Ontoso. Los seminarios, colegios religiosos y grupos parroquiales de la

época se convirtieron en ámbitos propicios para el enrolamiento. *"La patria aparece como bien superior y absoluto"*, explica. *"Se establece la creencia de que la lucha armada era compatible con la fe, que la violencia era un arma legítima contra la dictadura y su represión"*. Se ahí el título de su obra. *"Cierta militante reveló a un sacerdote sus preocupaciones sobre la culpa por matar y el religioso le aseguró que le absolvería"*. Esa fascinación hacia la nueva militancia no solo alcanzó a la Iglesia, sino que también sedujo y unió a los demócratas contrarios al régimen. *"No se puede hacer un juicio monolítico de la institución religiosa, que ha sido plural, pero ese sector comprometido fue suficiente"*, indica. Y reconoce que en

aquel entorno de resistencia y libertad apoyado por los aires de renovación del Concilio Vaticano II, *"pocos vieron el peligro que suponía la banda armada"*.

Unos participaban proporcionando coartada moral e infraestructura material, mientras que otros callaban. Pedro Ontoso menciona los intentos de calculado equilibrio de la jerarquía eclesial, a menudo atrapados entre la crítica al Gobierno y la creciente actividad terrorista. *"Era una posición que, a menudo, no contentaba a nadie"*. La postura de la Iglesia fue variando y alejándose del respaldo acrítico. *"El gran pecado fue el desapego hacia las víctimas, llegaron tarde, pero también es cierto que hubo una Iglesia del silencio y otra opuesta a ETA"*, asegura.

Fuente: El Correo

## GUARDIAS CIVILES ESCRIBEN AL PAPA PARA PEDIRLE QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA "CONNIVENCIA" DE ALGUNOS SACERDOTES CON ETA

La Asociación Pro Guardia Civil (APROGC) remitió el martes 15 de diciembre una carta al Papa Francisco para pedirle que se pronuncie sobre la *"connivencia de sacerdotes con los terroristas"* de ETA, en concreto tras la intervención en un documental del párroco de la localidad vizcaína de Lemoa, apelando a que Bergoglio ha demostrado ser *"inflexible contra actitudes impropias del personal de la Iglesia"*.



Se refieren al papel de la Iglesia vasca desde el nacimiento de ETA y especialmente a la serie documental de televisión donde se entrevistó a un sacerdote, párroco de Lemoa, denunciando APROGC que en su intervención *"justifica a la banda terrorista relativizando sus atentados"*. *"No es un caso aislado, una serie de sacerdotes también de la Iglesia vasca han salido en su defensa, y con discursos similares"*, añaden en esta carta que firma la presidenta de APROGC, Begoña Uña Cantalapiedra, que fue remitida al Vaticano desde la Nunciatura en Madrid.

Los guardias civiles de esta asociación se dirigen directamente al Papa Francisco: *"Santidad, ha demostrado públicamente ser inflexible contra actitudes impropias del personal de la Iglesia y, por ello, ha sido mundial y unánimemente aplaudido; no puede pues, dejar pasar la connivencia de sacerdotes con los terroristas, sus fines"*

*exterminadores y sus métodos crueles. Se lo pedimos, se lo rogamos"*.

APROGC recuerda el *"daño incalculable"* causado por ETA, aludiendo a las 857 víctimas mortales, entre ellos más de 200 guardias civiles, y citando los *"22 niños inocentes que fueron asesinados, truncando así su futuro, su inocencia y la ilusión de sus familias por el mero hecho de trabajar o ser lo que eran, servidores públicos"*.

Tras recordar que ETA fue derrotada *"gracias al gran esfuerzo de nuestra sociedad y de muchos guardias civiles y sus familias"*, la asociación con representación en el Consejo de la Guardia Civil sostiene que la Iglesia vasca *"siempre estuvo más cerca de los terroristas que de las víctimas"*.

*"Muchos fueron los sacerdotes del País Vasco que ayudaron, encubrieron, aplaudieron, y sonrieron a los asesinos de ETA. Y lo más grave: sigue ocurriendo hoy en día, en pleno 2020"*, alertan.

APROGC apela a la *"Justicia Divina"* al defender que el Papa Francisco es *"referente espiritual en esta sociedad"*. *"Como máximo exponente de la Iglesia católica, solo le pedimos primero comprensión y cercanía a tanto dolor de tantos guardias civiles y sus familias; y en segundo lugar la adopción de medidas correctoras contra esos párrocos que manchan el nombre de la Iglesia, su abominable comportamiento público de aplauso a los asesinos es incompatible con el ejercicio del sacerdocio"*, concluyen.

## "ETA FUE UN EFECTO PERVERSO DEL PROCESO DE BURGOS"

**Antton Karrera, condenado en el Proceso de Burgos, y Luis Castells, catedrático de Historia Contemporánea UPV/EHU, analizaron en Onda Vasca cómo contribuyó el juicio a acelerar el final de la dictadura y a fortalecer a ETA.**



Lo mismo opina Luis Castells, catedrático de Historia Contemporánea UPV/EHU. "Las movilizaciones tuvieron su foco en Euskadi, pero se extendieron al estado y tuvieron un enorme eco internacional. También se movilizaron las cancillerías europeas e incluso el presidente Nixon llamó a Franco para pedir clemencia".

Antton Karrera aseguró que con el Proceso de Burgos, Franco intentaba dar un nuevo escarmiento a la sociedad. Entrevistado en "Euskadi Hoy" de Onda Vasca, Karrera, condenado a doce años de prisión por un delito de rebelión militar destacó que la respuesta de la sociedad obligó al régimen a cambiar sus planes. "Nos llevaron a Burgos donde se habían fusilado a 2.000 personas. Franco quería dar un escarmiento a la sociedad. Hubo tal movilización a nivel estatal y aumentó de tal forma la presión mundial contra el régimen, que no le quedó más remedio que cambiar de planes".

Castells destacó que las movilizaciones aunaron a toda la oposición, pero reconoció que auparon a ETA en un momento en el que la organización estaba debilitada. "ETA es un efecto perverso del Proceso de Burgos". Por su parte, Karrera desveló que antes de iniciarse el juicio todos los procesados tuvieron ocasión de reunirse en los sótanos del Gobierno Militar de Burgos y que la gran mayoría mostraron su rechazo a la última acción de ETA. "Nueve de los dieciséis procesados votamos en contra del secuestro del cónsul Bèihl. Hicimos un comunicado pero nunca se hizo público".

## PILI ZABALA PIDE A LA FISCALÍA QUE INVESTIGUE A GONZÁLEZ POR LOS GAL

**La hermana de Joxi Zabala se apoya en el informe de la inteligencia de EE.UU.**



Pili Zabala, hermana del joven secuestrado, torturado y asesinado por los GAL Joxi Zabala, presentó el martes 5 de enero ante la Fiscalía de Gipuzkoa un escrito para que se investigue la eventual vinculación del expresidente del Gobierno español Felipe González con los Grupos Antiterroristas de Liberación. Zabala, anunció meses atrás su intención de crear una "plataforma independiente" que "ayude a investigar" los GAL, apoyándose en unos informes de los servicios de inteligencia de Estados Unidos (CIA) redactados en 1984 y desclasificados recientemente. En ellos se vincularía a González con la "creación de un grupo de mercenarios para combatir fuera de la ley a terroristas". Se trataría de esclarecer si González era la X de los GAL, una sombra que lo ha perseguido durante décadas y que esquiva cada vez que es preguntado al respecto.

La alusión de la CIA corrió como la pólvora en la política vasca y estatal, aunque queda por aclarar si el informe de la agencia de inteligencia de Estados Unidos se refería a fuentes propias, o si estaba citando informaciones o interpretaciones de la prensa del momento. En concreto, el informe dice claramente que "Felipe González ha acordado la creación de un grupo de mercenarios para combatir fuera de la ley a terroristas", pero está redactado en base a informaciones periodísticas y tiene algunas partes censuradas, de manera que se desconocen las frases que preceden a esa información y si puede estar descontextualizada, si es una fuente propia o cómo se ha llegado a esa conclusión. Zabala, en cualquier caso, cree que esa censura es muy sospechosa, que no se produce en otros extractos donde sí se cita a la prensa, y le lleva a pensar que se han borrado esos fragmentos para ocultar

una fuente potente. Además, el informe es de 1984, una fecha en la que todavía no se especulaba de manera notoria sobre la participación del Gobierno español. Felipe González no ha logrado zafarse de la sospecha de ser la X de los GAL en todos estos años. La acusación de haber orquestado el terrorismo de Estado surge de manera cíclica y trata de esquivarla en sus respuestas. En la iniciativa presentada ante la Fiscalía de Gipuzkoa, Zabala solicita que se incoen diligencias de investigación para "dilucidar si Felipe González pudiera ser objeto de denuncia por haber incurrido presuntamente en el delito de inducir a cometer atentados y desapariciones forzadas a través de los GAL o haberse prevalido de su cargo público de presidente del Gobierno para tolerar, financiar o encubrir graves vulneraciones de derechos humanos por medio de los fondos reservados".

Entre otras cuestiones, Zabala recuerda en su escrito el informe redactado por la CIA en 1984. En caso de que el Ministerio Fiscal considerase que los posibles hechos delictivos hubieran prescrito o no cupieran en un proceso aparte, se solicita que las citadas diligencias de investigación se inicien, formalicen e incluyan para instruir la causa por el asesinato de Juan Carlos García Goena, sumario que aún continúa abierto en la Audiencia Nacional. El informe Los GAL, que operaron entre 1983 y 1987, mataron a 27 personas, la mayoría miembros o presuntos miembros de ETA y de su entorno político a través de la guerra sucia. Además del asesinato, cometieron varios secuestros y torturaron a sus víctimas. Algunas de ellas no tenían vinculación con ETA y fueron confundidas con su objetivo real. Lasa y Zabala fueron secuestrados, torturados y asesinados en 1983 por guardias civiles dirigidos por el comandante Galindo, que fue condenado a 75 años pero solo pasó cuatro de ellos en prisión.

La propia Pili Zabala anunció el domingo 10 de enero en su cuen-

ta de Twitter esta decisión. Con sello de entrada el 5 de enero de este año en la Fiscalía de Gipuzkoa, Zabala registra un escrito en el que recuerda la afirmación que se vertía en el informe de la CIA y que queda suspendida entre dos huecos en blanco censurados por la agencia de inteligencia americana, "por lo que no se identifica la fuente de la información que permite hacer esta afirmación".

"No obstante, que tanto la frase anterior como la siguiente estén tachadas denota un claro indicio de que no se trata de declaraciones indirectas, sino de la revelación tajante de una o de varias personas con información fidedigna, directa y privilegiada. Y es que, cuando el documento continúa señalando que la prensa española está plagada de especulaciones sobre que las autori-

dades están detrás del GAL y sobre que el gobierno de González indicó que está preparado para hacer todo lo posible para extirpar a ETA, sí se remarca claramente que las fuentes provienen de informaciones periodísticas, al contrario que en el caso anterior", dice el escrito. Además, dice que el informe está fechado en enero de 1984, un momento incluso anterior a las primeras publicaciones que apuntaban a que el Gobierno español estaba detrás de los GAL. Y añade que el ministro de Defensa del primer gobierno de José María Aznar, Eduardo Serra, en un programa de La Sexta, se jactaba de ser el protagonista de no desclasificar unos papeles de los servicios de inteligencia que presuntamente inculpaban al anterior presidente de haber colaborado de manera poco legítima en la lucha contra ETA.

## UN GUARDIA CIVIL EXPLICA EN UNA GRABACIÓN QUE MIKEL ZABALZA MURIÓ TORTURADO

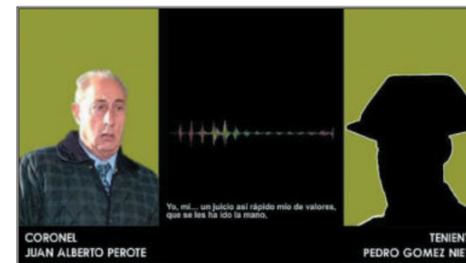
**"Se les ha ido la mano, se ha quedado en el interrogatorio", afirma.**

Si a alguien le quedaba alguna duda sobre las circunstancias en las que falleció Mikel Zabala tras ser detenido el 26 de noviembre de 1985 por la Guardia Civil, la conversación que mantuvieron entonces el excoronel del Centro Superior de Información de la Defensa (Cesid) y el capitán de la Guardia Civil Pedro Gómez Nieto deja bien claro que el joven de Orbaizeta murió en el cuartel de Intxaurrondo tras ser torturado.

"Mi impresión es que en el interrogatorio posiblemente fue una parada cardíaca como consecuencia de la bolsa de plástico en la cabeza", explica Gómez Nieto a Perote. Dicha conversación es la que motivó que la causa se reabriera en 1995, pero el juez no admitió su incorporación al procedimiento judicial porque sus protagonistas negaron que las voces fueran suyas.

La novedad es que el diario digital Público acaba de sacar a la luz estos audios. "Se les ha ido la mano, se les ha quedado en el interrogatorio", dice Nieto desmontando la versión oficial, que todavía hoy mantiene que Zabala escapó esposado cuando iba a descubrir un zulo en Enderlatsa y falleció ahogado en el río Bidasoa.

El documento sonoro forma parte de la investigación que Miguel Ángel Llamas y Amaia Merino realizaron



para dar forma al documental titulado Non dago Mikel? que se estrenó el viernes 26 de febrero en los cines, tras haber recibido una mención especial en el Zinemaldi de Donostia.

La familia de Mikel Zabala sabe que este audio "no va a tener recorrido judicial, pero esto no impide que la sociedad tenga cada vez más detalle de la verdad, de que murió en el cuartel de Intxaurrondo", señala su hermana Idoia. "Nuestra aspiración es que se conozca la verdad y que sea pública y oficial, sobre todo después de este camino judicial tan enrevesado y de no haber querido admitir las pruebas", añade.

La reciente muerte del exgeneral de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo, que estuvo al frente del cuartel de Intxaurrondo, podría ser la antesala de que se progrese hacia el esclarecimiento oficial de estos hechos. "Cuando no haya ningún protagonista que tenga que pagar por ello, es más fácil que se conozca la verdad", reflexiona Idoia. Tanto su familia como ella de momento se quedan con "el reconocimiento social, que siempre lo hemos tenido, ya que esto es una mentira que se ha mantenido en los juzgados, pero no en la opinión pública".

## EL PARLAMENTO NAVARRO SE UNE PARA EXIGIR QUE SE INVESTIGUE LA MUERTE DE ZABALZA

**Todas las fuerzas, desde Navarra suma a EH Bildu, acuerdan una declaración institucional.**

El Parlamento de Navarra unió el lunes 1 de marzo a todas las fuerzas que lo componen para pedir una investigación "a fondo" en torno a la muerte en 1985 del navarro Mikel Zabala, cuyo caso ha vuelto a la primera línea de la escena política a raíz de la publicación de unos audios en los que un mando de la Guardia Civil explica a un excoronel del Cesid -el actual CNI- que Zabala fue torturado hasta la muerte durante un interrogatorio en el cuartel de Intxaurrondo. Se trata de un paso simbólico, por dos motivos. Primero, porque desde la última reforma del reglamento, el Parlamento precisa del sí de todos los grupos para sacar adelante declaraciones institucionales, el posicionamiento oficial de la Cámara para el que ya no vale con tener mayoría, sino que exige que todos los grupos se pongan de acuerdo. Y, en segundo lugar, porque desde el punto de vista político es significativo que, desde Navarra Suma a EH Bildu, todo el arco parlamentario coincida aunque sea en una declaración de mínimos.

Porque, para salir adelante, el texto tuvo que ser de mínimos. EH Bildu, Podemos e I-E plantearon una declaración de un único punto que dice así: "El Parlamento exige que, tras la aparición de unos audios en los que intervienen el capitán de la Guardia Civil Gómez Nieto y el entonces coronel jefe del Cesid Juan Alberto Perote, se investigue a fondo el contenido de los mismos, con el fin de saber la verdad en torno a la muerte del joven navarro Mikel Zabala". Probablemente, haber hecho más consideraciones hubiese dificultado una postura unánime, algo complicadísimo en el Parlamento navarro aunque se trate de un caso absolutamente sangrante. Prueba de esos recelos dejó Carlos Pérez-Nievas, portavoz de Navarra Suma en sustitución de Javier Esparza.

"Hemos pedido que se investigue, como no puede ser de otra manera: el poder judicial tiene sus competencias para hacerlo", arrancó, para poco después tratar de desdibujar la condena de las torturas con críticas a EH Bildu.

## CASO ZABALZA: LA FISCALÍA ACTUARÁ SI OBSERVA "ALGUNA RELEVANCIA PENAL"

**Dolores Delgado responde al PNV que los fiscales valorarán los audios publicados que dejan entrever que Mikel Zabalza pudo morir torturado en Intxaurrondo en 1985.**

La Fiscal General del Estado, Dolores Delgado, se ha pronunciado sobre los audios de una conversación mantenida entre un alto mando del Cesid y un capitán de la Guardia Civil, en la que hablan de la posibilidad de que Mikel Zabalza muriera mientras era torturado en el cuartel de Intxaurrondo en 1985, y ha señalado que si las informaciones publicadas *"tuvieran alguna relevancia penal, los compañeros fiscales las tendrán en cuenta"*. *"Es un tema de valoración de los profesionales"*, señaló tras las preguntas formuladas por el senador del PNV, Imanol Landa, en la comparecencia de la fiscal en la Comisión de Justicia de la Cámara Alta.

Landa cuestionó a Delgado qué medidas va a tomar el Ministerio Fiscal para investigar *"la verdad sobre la muerte de Mikel Zabalza"*, y es que el documento sonoro desvelado por Público, que recoge la conversación entre quienes entonces eran coronel del Cesid, Alberto Perote, y el capitán del Instituto Armado, Pedro Gómez Nieto, *"apuntala la veracidad"* de la transcripción realizada por dos periodistas de El Mundo que fue aportada como prueba en el sumario que investigaba el caso Zabalza, pero cuya existencia fue negada por Gómez Nieto y que en su día el Juzgado desestimó finalmente como prueba.



Imanol Landa preguntó a Delgado si confiere visos de verosimilitud a la conversación que contradice la versión oficial de la Guardia Civil, que sostiene que Zabalza murió ahogado en el río Bidasoa. Igualmente, y en relación a los comentarios recogidos en la grabación en torno a otros casos de torturas practicadas, Landa interpelló sobre si adoptará alguna medida en orden a posibilitar la investigación judicial al respecto. En la misma línea también aludió al contenido del mismo audio en relación a las muertes de Joxean Lasa y Joxi Zabala, donde se asegura que les mataron de dos tiros en la cabeza.

### Reabrir el caso

En este contexto, el presidente del EBB, Andoni Ortuzar, declaró en Radio Euskadi que el caso de la muerte de Mikel Zabalza debería ser reabierto y que *"un síntoma de perfección de esta democracia sería investigar a tope"* este asunto. Ortuzar recordó que durante su labor como periodista escribió sobre *"este penoso asunto"*, del que recuerda *"el dolor de la familia y la incompreensión de todo lo que había pasado"*.

Asimismo, defendió la importancia de *"tener procedimientos que impidan o dificulten al máximo"* que se puedan dar torturas policiales. *"Si tenemos cámaras en los lugares de interrogatorios, si los traslados de unos sitios a otros se hacen de una determinada manera, si se acaba con las legislaciones especiales de no sé cuántas horas de incomunicación, todas esas cosas reducen el riesgo. Creo que hay que ir por esa vía"*, reivindicó Ortuzar.

## MARLASKA DICE QUE ES LA JUSTICIA QUIEN DEBE DECIDIR SI REABRE EL "DESGRACIADO CASO" DE MIKEL ZABALZA

**El PNV le pide que inste a la Fiscalía a reabrir el caso, y que el Consejo de Ministros desclasifique la información secreta.**



El Gobierno central no tomará la iniciativa para arrojar luz sobre la muerte de Mikel Zabalza en 1985 aunque la verdad oficial esté siendo cada vez más cuestionada.

El portavoz del PNV en el Congreso de los Diputados, Aitor Esteban, pidió el miércoles 17 de marzo en el pleno al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que inste a la Fiscalía a reabrir el caso por la publicación de los audios del coronel Perote y el capitán Gómez Nieto, unas grabaciones donde se admite que el joven conductor de autobuses murió a causa de

las torturas padecidas en el cuartel de la Guardia Civil en Intxaurrondo, y le solicitó también que haga lo que está en su mano: pedir al Consejo de Ministros la desclasificación de los documentos secretos sobre este caso.

El ministro no hará ninguna de las dos cosas. En primer lugar, sobre la reapertura del caso judicial, dejó la iniciativa a la acusación particular, asegurando que le corresponderá a ella pedir nuevas actuaciones. En segundo lugar, sobre la desclasificación de los documentos, señaló que tendrá que ser la autoridad judicial quien se dirija al Gobierno español para solicitar esas pistas si quiere abrir el caso aunque, de todos modos, Marlaska ha llegado a dudar en público de que estos textos existan, y se refiere a ellos como *"hipotética"* documentación.

## ESTRASBURGO CONDENA A ESPAÑA POR NO INVESTIGAR LAS TORTURAS A IÑIGO GONZÁLEZ

**La Corte europea sentencia a compensar con 20.000 euros al exmiembro de Ekin, Iñigo González Etayo, detenido en Pamplona en 2011.**

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) ha vuelto a condenar a España por no haber investigado de manera diligente una denuncia por presuntas torturas. La corte de Estrasburgo condenó el martes 19 de enero a España por no investigar las torturas denunciadas en 2011 por el exmiembro de Ekin (organización creada para establecer la línea oficial de la izquierda abertzale) Iñigo González Etayo cuando estuvo detenido en régimen de incomunicación en la Dirección General de la Guardia Civil.

La sentencia condena a España a indemnizar al demandante con 20.000 euros, al haberse vulnerado el artículo 3 (Prohibición de la tortura y de los tratos inhumanos o degradantes) del Convenio Europeo de Derechos Humanos, en su dimensión procesal.

## MUERE POR CORONAVIRUS EL EXGENERAL ENRIQUE RODRÍGUEZ GALINDO

**Fue condenado a 75 años de cárcel por su relación con el secuestro y asesinato en 1983 de José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala.**



El exgeneral de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo, con un amplio historial en la lucha contra ETA y condenado por su implicación en crímenes de los GAL, falleció por coronavirus a los 81 años el sábado 13 de febrero. Galindo tuvo que ser ingresado en la UCI al agravarse su estado tras contagiarse de coronavirus. Rodríguez Galindo se encontraba desde el pasado 2 de febrero ingresado en un hospital en una unidad de cuidados intensivos por la afectación pulmonar que padecía.

El Tribunal Supremo condenó a Rodríguez Galindo a 75 años de cárcel en 2001 por su relación con el secuestro y asesinato en 1983 de José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala. El exgeneral estuvo al frente del cuartel de Intxaurrondo en los 'años de plomo' de lucha contra ETA.

Rodríguez Galindo cumplió cuatro años y cuatro meses de prisión, ya que fue excarcelado por motivos de salud y trasladado a su domicilio bajo vigilancia policial. Entonces se informó de que sufría una dolencia cardiovascular. El Juzgado de Vigilancia Penitenciaria le concedió la libertad condicional en 2013 a pro-

puesta del centro penitenciario de Zuera (Zaragoza).

### Indigno que se elogie su figura

El colectivo de víctimas del terrorismo del País Vasco Covite ha considerado *"indigno"* que se elogie la figura del general de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo, ya que fue condenado por terrorismo. Además, considera que supone *"un insulto para la mayoría de los miembros del instituto armado que cumplieron con su deber luchando contra ETA dentro de la ley"*.

Covite recordó en las redes sociales que Rodríguez Galindo fue condenado por formar parte de los GAL, un grupo terrorista, por el asesinato de Lasa y Zabala.

*"De la misma manera que las víctimas de ETA se sienten humilladas cuando se homenaja a los etarras, las víctimas de los GAL también se sentirán así cuando lean este mensaje. Indigno"*, dijo en referencia a un tuit de la Asociación PRO Guardia Civil (APROGC) que elogia al general fallecido.

Consuelo Ordóñez, lamentó el mensaje difundido por esta asociación de guardia civiles en el que asegura que Rodríguez Galindo *"miró de frente a ETA, la combatió y derrotó, salvando así la vida a multitud de ciudadanos, guardias civiles y sus familias"*, y que *"quedan a las órdenes"* del ex general fallecido por coronavirus.

## MENDIA DICE QUE TORTURAR TAMBIÉN "FUE INJUSTO", PERO CREE QUE LA IZQUIERDA ABERTZALE DEBE RECONOCER QUE EL TERRORISMO "ESTUVO MAL"

**La vicelehendakari segunda del Gobierno Vasco y secretaria general del PSE-EE, Idoia Mendia, ha afirmado que tanto matar como torturar "fue injusto", y cree que la izquierda abertzale todavía tiene "la asignatura pendiente" de reconocer que el terrorismo de ETA "estuvo mal".**



Mendia realizó estas declaraciones después de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenase a España a indemnizar con 20.000 euros a Iñigo González Etayo, antiguo miembro de Ekin, organización ilegalizada, por considerar que no se investigó suficientemente la denuncia de torturas cuando estaba bajo custodia policial cuando fue detenido en enero de 2011. González Etayo fue condenado a dos años de cárcel por pertenencia a ETA.

En una entrevista concedida a Radio Euskadi, la líder del PSE-EE destacó que, si se estudian las estadísticas del Tribunal de Estrasburgo, se observa *"que hay muchos más estados miembros de la UE que tienen muchas más condenas respecto a sus sentencias"* y, por lo tanto, el Estado

español *"está por debajo de la media"*. En todo caso, señaló que *"hay que asumir todas las sentencias"* del Tribunal Europeo de Derechos Humanos porque forma parte del sistema judicial propio. *"Yo lo asumo, tanto cuando decretó la validez y la legalidad de la Ley de Partidos, mientras otros la criticaban, pero también cuando tumbó la Doctrina Parot o cuando condena la no investigación de las torturas"*, aseguró.

A su juicio, estos temas es mejor asumíroslos *"para mejorar"*. *"A nosotros no se nos puede dar ni media lección porque yo,*

*desde luego, tengo en mi haber haber hecho el primer decreto de reconocimiento del abuso de vulneraciones de derechos humanos a víctimas en Euskadi, entre las que están las víctimas de torturas; en haber participado en la Ley que tenemos ahora en Euskadi para las víctimas de abusos policiales, y creo que ese es el campo en el que tenemos que seguir trabajando, el de del reconocimiento"*, apuntó.

No obstante, defendió que todos sean capaces de hacer este reconocimiento. *"Yo creo que matar fue injusto, que también torturar y que el terrorismo estuvo mal. Creo que ahí todavía tiene una asignatura pendiente"*, manifestó en alusión a la izquierda abertzale.

## EL GOBIERNO CENTRAL RECONOCE A FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ, VÍCTIMA DE ABUSOS POLICIALES EN 1977

El delegado del Gobierno en Euskadi afirma que el reconocimiento del daño "es una oportunidad de avanzar de modo compartido en materia de víctimas".

El Secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, recibió el martes 23 de febrero en Madrid a la abogada bilbaína Inés Núñez de La Parte, hija de una víctima de abusos policiales en 1977, en un encuentro al que también asistió el delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso.

Francisco Javier Núñez murió tras recibir una paliza y la ingesta forzada de aceite de ricino y coñac a manos de agentes policiales, y la reunión se celebró para "reconocer y mostrar empatía por el dolor de una familia que padeció injustamente un sufrimiento y un calvario a lo largo del tiempo", según informó la Delegación del Gobierno en un comunicado.

Francisco Javier Núñez, profesor de matemáticas, fue reconocido como víctima por la Comisión de Valoración que se puso en marcha tras la aprobación del Decreto de reparación de víctimas abusos policiales, que elaboró el Gobierno de Patxi López en 2012. Su hija, que ha intervenido en los últimos años en programas de participación de víctimas en las aulas en Euskadi, se reunió con el secretario de Estado de Memoria Democrática, el pasado 23 de febrero en un encuentro organizado por la Delegación del Gobierno en el País Vasco.



Tal como se ha reconocido por la Comisión vasca de Valoración, Francisco Javier Núñez, de 38 años, durante la celebración de la semana pro-amnistía de mayo de 1977, se topó con una manifestación cuando regresaba a casa con su hija Inés, de tres años y medio. En ese momento, fue golpeado por policías en el entorno de su portal. Tras permanecer dos días en cama, acudió al Juzgado a denunciar lo ocurrido. Allí dieron aviso a los agentes que le habían agredido y

estos le obligaron a entrar en una furgoneta en la que le trasladaron y donde le forzaron a beber con un embudo aceite de ricino y una botella de coñac. La víctima ingresó en el hospital debido a los daños provocados por esta ingesta y falleció unos días después.

### Reconocimiento del daño

Tras la reunión, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso, afirmó que la historia de Núñez "provoca un estremecimiento, a la vez que emociona e indigna". "El reconocimiento del daño que le causaron unos agentes de la Policía es una oportunidad más para avanzar de modo compartido en materia de víctimas, memoria y convivencia", aseguró.

A su juicio, "este tipo de atrocidades requiere de todos una memoria crítica, clara y honesta". "Y eso necesariamente implica el reconocimiento del daño injusto que se infligió a Francisco Javier Núñez", concluyó.

Fuente: Grupo noticias

## VITORIA-GASTEIZ ACOGE LA EXPOSICIÓN "EL TERROR A PORTADA. 60 AÑOS DE TERRORISMO EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LA PRENSA"

Organizada por la Fundación Víctimas del Terrorismo, el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y Vocento y con la colaboración de la Fundación Fernando Buesa, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz acogió el pasado mes de marzo en el Centro Cultural Montehermoso, la exposición "El Terror a Portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa".

El hilo conductor de la muestra es la historia del terrorismo en España que comienza el 27 de junio de 1960, con el asesinato por el DRIL de la niña Begoña Urroz, y se prolonga hasta el 21 de abril de 2019, fecha del atentado yihadista en la capital de Sri Lanka, en el que fueron asesinados la pareja de españoles, María González Vicente y Alberto Chaves Gómez.

En los casi sesenta y un años transcurridos desde entonces, la lista de damnificados por el terrorismo ha superado las 1.400 víctimas



mortales. De ellas, 855 son víctimas de las diferentes facciones de ETA; y 286, del terrorismo de motivación yihadista, a las que hay que sumar las víctimas causadas por otros grupos terroristas, como el GRAPO, GAL, FRAP, EPOCA, Terra Lliure, Batallón Vasco-Español, Triple A, EGPGC y MPAIAC entre otros.

Esta muestra se acerca a la historia del terrorismo desde la perspectiva de las víctimas. Una elección premeditada que busca generar complicidad con los visitantes, rendir homenaje a los damnificados y contar una parte de la historia que con frecuencia ha recibido escasa atención. También propone una reflexión sobre cómo a lo largo de estas seis décadas ha cambiado nuestra forma de percibir el terrorismo. En un principio el fenómeno no se concebía y la primera víctima de ETA, el guardia civil José Antonio Pardines, no abrió la edición del Dario Vasco del día después, el 7 de

junio de 1968. Sin embargo, a medida que proliferaban las bombas y los asesinatos, los periódicos fueron aumentando la información y trasladando a las portadas la barbarie del terrorismo.

## VITORIA RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL 3 DE MARZO CON MOTIVO DE SU 45 ANIVERSARIO

El miércoles 3 de marzo, Vitoria rindió un homenaje institucional a las cinco personas que fueron abatidas por los disparos de la Policía el 3 de marzo de 1976 al reprimir una protesta obrera en Gasteiz.



Instituciones, partidos y sindicatos volvieron a conmemorar el 45 aniversario de la masacre con la reivindicación unánime de memoria, reparación y justicia para las víctimas del ataque policial a una asamblea de trabajadores.

Como cada 3 de marzo, representantes del Gobierno vasco, el Ayuntamiento, la Diputación alavesa así como de partidos y sindicatos visitaron desde primera hora de la mañana el monolito que recuerda a los cinco fallecidos y a los cientos de trabajadores heridos cuando participaban en una asamblea en la Iglesia de San Francisco de Asís.

La vicelehendakari segunda, Idoia Mendia, la consejera de Igualdad, Beatriz Artolazabal, el alcalde de la ciudad, Gorka Urtaran y el diputado general de Araba, Ramiro González, entre otros, fueron algunos de los cargos institucionales que rindieron homenaje a las víctimas. La consejera Artolazabal rememoró su infancia en el barrio de Zaramaga y su visión de las movilizaciones obreras de los días previos al 3 de marzo. "Tenía 5 años, pero aun así tengo grabados aquellos días en mi memoria. Recuerdo oír disparos. Éramos pequeñas, pero sabíamos que lo que pasaba era grave y sentíamos miedo", recordó la consejera.

Tras recordar los nombres de los trabajadores asesinados: José Castillo García, Bienvenido Pereda Moral, Romualdo Barroso

memorial será necesario la colaboración entre agentes sociales e instituciones. "Las víctimas están en el centro de nuestra política de memoria y es necesario hacer este reconocimiento a los hechos que sucedieron en la ciudad de Vitoria-Gasteiz aquel 3 de marzo de 1976", señaló.

Desde el PNV, el presidente de la formación jeltzale en Araba, José Antonio Suso, insistió en reclamar "reparación, justicia y verdad" y subrayó el compromiso de su partido de reclamar en todas las instituciones y foros en los que está presente que se conozca "quiénes fueron los culpables de esta matanza". Por su parte, la portavoz parlamentaria de Elkarrekin Podemos-IU, Miren Gorrotxategi, dejó claro que "no se debe olvidar lo que pasó para que no quede impune". Por la tarde, cientos de personas participaron en una manifestación que partió de la iglesia de San Francisco de Asís y recorrió las principales calles de Gasteiz bajo el lema "Porque nos cuidaron, les cuidaremos".

Antes del inicio de la marcha se leyó un manifiesto en el que la Asociación de Víctimas del 3 de Marzo, que organizaba el acto, reivindicó una "memoria integral" como herramienta para construir la convivencia.

Fuente: Grupo noticias

## LOS 27 APRUEBAN EL NUEVO RÉGIMEN DE SANCIONES POR LOS DERECHOS HUMANOS

La nueva norma permite a la UE castigar en cualquier parte del mundo, si tiene unanimidad, a quien viole los Derechos humanos.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea aprobaron el lunes 7 de diciembre de 2020 el nuevo régimen de sanciones de los Veintisiete para poder castigar en cualquier parte del mundo a los perpetradores de violaciones contra los derechos humanos.

La nueva norma, basada en la Ley Magnitsky de Estados Unidos, dará más flexibilidad a la UE para imponer sus sanciones porque se podrán aplicar contra individuos o entidades concretas, sin tener que emitir medidas punitivas al país del que procedan. Este es el gran cambio respecto al régimen actual de sanciones de la UE, que continua-

rá en vigor. En cambio, se mantiene el requisito de tener que aprobar las sanciones por unanimidad de todos los países de la UE. En concreto, se podrán congelar los activos que los sancionados tengan en la UE y se impedirá la entrada en territorio comunitario a quienes cometan atentados contra los derechos humanos, como genocidio, torturas, ejecuciones extrajudiciales o abusos contra el derecho a la libre asociación. Aunque a diferencia de lo que ocurre con la ley estadounidense, el nuevo régimen de sanciones de la UE no castigará la corrupción.

El nuevo régimen de sanciones se aprueba un año después de que lo anunciara en el Parlamento Europeo el alto representante de la Política Exterior de la UE, Josep Borrell, quien dijo que su puesta en marcha es "un paso importante".

## LAS INSTITUCIONES PONEN LA PRIMERA PIEDRA DEL MEMORIAL DE VÍCTIMAS DEL 3 DE MARZO

El futuro centro memorial por los sucesos del 3 de Marzo de 1976 en Vitoria ya tiene su "primera piedra".

Las instituciones vascas y alavesas y la Iglesia, que serán las encargadas de "liderar" la iniciativa abriéndose a la colaboración de las víctimas, marcaron el jueves 18 de febrero de forma pública y oficial el primer hito en el camino para la puesta en marcha de este espacio que albergará la iglesia de San Francisco, en Zaramaga. Este templo, que hace 45 años se convirtió en el escenario de los luctuosos sucesos donde la Policía Armada mató a tiros a cinco trabajadores que participaban en una multitudinaria asamblea, será cedido por el Obispo de Vitoria para hacer realidad el centro.

## CARLOS MARTÍN BERISTAIN ALERTA CONTRA “EL HORROR A GRAN ESCALA” TRAS RECIBIR EL ‘PREMIO RENÉ CASSIN’

El médico y psicólogo bilbaíno Carlos Martín Beristain advirtió el jueves 10 de diciembre, tras recoger el ‘Premio René Cassin’ de Derechos Humanos que concede el Gobierno Vasco, de que si los mecanismos que hacen posible “el horror a gran escala” siguen sin desmantelarse, el objetivo de la no repetición de la violencia y el terrorismo puede acabar limitándose a un mero “deseo bienintencionado”.



“Dieron una lección a toda la sociedad sobre el examen crítico del pasado”, afirmó.

### Deslegitimación “radical”

Martín Beristain, que tiene una larga trayectoria en la atención psicosocial a víctimas de todo el mundo y que ha sido asesor de ‘comisiones de la verdad’ en diversos países, recibió el ‘Premio René Cassin-2020’ de la mano del Lehendakari, Iñigo Urkullu, quien agradeció a este médico bilbaíno su compromiso al servicio de los derechos humanos, así como su esfuerzo por “dar voz a los sin voz” y por “construir puentes donde solo había orillas enfrentadas”.

En un acto celebrado en la sede de Lehendakaritzza, en Vitoria, Martín Beristain afirmó que los derechos humanos no son una mera “declaración”, sino que están escritos “en miles de personas que son expulsadas de sus propias vidas” por las guerras, la exclusión y la miseria.

Este experto en la atención a damnificados por la violencia explicó que reivindicar la “centralidad” de las víctimas no significa que éstas tengan siempre la “razón”, sino que su experiencia y sufrimiento “no es polvo que se pueda esconder bajo la alfombra”. Al contrario, aseguró que ese dolor y esa experiencia constituye “la base de la reconstrucción” de la convivencia.

Además, advirtió de que “si no se desmantelan los mecanismos que hacen posible el horror a gran escala, el ‘nunca más’ puede ser un deseo bienintencionado, en lugar de un proyecto de transformación”.

### ETA Y GAL

Martín Beristain también se refirió a su experiencia como ‘facilitador’ de la ‘Experiencia Glen Cree’, que en 2012 reunió a víctimas de diversos tipos, entre las que se encontraban algunas de ETA y otras de los GAL. Según recordó, aquel proyecto se



desarrolló cuando ETA “todavía” cometía atentados, cuando seguían produciéndose “denuncias de torturas” policiales, y cuando existía un importante “bloqueo político”, factores, todos ellos, que “auguraban el fracaso de cualquier diálogo entre diferentes”. No obstante, destacó que las víctimas que participaron en aquella experiencia acabaron sintiéndose “identificadas” las unas con las otras, al reconocerse como víctimas de un “mismo lado”, el de quienes “habían puesto el sufrimiento”.

“Dieron una lección a toda la sociedad sobre el examen crítico del pasado”, afirmó.

El lehendakari agradeció a Martín Beristain su compromiso en favor de los derechos humanos de “todas las personas”, tanto en Euskadi como en el resto del mundo.

En referencia al terrorismo y a la violencia, Urkullu recordó que en Euskadi se padecieron durante demasiados años “flagrantes vulneraciones de derechos humanos”.

Aquella “dura experiencia” -según destacó- reforzó el compromiso de las instituciones y de muchos ciudadanos con la “radical deslegitimación de todas las expresiones de violencias”, e impulsó la convicción de la necesidad de proteger los derechos humanos, especialmente de quienes se encuentran en una situación de “mayor vulnerabilidad”.

Además, en referencia a la ‘Experiencia Glen Cree’, afirmó que aquella fue una iniciativa “pionera, singular y ejemplar”. El lehendakari indicó que el encuentro celebrado en 2012 entre víctimas de “diferentes terrorismos y violencias” constituyó “un paso audaz y valiente en la buena dirección”.

Urkullu reconoció que cuestiones como las víctimas, la memoria, la “reconstrucción del tejido de relación social”, la verdad o la reconciliación, “siguen siendo asignaturas en curso”.

No obstante, afirmó que los principios de reconocimiento, justicia, reparación y acompañamiento a las víctimas; así como una memoria “crítica e inclusiva”; o la protección y garantía de los derechos “de todas y todos”, han de conformar la base sobre la que construir “un futuro de esperanza, cohesión y justicia social”.

Fuente: Grupo Noticias

## MADDALÉN IRIARTE SEÑALA QUE “EL DAÑO CAUSADO POR ETA ESTÁ RECONOCIDO. JUSTO O INJUSTO... AQUÍ CADA UNO TENDRÁ SU RELATO”

La portavoz parlamentaria de EH Bildu, Maddalen Iriarte, afirmó en una entrevista concedida a El Correo el sábado 23 de enero, que el daño causado por ETA está “reconocido” por parte de la coalición soberanista y en lo que respecta a los “términos justo o injusto” sostiene que “aquí cada uno tendrá su relato que hacer”.



La portavoz parlamentaria de EH Bildu indicó además, que gran parte de los presos de ETA se manifestaron a favor de Bildu, quien los considera “un activo para la convivencia en este país”. Tras destacar que EH Bildu ha encontrado la “oportunidad de modificar una serie de políticas” en Madrid, advierte asimismo de que la coalición soberanista ha dejado claro que son un partido que trabaja “a favor de una república vasca independiente”. Por otro lado, rechaza que se haya hablado de presos en la negociación de Presupuestos Generales del Estado, de tal forma que “los pasos que se están dando por parte del Gobierno de España son decisiones del Gobierno de España”. A su juicio, es “evidente que la política penitenciaria de excepción no tiene sentido” y sostiene que “queda un recorrido muy

largo por hacer”.

En este contexto, defiende que los presos de ETA han “reconocido el daño causado y se han comprometido de forma absoluta con la no repetición de lo ocurrido”. “El compromiso de los presos con la pacificación y con la convivencia en Euskadi es muy grande”, añade.

Asimismo, dice que por parte de EH Bildu el daño causado por ETA “está reconocido”. “Los términos justo o injusto... Aquí cada uno tendrá su relato que hacer. Si le digo que las declaraciones de Mendia sobre que el Estado español está sobre la media de torturas... ¿Eso

era justo o injusto? No me importa. Pero ella implícitamente acepta que la tortura fue sistemática y que se ha mirado a otro lado”, denuncia.

Cuestionada por si es oportuno decir, como ha hecho Arnaldo Otegi en una carta enviada a los presos de ETA, que Bildu “necesita la fuerza y la experiencia de las celdas”, Iriarte apunta que una gran parte de los presos se manifestaron a favor de Bildu y son “un activo para la convivencia en este país”. “Pero puedo entender que haya gente a la que le pueda parecer mejor y a otros peor”, concluye.

## PNV CONSIDERA UNA “BARBARIDAD” LAS AFIRMACIONES DE IRIARTE SOBRE EL DAÑO CAUSADO POR ETA

El PNV consideró una “barbaridad” las afirmaciones realizadas por la portavoz parlamentaria de EH Bildu, Maddalen Iriarte, sobre el daño causado por ETA.



En su cuenta oficial de Twitter, la formación jeltzale consideró que es “el colmo” que desde EH Bildu se hable de “tics del pasado” por parte de la Ertzaintza mientras su portavoz, Maddalen Iriarte, “suelta esta barbaridad”. Por su parte, el diputado general de Álava, el jeltzale Ramiro González, afirmó en redes sociales que “matar estuvo mal y no hay relato que pueda justificarlo”. “El relativismo moral que encierran estas palabras es ina-

ceptable y nos alejan de un futuro en paz y convivencia”, añadió.

Por otro lado, el alcalde de Vitoria, Gorka Urtaran, aseguró que “justificar la violencia -de cualquier signo-, deja la puerta abierta a que la historia de terror, falta de libertad y vulneración de derechos humanos se repita”.

## PSE RESPONDE A IRIARTE QUE EL DAÑO CAUSADO POR ETA FUE “SIEMPRE INJUSTO” Y “NO DEPENDE DE LA VERDAD DE CADA CUAL”

El portavoz parlamentario del PSE-EE, Eneko Andueza, respondió a la portavoz parlamentaria de EH Bildu, Maddalen Iriarte, que el daño causado por ETA fue “siempre injusto” y “no depende de la verdad de cada cual”.



A través de su cuenta personal de Twitter, Andueza se refirió, de esta forma, a las declaraciones de Iriarte que afirma que el daño causado por ETA está “reconocido” por parte de la coalición soberanista y en lo que respecta a los “términos justo o injusto” sostiene que “aquí cada uno tendrá su relato que hacer”.

“¿Esto es aplicable para todas las violencias o solo para lo que les corresponde a

ellos?”, se pregunta Andueza, para advertir de que “esto no depende de la verdad de cada cual, ni de la justicia individual”.

Según señala, se trata de “asumir la responsabilidad” y “construir convivencia”. Así mismo, afirma “injusto fue siempre” el daño causado por ETA, a la vez que lamenta que “reconocido, pocas veces”.

## LOS PARTIDOS NAVARROS CRITICAN LA VIOLENCIA DE ETA Y BILDU RECUERDA QUE "INJUSTICIAS HA HABIDO MUCHAS EN ESTE PAÍS"

Los partidos navarros criticaron el lunes 25 de enero la violencia de ETA, tras las palabras de la portavoz de EH Bildu en Euskadi, Maddalen Iriarte, quien asegura que el daño causado por ETA está reconocido y que si fue justo o injusto depende de cada relato.



No obstante, el parlamentario foral de EH Bildu Adolfo Araiz sostuvo que "injusticias se han cometido muchas" en este país y que hay que reconocer a "todas" las víctimas.

Al término de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, el parlamentario de Navarra Suma José Suárez señaló que las declaraciones de la portavoz de EH Bildu en la Comunidad Autónoma Vasca "evidencian el recorrido ético que le falta por hacer, ese relativismo moral que manifiesta es inaceptable". "Quien no es capaz de condenar la violencia de ETA realizada en un pasado inmediato nos plantea la duda de si en el futuro puede haber condiciones que justifiquen de nuevo la utilización de la violencia. Nos parece de una aberración ética inaceptable; no podemos entender cómo es capaz de poner en duda la injusticia de crímenes", expuso.

El socialista Ramón Alzóriz señaló que "decimos claramente que cualquier asesinato es injusto y no vamos a permitir que se humille a las víctimas del terrorismo, aquí hemos pedido siempre memoria, justicia y reparación". "Es importante para la convivencia que se asuma el daño causado y no se justifique nada porque nada es justificable, a ETA se le derrotó desde el Estado de Derecho", comentó.

Sobre si se siente cómodo el PSN gobernando con EH Bildu, Alzóriz quiso aclarar la diferencia de un pacto de gobierno con un pacto presupuestario y señaló que "nosotros exigimos a Bildu que condene la violencia, que cumpla con la ética política para gobernar y entendemos que un pacto de Presupuestos no implica nada que tenga que ver con eso sino con necesidades de la ciudadanía en momentos concretos".

Según dijo, "la posición del PSN es muy clara y contundente en la exigencia a Bildu de lo que significó la violencia terrorista de ETA y de que exigimos memoria, justicia y reparación para las víctimas de ETA y para eso es importante estar en las mesas para fomentar la convivencia como hace la Dirección de Paz y Convivencia de nuestro Gobierno".

Alzóriz señaló que "estamos gobernando gracias a la abstención de Bildu no negociada ni pactada y en otro orden de cosas hemos pactado unos Presupuestos con medidas concretas para mejorar la vida de los ciudadanos". "La gente ha entendido que una cosa es gobernar y otra pactar los Presupuestos y para el Gobierno de Navarra no hubo pacto ni negociación con Bildu y sí la ha habido con transparencia para los Presupuestos", expuso.

El parlamentario de EH Bildu Adolfo Araiz manifestó que "jamás hemos dicho que el dolor causado por ETA fuera justo o que matar estuviera bien". "En este país se han producido muchas injusticias; y ponemos de manifiesto el dolor producido al conjunto de víctimas en este país", "estamos dispuestos a acudir a aquellos homenajes en los que nuestra presencia no sea rechazada de antemano".

### IÑIGO ITURRATE SEÑALA QUE LAS DECLARACIONES DE IRIARTE "LASTRAN A UN PAÍS QUE QUIERE MIRAR ADELANTE"

El parlamentario del PNV, Iñigo Iturrate, también censuró las declaraciones de la portavoz parlamentaria de EH Bildu, Maddalen Iriarte, sobre el daño causado por ETA y afirmó que "lastran a un país que quiere mirar adelante".

A través de las redes sociales, Iturrate se refirió, de esta forma, a la entrevista realizada a Iriarte, en la que afirma que el daño causado por ETA está "reconocido" por parte de la coalición soberanista y en lo que respecta a los "términos justo o injusto" sostiene que "aquí cada uno

tendrá su relato que hacer". Según dijo Iturrate, las declaraciones de Maddalen Iriarte han sido "una pasada" y "lastran a un país que quiere mirar adelante". Tras advertir que "el reconocimiento del daño causado no es un recuento de bajas", sino que "merece una valoración ética", el parlamentario jeltzale señaló que "decir que lo que sucedió estuvo mal, que matar fue injusto, que matar estuvo mal es el reto pendiente que tiene todavía la Izquierda Abertzale". "Mientras no lo afronte, seguiremos lastrados al pasado en este país", lamentó.

### ELKARREKIN PODEMOS-IU DICE QUE NO SE AVANZA SI SE ACEPTA QUE HUBO "DAÑOS JUSTOS" EN EL MARCO DE LA ACTUACIÓN DE ETA

El parlamentario de Elkarrekin Podemos-IU David Soto consideró "muy desafortunadas" las declaraciones de la portavoz parlamentaria de EH Bildu, Maddalen Iriarte, sobre el daño causado por ETA y advirtió de que no se avanza si se acepta que hubo "daños justos" en el marco de la actuación de la banda terrorista.

A través de un mensaje en su cuenta personal de Twitter, Soto se refirió, de esta forma, a la entrevista publicada en el diario "El Correo" donde la portavoz parlamen-

taria de EH Bildu afirma que el daño causado por ETA está "reconocido" por parte de la coalición soberanista y en lo que respecta a los "términos justo o injusto" sostiene que "aquí cada uno tendrá su relato que hacer". A su entender, las palabras de Iriarte no se corresponden con "el ejercicio de reconocimiento y reparación del daño". "Si aceptamos que en Euskadi hubo daños justos, en el marco de la actuación de ETA, no estamos avanzando", reiteró, para considerar estas declaraciones de Maddalen Iriarte "muy desafortunadas".

## MARÍA CHIVITE AFIRMA QUE "HARÍA BIEN EH BILDU EN RECHAZAR CON CLARIDAD EL TERRORISMO DE ETA"

La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, afirmó a finales de enero que "haría bien EH Bildu en rechazar con claridad el terrorismo de ETA porque nadie debería generar desde las instituciones públicas la más mínima duda sobre la ilegitimidad del terrorismo" y aseguró que ella no tiene acuerdos de legislatura o de Gobierno con EH Bildu porque la "exigencia política y la ética democrática debe ser mayor".



causado por ETA fue justo o injusto, pero que el daño está reconocido. Chivite dijo que rechaza "de plano" esas palabras. "El terrorismo fue, es y será injusto, y no es cuestión de relatos, sino la verdad. Haría Bildu bien en rechazar con claridad el terrorismo de ETA porque nadie debería genera desde las instituciones públicas la más mínima duda sobre la ilegitimidad del terrorismo", añadió.

El portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, afirmó que a Chivite "le da todo absolutamente igual, va a seguir mante-

niendo los pactos con EH Bildu, pese a todo lo que está diciendo EH Bildu". "Es rehén de EH Bildu y es evidente que tiene pactada la legislatura con EH Bildu", señaló.

"¿Le parece normal escuchar a su socio cómo invita a afiliarse a etarras a esa formación política, a asesinos de hombres, mujeres y niños? ¿No le escandaliza? No me puedo creer que no le escandalice, porque escandaliza a miles de socialistas en Navarra y en España, y pese a ello va a seguir en ese sillón sentada tan tranquila. De no ser porque Bildu la ha hecho presidenta, estaría criticando igual que yo las indecentes manifestaciones de EH Bildu", afirmó.

Chivite aseguró que Navarra Suma "ha pactado con Bildu las ayudas a los autónomos y las entidades locales, por cierto, medidas muy buenas para los autónomos y las entidades locales".

### PNV Y PSE DENUNCIAN EL ATAQUE DE TRES DE SUS LOCALES EN GIPUZKOA

Dos locales del PNV y uno del PSE, todos ellos situados en Gipuzkoa, amanecieron el sábado 23 de enero repletos de pintadas en sus respectivas fachadas.



En el caso de los jeltzales, los dos batzokis atacados fueron los de Arrasate y Oñati. Allí, desconocidos escribieron consignas como "Lotu txakurra" ("Atad a los perros"), y arrojaron pintura roja sobre la pared. El Gipuzko Buru Batzar emitió un comunicado en el que manifestó su "repulsa" hacia este tipo de actuaciones. "Esta forma de actuar está totalmente fuera de lugar en nuestro pueblo, que quiere convivir en paz y repudia estos comportamientos", destacaron.

El PNV guipuzcoano quiso hacer ver que estas acciones no cuentan con el apoyo de la mayoría de la ciudadanía vasca y que pertenecen al pasado. "El PNV se muestra convencido de que, a pesar de la contumacia de unos pocos, nos encontramos en una nueva fase", defen-

dieron. Un nuevo escenario que, en todo caso, según señalaron, "precisará como hasta ahora, de la contundencia y la paciencia de la sociedad vasca para erradicar definitivamente los comportamientos y hechos que perturban la convivencia". La Casa del Pueblo de Arrasate también fue atacada. Los autores de las pintadas repitieron sus consignas y añadieron "PSOE faxcista". Asimismo, forzaron las persianas, según denunciaron desde el PSE. Su portavoz en el Parlamento vasco, Eneko Andueza, se hizo eco del ataque a través de sus redes sociales. "Es el sello de quienes se niegan a mirar al futuro y prefieren seguir aferrados a técnicas del pasado. Un abrazo para los compañeros de Arrasate", escribió. "La intolerancia de los cobardes que no se enfrentan con la palabra a los demócratas", añadió la parlamentaria guipuzcoana Susana Corcuera.

### ESAN DENUNCIA LA APARICIÓN DE PINTADAS CONTRA EL SINDICATO EN SU SEDE DE BARAKALDO

En las pintadas se podía leer "Zipaioak Esan herriaren etsaiak. Hiltzaileak".



Esan denunció la aparición de pintadas en su sede de Barakaldo, en las que califican a este sindicato de la Ertzaintza de "asesinos y enemigos del pueblo". Las pintadas aparecieron la mañana del jueves 25 de marzo en la fachada de su sede y, en concreto, se puede leer "Zipaioak Esan herriaren etsaiak. Hiltzaileak". El sindicato denunció estas pintadas y calificó de fascistas a sus autores.

## EL PNV DENUNCIA EL ATAQUE CON PINTADAS AL BATZOKI Y AL AYUNTAMIENTO DE LEKEITIO

El Bizkai Buru Batzar del PNV condenó el ataque y señaló que "estos actos violentos están fuera de tiempo y lugar" y "deben concitar el rechazo unánime e inequívoco de todo el espectro político sin ningún tipo de matiz".

El PNV denunció el domingo 21 de febrero un ataque "organizado" durante la madrugada de ese día contra el batzoki y el Ayuntamiento de Lekeitio, que amanecieron con pintadas en las que se insultaba al alcalde de la localidad, Koldo Goitia, y al cuerpo del Ertzaintza, y se tachaba de "asesino" al partido jeltzale. En una nota, la ejecutiva del PNV en Bizkaia condenó el ataque y señaló que "estos actos violentos están fuera de tiempo y lugar" y "deben concitar el rechazo unánime e inequívoco de todo el espectro político sin ningún tipo de matiz". También señaló que las pintadas se suman a



"varios ataques contra el mobiliario urbano" registrados en Lekeitio donde ardieron varios contenedores ubicados en distintas calles.

Según indicó en su nota el PNV de Bizkaia, los ataques con pintadas registrados "en absoluto contribuyen a transitar en el camino de la convivencia y el respeto al diferente, que es lo que demanda una amplísima mayoría de la sociedad vasca, deseosa de dejar atrás las páginas más negras de su historia".

A su juicio, "estos actos evidencian que incluso en la extraordinaria situación que llevamos viviendo estos últimos meses hay quienes pretenden seguir utilizando las vías del chantaje, la amenaza, la coacción y el

insulto en su supuesto beneficio". El PNV exigió a los autores de "estos ataques contra la libertad y la democracia" el cese inmediato de los mismos e instó a las formaciones políticas vascas que se sumaran a su condena "sin ningún tipo de matices".

## ERNE DENUNCIA UN INTENTO DE AGRESIÓN A LA GUARDIA MUNICIPAL DE DONOSTIA

Según el sindicato policial el lunes 22 de febrero, por la noche, se arrojaron desde un balcón piedras «de un tamaño considerable» a los agentes que patrullan por la Parte Vieja.

El sindicato policial Erne ha denunciado el intento de agresión que sufrieron agentes de la Guardia Municipal el lunes 22 de febrero por la noche cuando patrullaban por la Parte Vieja de San Sebastián. En un comunicado remitido a los grupos políticos del Ayuntamiento, la sección sindical de Erne en la capital guipuzcoana explica que la noche del día 22 de febrero se arrojaron, desde un domicilio de este barrio, "piedras de un tamaño considerable" a los agentes de la policía local que se encontraban en la zona patrullando a pie, así como a los que posteriormente acudieron en su apoyo.

«Afortunadamente no ha habido que lamentar daños personales pero, dado el tamaño de las piedras, en caso de haber impactado contra su objetivo las lesiones podrían haber sido de mucha gravedad», aseguran desde el sindicato, desde donde también se recuerda que "hace veinte días también se arrojaron objetos a los policías locales en la Parte Vieja mientras realizaban su patrulla ordinaria nocturna".

La sección sindical finaliza su comunicado trasladando «todo su apoyo a los policías» y solicitando al Ayuntamiento y a la dirección de la Guardia Municipal «que se pongan todos los medios a su alcance para identificar a los autores de este atentado y ponerles a disposición de la justicia a la mayor brevedad posible».

Asimismo, pide a todos los grupos políticos municipales «que expresen su rotundo rechazo a esta agresión injustificada y su apoyo incondicional a los agentes de la Guardia Municipal de Donostia por el gran esfuerzo personal y colectivo que están realizando en estos tiempos tan duros».

## COVITE DENUNCIA UN 'ONGI ETORRI' AL EXPRESO DE ETA ASIER ORMAZABAL EN HERNANI

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, denunció el 'ongi etorri' con el que se recibió el domingo 29 de noviembre al expreso de ETA Asier Ormazabal Lizeaga a su llegada a Hernani, municipio guipuzcoano del que es natural, tras ser fue puesto en libertad. Ormazabal ha cumplido una condena de 23 años de cárcel, tras ser condenado por el asesinato del policía Rafael Leiva Loro en 1995.

Covite, a través de las redes sociales, criticó el "pasillo de honor" al miembro de ETA y denunció que la izquierda abertzale "sigue reivindicando a los asesinos de ETA y agradeciéndoles que hayan asesinado". "¿Nuevos tiempos?", se pregunta.

En esa misma línea, la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, también denuncia que se haya "rendido honores" en las calles de la localidad guipuzcoana y remarca que sus "méritos" son "asesinar" al policía Rafael Leiva Loro en 1995 e "intentar asesinar a más".

"ETA ya no matará, pero el culto al asesino etarra sigue intacto en este rincón de Europa", lamenta Ordóñez, quien denuncia también que en el 'ongi etorri' se reparten "papelitos" en los que puede leerse "por favor no grabar y no sacar fotos muchas gracias". "¿Por qué no queréis que nos enteremos? ¿No los hacéis en nuestras calles? En las mismas calles donde asesinaron. Os doy la solución ¡no los hagáis!", subraya Consuelo Ordóñez, emplazando a ello a Sortu.



## COVITE REGISTRA 193 ACTOS DE APOYO A ETA EN 2020, UN 57% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

Pide a las instituciones vascas y navarras "una mayor firmeza y determinación para abordar este problema".

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, ha documentado un total de 193 actos de apoyo a ETA a lo largo de 2020 en su Observatorio de la Radicalización. De ellos, 92 han tenido lugar en Bizkaia, 60 en Gipuzkoa, 30 en Navarra, seis en Álava, tres en otras provincias (Madrid, Murcia y Barcelona) y dos en el País Vasco francés. Además, ha destacado que el número de actos de "apoyo explícito a ETA" ha aumentado un 57% con respecto a 2019, año en que registró un total de 108 actos.

Covite, en un comunicado, lamentó que, "pese a que el fenómeno de la radicalización violenta ultranacionalista en el País Vasco y en Navarra no disminuye", las instituciones "continúan sin tratar este asunto con la seriedad y la urgencia que merece". En este sentido, señaló que los esfuerzos de prevención de radicalización, incluido el Plan Nacional de Prevención, "se han centrado en el yihadismo y han ignorado el principal foco de radicalización que tenemos y tenemos en España, que es el ultranacionalismo vasco existente en el País Vasco y en Navarra", y denunció que "las políticas públicas de desradicalización y de prevención de la radicalización violenta abertzale brillan por su ausencia".

Respecto a la tipología de actos registrados en el Observatorio de Radicalización, 82 han sido de aparición de pintadas y pancartas de "ensalzamiento explícito a ETA y a sus presos"; 65 han sido de manifestaciones en las que se ha reclamado la "amnistía de los etarras presos"; 18 de homenajes públicos a miembros de ETA al salir de prisión o muertos; cuatro fiestas populares "celebradas específicamente para enaltecer a ETA u hostigar a la Guardia Civil", como el 'Ospa eguna' en Alsasua, el 'tiro al facha' en Etxarri Aranatz o el 'Gudari eguna'.

Covite encuadró los 23 actos restantes en la categoría de 'Otros', ya que "no pueden clasificarse en ninguna de las categorías anteriores". Un ejemplo sería la quema de cajeros y contenedores que se llevaron a cabo durante el mes de mayo como motivo de protesta por la huelga de hambre del preso de ETA Patxi Ruiz, o el ataque a la vivienda personal de la secretaria general del PSE, Idoia Mendia, también por el mismo motivo.

El colectivo relacionó la "radicalización violenta ultranacionalista" con "más de 50 años de odio transmitido de generación en generación hacia todo aquel que no comparta el pensamiento fanático de la izquierda abertzale". "Los terroristas de ETA y los políticos que colaboraron con ellos generaron consciente y calculadamente una extraordinaria red de gente fanatizada que no se ha disuelto", añadió.

Covite insistió en que "aunque ETA ya no mate, las ideas que llevaron a los etarras a matar siguen ahí, asumidas por una parte de la población del País Vasco y de Navarra". "El culto al terrorista es el pan de cada día en nuestras calles debido a la inacción de las instituciones y a la pasividad de la Justicia. ¿Acaso



Homenaje a Ibon Gogeaskoetxea en Bilbao el 17-9-2020

vemos en Francia a miles de personas en las calles pidiendo la excarcelación de terroristas yihadistas?", censuró la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez.

De este modo, reiteró que "centenares de jóvenes están creciendo con la idea de que los etarras son héroes" y subrayó que "reivindicar la amnistía para quienes están en la cárcel por crímenes gravísimos podrá ser legal, pero es un claro síntoma de anomalía moral y democrática".

A juicio de Covite, "quienes más han contribuido a esta radicalización violenta son los líderes de la izquierda abertzale, que denominan 'presos políticos' a los asesinos de nuestros familiares y que reclaman un 'sentido de normalidad' a los homenajes públicos a etarras".

Por todo ello, Covite insiste en reclamar a las instituciones vascas que cumplan el artículo 4 de la Ley vasca 4/2008 de reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo, que obliga a las instituciones a prevenir los actos que ensalcen el terrorismo o humillen a las víctimas.

Además, pide a las instituciones vascas y navarras "una mayor firmeza y determinación para abordar este problema" y llama a "pasar de las declaraciones institucionales de condena de estos actos a planes concretos de prevención de la radicalización". Para el colectivo de víctimas, "urge que las instituciones impulsen políticas pedagógicas de deslegitimación del terrorismo y del proyecto político de ETA" porque "esta es la verdadera cuestión sensible para disminuir la radicalización y normalizar la democracia y la convivencia en el País Vasco y en Navarra".

### La impunidad del culto al etarra

También pone el foco de "la responsabilidad de la impunidad con la que se realiza el culto al etarra" en la Audiencia Nacional, que hasta ahora ha archivado todas las denuncias presentadas por el colectivo por homenajes públicos a miembros de ETA a su salida de prisión: un total de 27 denuncias desde 2016.

"La Audiencia Nacional no tiene voluntad de aplicar el artículo 578 del Código Penal como sí lo hacía hasta hace unos años por los mismos hechos que denunciamos ahora, llegando a condenar a dirigentes de la izquierda abertzale como Arnaldo Otegi o Tasio Erkizia", reprochó Consuelo Ordóñez, quien criticó que "pone la dudosa excusa de que no hay riesgo de que vuelva a utilizar la violencia porque da a ETA por disuelta, cuando quedan decenas de terroristas sin detener".

Covite hace hincapié también en que la Audiencia Nacional y las instituciones públicas, especialmente las vascas y navarras, "están incumpliendo" las últimas recomendaciones del Parlamento Europeo del 12 de diciembre de 2018 y del 17 de noviembre de 2020, en las que piden a los Estados Miembros "que prohíban los homenajes a las personas declaradas culpables de actividades terroristas mediante sentencia firme"; y de forma específica a España, el Parlamento Europeo ha pedido que "evite que las víctimas del terrorismo sean humilladas por actos como los homenajes a terroristas que se han producido en los últimos años en España".

## 23 COLECTIVOS DE VÍCTIMAS PIDEN QUE LOS PRESOS DE ETA CUMPLAN SUS CONDENAS Y SE EVITEN LOS "ONGI ETORIS"

Suscriben un manifiesto en el que reclaman a los poderes públicos que no se "blanquee" la realidad y se ponga fin a los "ongi etorris".

Con motivo del Día de los Derechos Humanos, que se conmemoró el 10 de diciembre, 23 colectivos de víctimas, entre fundaciones y asociaciones de víctimas del terrorismo hicieron público un manifiesto conjunto mediante el cual pidieron a los poderes públicos que "aseguren el cumplimiento de las condenas en curso, sin atisbo de atajos o puertas de atrás", "pongan todos los recursos necesarios para paliar la impunidad y eviten los "ongi etorris" a expensas de ETA".

Más allá de sus "legítimas diferencias", los que suscribieron el texto coinciden en reclamar una "memoria ligada al derecho a la justicia, no solo penal, también social y política, como pilares básicos de la convivencia", que no pueden ser "minusvalorados, olvidados ni tergiversados por intereses partidistas ni cortoplacistas". Entre los firmantes del escrito, que se realizó bajo la coordinación de la Fundación Víctimas del Terrorismo, figuran asociaciones como la AVT, Dignidad y Justicia, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad Víctimas del Terrorismo, Ertzaintzas y Familiares de Víctimas del Terrorismo (Asrfavite), nueve colectivos regionales -Andalucía, Cataluña, La Rioja, Murcia, Extremadura, Castilla y León, Canarias y Comunidad Valenciana-, así como ocho funda-



ciones. Entre ellas, la Tomás Caballero, Miguel Ángel Blanco, Gregorio Ordóñez, Manuel Broseta, Alberto Jiménez-Becerril o Benito Samaniego.

### Desmarque de la Fundación Fernando Buesa y Covite

Entre los firmantes no figuran ni la Fundación Fernando Buesa ni Covite. La presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, argumentó que su negativa se debe a dos motivos que nada tienen

que ver con el contenido: porque entiende que "las formas" en las que se ha elaborado el manifiesto no han sido las adecuadas; y porque considera que detrás de esta declaración pública existe una "utilización política" de las víctimas, en alusión implícita al PP. El texto reclama que se preserve "la verdad de los hechos con rigor y objetividad" para que nadie "pueda blanquear, negar o distorsionar la realidad". También emplaza a los poderes públicos a "defender la memoria de las víctimas ante los que justifican, relativizan o callan ante décadas de padecimiento terrorista". En un gesto unitario poco habitual, los colectivos de damnificados llaman a utilizar "todos los recursos" para esclarecer los atentados pendientes. Pero también que se "asegure el cumplimiento de las condenas en curso, sin atisbo de atajos o puertas de atrás". Finalmente, piden que se evite "la anomalía democrática y la humillación para las víctimas" que suponen los homenajes a expresos de ETA.

Fuente: El Correo

## MARLASKA ASEGURA QUE ULTIMA UN "NUEVO RÉGIMEN SANCIONADOR" PARA TERMINAR CON LOS ACTOS DE HOMENAJE A ETA

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, aseguró el martes 2 de febrero que está ultimando un cambio en la ley para incorporar un "nuevo régimen sancionador" que permita acabar con los actos de homenaje que se brindan a presos de ETA, algo que ha definido como "incompatible con la dignidad de las víctimas".



En respuesta a una pregunta de UPN en el Senado, Grande-Marlaska ha dicho que trabajan con asociaciones y fundaciones para instaurar este régimen sancionador mediante una reforma de la ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

Dicha reforma, señaló el ministro tras ser criticado por "blanquear" el pasado de ETA y demorarse en este cambio legislativo, buscará "fortalecer el reconocimiento y dignidad de las víctimas", así como "mejorar sus derechos" e "incorporar un nuevo título".

El ministro aseguró que este cambio, "que no hicieron otros Gobiernos" apoyados por UPN con anterioridad al presidido por Pedro Sánchez, tendrá la "finalidad de regular un régimen sancionador que sirva como instrumento para terminar con actos de homenajes incompatibles con la dignidad que merecen las víctimas".

Grande-Marlaska recordó que diferentes fallos judiciales han limitado las actuaciones por la vía penal contra actos de enaltecimiento y humillación a las víctimas, de ahí que defiende la "vía administrativa como un mecanismo adecuado para luchar contra esta conducta".

El senador de UPN Alberto Catalán Higuera apremió a Grande-Marlaska al considerar que ha tenido "tiempo suficiente" para acometer este cambio legislativo, reprochándole que las "únicas prisas conocidas"

del ministro han sido para aprobar los acercamientos de presos de ETA, sin arrepentimiento real y sin exigir la colaboración con la Justicia en los más de 300 casos sin resolver.

Esto lo ha ligado a la estrategia por "satisfacer a Bildu", recordando el apoyo de este partido a los Presupuestos mientras visitan a los etarras en las prisiones pidiendo que se afilien a esta formación. "Es usted la mano ejecutora; quién le ha visto y quién le ve, señor ministro", le reprochó Catalán Higuera.

El senador de UPN afeó que Grande-Marlaska "mire para otro lado" al recordarle los datos recopilados por Covite, que ha contabilizado en 2020 un total de 194 actos de homenajes a ETA, "un 57% más que en 2019". Tras defender su pasado como juez en la lucha contra el terrorismo, el ministro del Interior reiteró que el Gobierno considera cualquier acto de este tipo "una ofensa hacia las víctimas y al conjunto de la sociedad española".

### COVITE DENUNCIA LA "EXHIBICIÓN" DE FOTOS DE PRESOS DE ETA EN UN ACTO DE LAS JUVENTUDES DE LA IZQUIERDA ABERTZALE

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, denunció que las juventudes de la izquierda abertzale, Ernai, "exhibieron" el sábado 2 de enero imágenes de presos de ETA en las movilizaciones que desarrollaron en diferentes puntos de Euskadi.

Ernai llevó a cabo ese día concentraciones en Usurbil, Pamplona, Bilbao y Vitoria para expresar "la solidaridad y el compromiso de los jóvenes" con el colectivo de presos de ETA, EPPK, según difundió en redes sociales.

En su cuenta oficial de Twitter, Covite denunció que "casi un centenar de jóvenes exhibieron en las calles de Bilbao fotos de etarras". "Lo hicieron para transmitir la solidaridad de los jóvenes, según Ernai. Así adoctrinan en el odio y el culto al etarra a las nuevas generaciones", añadió el colectivo presidido por Consuelo Ordóñez.

### ITXASO DEFIENDE QUE "LA CONDENA SOCIAL" A LOS HOMENAJES A ETA VAYA ACOMPAÑADA DE UNA NORMATIVA QUE LOS IMPIDA

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso, ha defendido que "la condena social" a los homenajes a ETA vaya acompañada de una normativa que impida los recibimientos a los presos de la banda que salen de la cárcel.

Itxaso se refiere a la pretensión del ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, de proceder a un cambio en la Ley para incorporar un régimen sancionador que permita acabar con los homenajes a miembros de ETA.

El delegado del Gobierno aseguró, en una entrevista concedida a Radio Euskadi, que "están fuera de tiempo y de las más elementales de convivencia" estos actos de recibimientos a presos de ETA cuando se les excarcela, y considera que esas "idealizaciones" de la organización terrorista "y de lo perpetrado en el pasado", suponen "una injusticia". Por ello, explicó que el Ministerio del Interior

pretende que "esa condena social, ciudadana y rechazo social" a esos 'ongi etorris' vaya acompañada con una normativa para impedir estos homenajes. El delegado del Gobierno apostó por hacer pedagogía porque "revictimizar a las víctimas con recibimientos que glorifican un pasado que nunca debió existir, está muy contraindicado desde el punto de vista de las políticas de convivencia, de futuro y de empatía, incluso".

Denis Itxaso apuntó que "es paradójico" que presos que salen de la cárcel tras haber tenido "una actitud sincera de reconocimiento del dolor causado", que es "un trabajo introspectivo, personal e intransferible", sean recibidos con "grandes aspavientos y homenajes".

"Ese no es el camino. Reconocer un pasado que nunca debió existir, además de ese trabajo en la cárcel, requiere también que, cuando se salga de la cárcel se salga de otro modo", subrayó.

### ERKOREKA ESPERA A VER SI LA NORMA DE MARLASKA PARA IMPEDIR HOMENAJES DE ETA ES APLICABLE "EN TÉRMINOS DE RAZONABILIDAD"

El vicelehendakari primero del Gobierno Vasco y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, ha afirmado que ya se verá "cómo plantea y en qué términos" el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, un cambio en la Ley para incorporar un régimen sancionador que permita acabar con los homenajes a miembros de ETA y a los presos de la banda cuando salen de prisión, "y si es o no aplicable en Euskadi en términos de razonabilidad".



traversia en Euskadi y ahora es cierto que se están poniendo, en este momento, iniciativas para impedir ese tipo de actuaciones que no están fructificando porque se plantean como medidas preventivas a través de la Audiencia Nacional y ésta dictamina que no es una instancia para prevenir o para impedir 'ex-ante' la celebración de manifestaciones o actuaciones que pueden ser fruto de un ejercicio libre del derecho de manifestación y de concentración", apuntó.

Por ello, remarcó que, en la actualidad, solo "se puede investigar qué ha sucedido y, en su caso, llevar a cabo actuaciones posteriores". "Esa actitud de la Audiencia Nacional está haciendo que sea objetivamente difícil lo que lo que algunos colectivos de víctimas pretenden de impedir, prohibir con carácter preventivo su celebración", manifestó.

El vicelehendakari afirmó que ya se verá cómo plantea Marlaska la regulación, "en qué términos, con qué garantías y si es o no aplicable con términos de razonabilidad en Euskadi".

27-Noviembre-2020

## EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO COLOCA UNA PLACA EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL ATENTADO PERPETRADO POR ETA EN LA CALLE OLLERÍAS

El Ayuntamiento de Logroño colocó el viernes 27 de noviembre una placa conmemorativa en la calle Ollerías en recuerdo de las víctimas mortales del atentado ocurrido en la capital de La Rioja el 27 de noviembre de 1980 por la banda terrorista ETA. En el grave atentado fallecieron tres personas y otra resultó gravemente herida.



personas y rompió en un instante el futuro y la vida de estas familias y la de los heridos".

"Los pueblos que olvidan su pasado tienen el riesgo de repetirlo y tenemos la responsabilidad de proteger la memoria y la historia", afirmó el alcalde de Logroño. "Hoy cumplimos con ello porque es un principio democrático".

También recordó que "muchos de nosotros vivimos gran parte de nuestra vida

con la barbarie del terrorismo, con ETA, y crecimos mientras las noticias nos contaban asesinatos de policías, políticos, guardias civiles, niños, hombres y mujeres, todas personas libres e inocentes".

En muchas ciudades y pueblos -continuó- "temblaron los cristales y en Logroño también actuaron de forma salvaje con este asesinato y con otros atentados. Hay imágenes que no hemos sido capaces de olvidar y no queremos olvidar".

El terrorismo consiguió "extorsiones, miedo y exilios y, aunque hubo gente que miró para otro lado porque no sabía que el silencio nos hacía cómplices y nos lleva a la indiferencia, otra parte de la sociedad no fue capaz de acostumbrarse a ello", señaló el alcalde.

Por su parte, el presidente de la AVT de La Rioja, Jerónimo López, quiso agradecer el "reconocido y merecido homenaje" realizado, así como al "sacrificio que hoy están realizando las familias" de las personas que fueron asesinadas y la que resultó herida de gravedad.

También intervino en el acto Marian San Martín, hija de la víctima Miguel Ángel San Martín, quien solicitó a los asistentes "un minuto de reflexión sobre lo injusto y doloroso de la violencia y lo imprescindibles que son el entendimiento, el respeto y la razón en cualquier ámbito de la vida".

En una breve intervención, San Martín pidió "a quienes recen, una oración; a quienes no, un recuerdo y un buen pensamiento. Y a todos, un firme compromiso en favor de la paz".

El acto, que fue muy limitado debido a las medidas sanitarias provocadas por la pandemia, contó con la presencia de la presidenta del Gobierno regional, Concha Andreu, así como del presidente del Parlamento, Jesús María García, entre otras autoridades y familiares de las víctimas que tomaron también la palabra. Tras un minuto de silencio, el homenaje ha finalizado con la música de una chelista de la Escuela de Música de Logroño.

En un emotivo y sencillo acto realizado en el mismo lugar donde ocurrieron los hechos, el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, recordó que "un 27 de noviembre de 1980, en el corazón de nuestra ciudad, fueron asesinadas tres personas por la banda terrorista ETA. Miguel Ángel San Martín Fernández, Carlos Fernández Valcárcel y Joaquín Martínez Simón".

Además, una cuarta persona, José Luis Hernández Hurtado, resultó herida de gravedad.

Este homenaje -explicó el alcalde- responde al compromiso del equipo de Gobierno a una petición de la propia Asociación de Víctimas del Terrorismo en La Rioja.

El alcalde propuso a la entidad aprovechar la conmemoración del 40 aniversario del atentado, para colocar esta placa y recordar la memoria de las personas fallecidas.

**"Es un deber para Logroño no olvidar lo que pasó"**

Hermoso de Mendoza aseguró que con este acto se "recupera la memoria de estas cuatro personas". "Hoy estamos aquí para contar de nuevo qué ocurrió hace 40 años porque es un deber para Logroño no olvidar y que los habitantes de la ciudad tengan presente que ETA mató en este lugar a tres

19 Noviembre 2020

## EL PARLAMENTO VASCO RINDE HOMENAJE A SANTIAGO BROUARD

El jueves 19 de noviembre, todos los grupos políticos del Parlamento vasco se sumaron al minuto de silencio en recuerdo a Santiago Brouard, exdirigente de HB asesinado por los GAL el 20 de noviembre de 1984. Se trata de una práctica habitual en la Cámara vasca, desde que se acordó rendir homenaje a los parlamentarios víctimas de la violencia política en el día más cercano al aniversario de su asesinato. Los otros tres parlamentarios víctimas de esta violencia son los socialistas Fernando Buesa y



Enrique Casas, y el popular Gregorio Ordóñez.

La novedad de este recuerdo fue la participación de Vox, que anunció que se sumaba a la condena de "cualquier atentado o acto terrorista aunque la víctima haya colaborado con uno de estos grupos".

30-Noviembre-2020

## EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS RINDE HOMENAJE A ERNEST LLUCH EN SU XX ANIVERSARIO

El Congreso de los Diputados acogió el lunes 30 de noviembre un acto en memoria de Ernest Lluch, quien fue ministro de Sanidad con Felipe González y de cuyo asesinato a manos de la banda terrorista ETA se cumplen 20 años.



La presidenta de la Cámara, Meritxell Batet, del PSC, y el homenajeado, presidieron el acto, que fue organizado en colaboración con la Fundación Ernest Lluch, y clausurado por el ministro de Sanidad, Salvador Illa.

El evento tuvo lugar en la sala del Congreso que lleva el nombre del exministro y en él participaron todos los miembros de la Mesa del Congreso y dirigentes de todos los grupos parlamentarios, incluido EH Bildu, a través de la portavoz de su grupo, Mertxe Aizpurua.

La coalición abertzale viene participando desde 2019 en el homenaje anual que el Congreso rinde a la víctimas del terrorismo cada 27 de junio, pero nunca había estado representada por su portavoz en un acto de recuerdo a un asesinato por ETA en la Cámara Baja.

Bildu También se sumó al acto institucional organizado en el Congreso en homenaje al exministro socialista Ernest Lluch. En la sala estuvo presente la portavoz del grupo de EH Bildu, Mertxe Aizpurua. A la dos últimas ediciones del homenaje colectivo, EH Bildu envió a su diputado Jon Iñarritu, de Aralar, quien en 2019 sólo acudió al minuto de silencio pero el pasado verano ya se situó en primera fila del hemiciclo y estuvo todo el acto junto a los representantes de los demás grupos.

El homenaje a Lluch lo abrió la presidenta del Congreso y lo cerró Salvador Illa. En él participaron los exministros de Sanidad

ció que en una sociedad "en la que todo es de usar y tirar", 20 años después de su asesinato, su tío siga siendo "una figura transversal". "Lluch ya es de todos", proclamó sin ocultar su "orgullo".

### Defensor del diálogo

Ernest Lluch fue diputado de las Cortes Constituyentes y, tras ser elegido en 1979 como diputado por Girona, ejerció como portavoz del grupo parlamentario de los socialistas catalanes en el Congreso, cuando el PSC contaba con grupo propio en la Cámara.

Felipe González le nombró ministro de Sanidad y Consumo en su primer Gobierno, el de 1982, y estuvo en el puesto hasta 1986, tras poner en marcha la Ley General de Sanidad. Tras dejar el Gobierno volvió a la docencia en la Cátedra de Historia de Doctrinas Económicas de la Universidad Central de Barcelona.

Fue miembro de la organización pacifista Elkarri y defensor del diálogo para lograr la pacificación del País Vasco. El miembro de ETA Iñaki Krutxaga le asesinó el 21 de noviembre de 2000 disparándole dos tiros en la cabeza en el garaje de su domicilio de Barcelona.

Una de sus hijas, Rosa Lluch, que fue candidata de En Comú Podem al Senado en las generales de noviembre de 2019 aunque no logró escaño, denunció con motivo del aniversario del asesinato de su padre, la "utilización política" de las víctimas del terrorismo.

4-Diciembre-2020

## HOMENAJE EN MEMORIA DEL TENIENTE GENERAL FRANCISCO VEGUILLAS

La ministra de Defensa, Margarita Robles, saldó el viernes 4 de diciembre una "deuda personal" que arrastraba desde hace 26 años, la de homenajear al teniente general Francisco Veguillas, asesinado por ETA en julio de 1994 cuando ocupaba un alto cargo como director general de Política de Defensa.



El atentado perpetrado contra el vehículo del general Veguillas, en el que también murieron su chófer y un operario que trabajaba en la zona, fue el primero que Robles vivió

como secretaria de Estado del Ministerio del Interior y la dejó "profundamente marcada", como ella misma ha reconocido.

En un acto en el que se ha bautizado un salón del Ministerio de Defensa con el nombre del teniente general, Margarita Robles ha reconocido que saldaba así una "obligación" que sentía pendiente desde hace muchos años, cuando no tuvo oportunidad de "dar la mano" o compartir duelo con la viuda del general Veguillas.

Según explicó, ella llevaba poco tiempo al frente de la Secretaría de Estado de Interior cuando, entre la "vorágine" del Ministerio, sonó el teléfono para informar del atentado.

Entonces se desplazó al lugar, la madrileña plaza de Ramales, junto al que era director general de la Policía y años más tarde fue su secretario de Estado en Defensa, Ángel Olivares.

*"El espectáculo era dantesco, no lo podré olvidar nunca en mi vida -reveló emocionada-. Fue algo que me marcó profundamente, igual que muchos atentados posteriores".*

La ministra de Defensa hizo extensivo este homenaje a todos los miembros de las Fuerzas Armadas que fueron víctimas de "execrables" atentados perpetrados por la organización terrorista ETA, con quienes cree que *"España siem-*

*pre tendrá una deuda de gratitud impagable".*

En el acto tuvieron oportunidad de recordar al teniente general Veguillas varios de sus compañeros, quienes ensalzaron su carácter afable y capacidad para dirigir equipos llevando siempre la batuta. *"Puño de seda en guante de hierro"*, resumió el almirante general retirado Francisco Torrente Sánchez, que también fue director general de Política de Defensa del Ministerio.

En el homenaje también estuvo presente el almirante jefe de Personal de la Armada, Fausto Escrigas Rodríguez, cuyo padre fue también asesinado por ETA justo diez años antes que el teniente general Veguillas.

11-Diciembre-2020

## LA AVT RECUERDA A LAS VÍCTIMAS DEL ATENTADO DE LA CASA CUARTEL DE ZARAGOZA

La Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) recordó el viernes 11 de diciembre a los afectados por el atentado perpetrado el 11 de diciembre de 1987 por ETA contra la casa cuartel de Zaragoza.

La delegada en Aragón de la AVT, Lucía Ruiz, señaló que este colectivo no permitirá *"que nadie, ni este Gobierno, ni ninguno, tergiversar el relato"*. Ruiz leyó un manifiesto, tras guardar los alrededores de 50 asistentes al acto un minuto de silencio, entre ellos, el alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, y otras autoridades civiles y militares.

*"Vivimos tiempos muy difíciles porque estamos viendo cómo el Gobierno de España premia a los culpables de esos actos"*, señaló criticando que el Ejecutivo de Pedro Sánchez haya autorizado 121 traslados de 108 terroristas de ETA, de los que 33 tienen delitos de sangre.

*"Todo esto se está produciendo sin que nadie nos de ninguna explicación, sobre todo después de que el Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska nos asegurara en 2018 que solo acercaría a 'presos de ETA puntuales', sin delitos de sangre y con la mayor parte de condena cumplida"*.

*"No piensen que vamos a dejar de luchar nunca por la verdad, la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas del terrorismo"*, advirtió Ruiz, quien dejó claro que AVT no permitirá *"que nadie consiga que ahora los terroristas sean los buenos de esta historia"* porque *"siempre se van a encontrar enfrente a la AVT"*.

Asimismo, recaló que su organización solo contempla *"un final del terrorismo en el que las víctimas y la sociedad española, que tanto hemos sufrido, seamos los vencedores mientras que los terroristas y los que los apoyan sean los vencidos"*, es decir, *"un final del terrorismo con dignidad, en el que a las únicas que se homenajeen y sean merecedoras de reconocimientos sean las víctimas del terrorismo y nunca los terroristas, cuyo único mérito es el de asesinar e infligir dolor"*.



La delegada en Aragón reivindicó que el *"derecho a la verdad"* de las víctimas del terrorismo *"prevalezca"* pese a *"prescripciones, amnistías o indultos encubiertos"* y *"que no tenga cabida ninguna causa -ya sea política, histórica, económica o religiosa- legitimadora del terrorismo y en el que aquellos que siguen considerando que en algún momento matar estuvo bien o estuvo justificado no tengan entrada en las instituciones, ni voz en los medios de comunicación"*.

Ruiz pidió que el peso de la ley *"caiga sobre todos aquellos con responsabilidades criminales pendientes y que todos y cada uno de los crímenes terroristas sean investigados hasta el final"*, así como que las sentencias se cumplan en su integridad, *"sin planes, ni vías que acorten la estancia en prisión de los terroristas"*. La portavoz de AVT en Aragón manifestó que hay que concienciar a los jóvenes contra el terrorismo.

Cuando se cumplen 33 años del atentado, Lucía Ruiz llamó la atención sobre el proceso de *"desmemoria"* ya que las víctimas *"sí lo saben"*, pero en el conjunto de la sociedad *"hay un desconocimiento muy grande porque no se estudia y no se les cuenta"*.

**"No olvidar nunca"**

El alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, recordó que atentado de la casa cuartel fue *"uno de los más sangrientos de la historia de la ciudad y la comunidad autónoma de Aragón"* y constituyó *"un crimen atroz que debemos recordar todos los años para mantener viva la memoria de los defensores de la democracia y la libertad"*.

A su entender, honrar su memoria es *"recordar a los asesinos y quienes les apoyan, que no son más que terroristas"*, así como defender que los violentos y criminales *"nunca podrán vencer a quienes defendemos la paz y la democracia"*, por lo que la memoria, la dignidad y la justicia *"son hoy más necesarias que nunca"*.

12-Diciembre-2020

## EL PP RINDE HOMENAJE A JOSÉ LUIS CASO EN IRÚN CON MOTIVO DE SU XXIII ANIVERSARIO

El PP vasco rindió homenaje, el sábado 12 de diciembre, a José Luis Caso, concejal de Errenteria que perdió la vida a manos de ETA el 11 de diciembre de 1997.



Carlos Iturgaiz, al frente de la comitiva del partido, acompañó a la viuda, Juani Pérez, y a la nieta del edil asesinado, Irene Caso, hasta el monumento dedicado a las víctimas del terrorismo en Irun, donde realizaron una emotiva ofrenda floral.

Durante el acto, Iturgaiz criticó a Pedro Sánchez y a su Gobierno por haber situado a EH Bildu como interlocutor válido en la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, y censuró al presidente del Ejecutivo por *"humillar a las víctimas"* de ETA cada vez que *"agasaja"* o *"mima"* a la coalición soberanista para granjearse su apoyo.

José Luis Caso fue el primer concejal que ETA mató tras Miguel Ángel Blanco y su sucesor en el Ayuntamiento de Errenteria, Manuel Zamarreño, fue también asesinado por la organización terrorista posteriormente, apenas un mes después de ocupar el escaño de Caso, tal y como recordó Iturgaiz, que explicó que los terroristas pretendían la *"desaparición física y política de esta tierra del PP y de los constitucionalistas"*.

El homenaje consistió en un minuto de silencio y una ofrenda floral en el monumento erigido en Irún en memoria de las víctimas de ETA, en el que participaron la viuda de Caso, Juani Pérez, y la

nieta del concejal asesinado, Irene Caso. Además, acompañaron a Iturgaiz el coordinador general y portavoz del PP vasco, Mikel Lezama, la presidenta de Bizkaia, Raquel González, el de Gipuzkoa, José Luis Arrue, la secretaria general del partido, Laura Garrido, y concejales de Irun y San Sebastián. También asistieron, en representación del Memorial de Víctimas, Florencio Domínguez y Gorka Angulo.

*"Jamás olvidaremos todo lo que dieron por el País Vasco y por España y su recuerdo siempre estará en la memoria del PP del País Vasco y de España, y en la memoria de tantos españoles de bien"*, señaló Iturgaiz al recordar a los concejales asesinados. Siete del PP vasco.

A su juicio, *"desgraciadamente"* los que entonces apoyaron aquel asesinato siguen actualmente justificando la violencia de ETA, como en su opinión hace EH Bildu,

que está *"detrás de la apología del terrorismo que son los 'ongietorris' a los criminales y asesinos de ETA"*.

Del mismo modo, tachó de *"intolerable"* que Sánchez *"esté mimando y animando"* a la coalición abertzale, mientras ataca *"a las víctimas del terrorismo, como lo es el PP"*. *"En estos momentos, las víctimas del terrorismo siguen siendo humilladas cada vez que ven al señor Sánchez agasajar y mimar a Bildu"*, afirmó Iturgaiz.

El presidente del PP vasco se comprometió a seguir denunciando *"las políticas terribles, lamentables"* de quienes siguen *"justificando a una banda terrorista y haciendo el juego a lo que supone todo lo que es el terrorismo, como hace Bildu"*.

20-Diciembre-2020

## BARCELONA INAUGURA LA CALLE JUAN MIGUEL GERVILLA, GUARDIA URBANO ASESINADO POR ETA EN 2000

El Ayuntamiento de Barcelona inauguró el domingo 20 de diciembre la calle Juan Miguel Gervilla, en honor al agente de la Guardia Urbana asesinado por ETA el 20 de diciembre del año 2000.

El acto comenzó a las 12 horas y contó con la presencia de familiares de Juan Miguel Gervilla; la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau; los tenientes de alcalde Jaime Collboni y Albert Batlle; el concejal de Les Corts Joan Ramon Riera; y el jefe de la Guardia Urbana, Pedro Velázquez.

El nombre de la calle Juan Miguel Gervilla sustituye al del Institut Frenopàtic, y se encuentra en el distrito de Les Corts. La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau criticó a quienes hacen política utilizando el terrorismo: *"No podemos permitir que se juegue con el sacrificio y el dolor de tantas personas en nuestro país"*.

*"20 años después no olvidamos al compañero Gervilla, y también podemos decir con orgullo que ETA fue derrotada, que la*



*violencia no ganó, que el único camino es la paz y la convivencia"*, afirmó.

Albert Batlle indicó que *"el mapa de las calles de Barcelona está lleno del trágico recuerdo de sangre y de dolor que dejó durante su muy larga historia"* la banda terrorista ETA.

Y destacó que este homenaje *"ha salido del impulso y de la iniciativa de sus compañeros, que durante todos estos años han mantenido viva su memoria"*.

9-Enero-2020

## EL PARTIDO POPULAR RINDE HOMENAJE EN ZARAUTZ A JOSÉ IGNACIO IRURETAGOIANA CON MOTIVO DE SU XXIII ANIVERSARIO

El PP vasco, con su presidente a la cabeza, Carlos Iturgaiz, rindió homenaje el sábado 9 de enero en el cementerio de Zarautz al edil popular José Ignacio Iruretagoiena, con motivo del 23 aniversario de su asesinato a manos de ETA y, con este motivo, el líder del PP, Pablo Casado, difundió en su cuenta oficial de twitter un mensaje en el que, acompañado de una fotografía en la que se ve al concejal con su hijo Mikel, destacaba que las víctimas siempre van a estar en la memoria del partido. José Ignacio Iruretagoiena tenía 35 años de edad cuando fue asesinado por ETA en 1998. Tres años después, cuando la cúpula del PP recordaba al concejal en el cementerio de Zarautz, ETA trató de cometer un atentado ocultando una bomba en las macetas, pero falló el mando a distancia que tenía que activarla. Iturgaiz, que estaba presente en aquel momento, denunció la "masacre" que había tratado de perpetrar la organización armada.



## EL HIJO DE JOSÉ IGNACIO IRURETAGOIANA CRITICA LA UTILIZACIÓN CON FINES POLÍTICOS QUE A SU JUICIO HACE EL PP HACE DE LAS VÍCTIMAS

Mikel Iruretagoiena, hijo del edil del PP en Zarautz, pide al PP que deje de "vivir de las víctimas".

El domingo 10 de enero Mikel Iruretagoiena, hijo del concejal del PP de Zarautz José Ignacio Iruretagoiena, que el día anterior había sido recordado por los populares vascos en un homenaje en el que se atacó al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por sus "pactos bochornosos" con la izquierda abertzale, criticó a través de Twitter la utilización que a su juicio hace el PP de las víctimas del terrorismo.



sesión de investidura de Pedro Sánchez celebrada en enero de 2020, y desde entonces no han dejado de crecer. Casado anticipó en la investidura de Sánchez que su estrategia se iba a centrar en el desgaste del presidente español cada vez que decidiera contar por activa o por pasiva con los votos de la izquierda abertzale. Lo acusó de poner en marcha un gobierno ruin que traiciona a las víctimas. Ya en ese momento, se llevó la crítica de familiares de víctimas de la órbita del PSOE, pero también del PP.

El mensaje que escribió en las redes Mikel Iruretagoiena fue compartido por el colectivo de víctimas del terrorismo Covite, liderado por Consuelo Ordóñez, hermana del concejal del PP en Donostia asesinado por ETA, Gregorio Ordóñez, y que tras escuchar a Casado en la investidura ya le había afeado su utilización de los damnificados.

El discurso de Casado lo criticaron Consuelo Ordóñez, María Jáuregui, Teresa Lluch y Josu Elespe, muy descontentos con que Casado utilice a las víctimas como catapulta para cumplir sus objetivos políticos. El toque de atención no hizo mella en el líder del PP estatal, que se ratificó en su estrategia por la vía de los hechos. Su primer encuentro tras la sesión de investidura lo mantuvo con la asociación de víctimas AVT para visualizar o contraponer que él se mantiene al lado de las víctimas, mientras que Pedro Sánchez podía contar con las abstenciones de EH Bildu o sus respaldos en el transcurso de la legislatura.

## LAURA GARRIDO NIEGA QUE EL PP USE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La secretaria general del PP vasco, Laura Garrido, rechazó que su formación utilice a las víctimas del terrorismo y defendió que lo que hace es rendir homenaje a quienes militaban en el partido y fueron asesinados por ETA por defender "la libertad y las ideas del PP".



la vida por defender las ideas del PP y la libertad", insistió.

De este modo, defendió que el PP no puede "hacer excepciones" y si ha decidido recordar a todos los concejales del PP asesinados por ETA debe rendir homenaje "a todos".

"Desgraciadamente, en esta tierra hay quienes, a día de hoy, no han condenado este asesinato como tantos otros. El sábado no solo homenajeamos a Iruretagoiena sino que también recordamos que se cumplían 20 años

del atentado fallido de ETA contra la cúpula del PP con una bomba instalada en la maceta, en lo que pudo ser una masacre", recordó.

Asimismo, Laura Garrido aseguró que el PP invitó a la familia de Iruretagoiena al acto de recuerdo, aunque esta optó por no acudir. "Lo respetamos, como no puede ser de otra manera, pero nosotros tenemos que honrar a aquellos que dieron

Así se refirió a las críticas del hijo de José Ignacio Iruretagoiena, edil del PP en Zarautz asesinado hace 23 años por ETA, quien pidió a la formación y, en concreto, a su presidente, Pablo Casado, que dejen de "vivir de las víctimas".

En este sentido, Laura Garrido recordó que el PP vasco "siempre ha acompañado a todas las víctimas del terrorismo" y negó que utilice a "ninguna víctima para nada". "Homenajearnos a nuestras víctimas y en este caso le rendimos homenaje para recordar a un concejal que representó al PP en Zarautz y que fue asesinado por defender las ideas del PP y la libertad", afirmó, en referencia al homenaje brindado a Iruretagoiena el sábado 9 de enero.

"Respeto la opinión de todas las víctimas del terrorismo pero también pido respeto hacia la decisión legítima del PP de rendir recuerdo a quienes militaban en el partido y fueron asesinados por ETA. Estos homenajes sirven para recordar que en esta tierra ETA intentó aniquilar a parte de la sociedad por pensar diferente", añadió.

Garrido denunció que estos atentados no son condenados aún por una parte de la sociedad vasca, "y en concreto un grupo político con representación en las instituciones" -en relación a EH Bildu-, y subrayó que recordar esto no es un error ya que se debe mantener esa "exigencia".

"Cuando hablamos de normalidad en la convivencia hay que recordar que quienes aún no han dicho que matar estuvo mal son los de siempre, la izquierda abertzale", lamentó.

14-Enero-2020

## HOMENAJE A MANUEL BROSETA CON MOTIVO DE SU 29 ANIVERSARIO

La Fundación Manuel Broseta hizo un llamamiento el jueves 14 de enero, con motivo del homenaje celebrado en Valencia en memoria de Manuel Broseta, a no olvidar el terrorismo y a que "la historia de lo que ha sucedido se escriba desde la objetividad y se incluya en los planes de estudios".

Recuperar el espíritu de las víctimas no solo es necesario, sino también urgente. ¿Cómo podemos permitir que nuestros jóvenes no sepan qué era y qué supuso ETA?", proclamó Pablo Broseta, uno de sus hijos, durante el homenaje anual ante el monolito de la avenida Blasco Ibáñez de Valencia dedicado al político y abogado donde fue abatido por la banda terrorista en 1992. Fue uno de tantos "asesinados porque suponían una amenaza para los ideólogos del terror", por lo que Broseta pidió que jamás sean olvidados porque "todos dieron su vida en defensa de un bien común: una sociedad libre, plural y democrática".

Por ellos instó a reivindicar "el espíritu de pactos y concordia" de la Transición a la democracia y el legado constitucional. "Los españoles fraguamos un pacto de olvido y construcción conjunta entre izquierda y derecha, entre territorios y entre



españoles", recordó.

Ahora, como "sociedad civil moderna", Broseta pidió poner en valor la Constitución como el "mayor acierto colectivo", con el diálogo como bandera al igual que defendía su padre. "En el marco de nuestra memoria democrática hubo héroes anónimos y otros con nombres y apellidos, todos construyeron una nación maravillosa", aseveró.

Pero señaló que "parece anacrónico que hoy se esté cuestionando por falta de entendimiento" la vigencia de la carta magna. La realidad del momento, lamentó, "parece retomar la vieja memoria selectiva que discrimina entre buenos y malos españoles, una manera de entender la política que Manuel Broseta no compartía".

Su hijo también rechazó que "incluso se permiten dar lecciones de democracia aquellos que no hace mucho empuñaban las armas y manifiestan abiertamente su voluntad de destruir el proyecto colectivo". "Algunos de ellos son responsables directos de que muchos hoy no estén entre nosotros", lamentó.

En todo caso, reconoció que "una sociedad sana, madura y tolerante" debe permitir el derecho a la reinserción, pero "jamás sin exigir que los terroristas cumplan con todo lo necesario" para recibir los beneficios penitenciarios que establece la ley: asunción del daño causado, petición de perdón a las víctimas y a los españoles y colaboración con la justicia para "esclarecer los más de 400 atentados que siguen sin autor reconocido", como el de Broseta.

Como invitado en el acto, el periodista Bernardo Guzmán



recordó que fue uno de los últimos periodistas en entrevistarle y cómo narró los hechos en "aquella trágica mañana del 15 de enero". Emplazó a los jóvenes a mantener su legado de convivencia y alertó contra los extremismos y populismos: "Los escraches en casas, sean de quien sean, o los asaltos a sedes institucionales, aquí o en el Capitolio, son la punta del iceberg

de la intolerancia", señaló.

A nivel institucional, el 'president' de la Generalitat, Ximo Puig, defendió este "grito de esperanza contra el fanatismo" y las enseñanzas de Broseta todavía como "guía" para los estudiantes. Lamentó su recorrido "cruelmente frustrado por el fanatismo, lo peor que surge del ser humano" y abogó por el arraigo de la memoria.

"No se puede olvidar, la sociedad que olvida comete esos errores más pronto que tarde", recordó, llamando a que los jóvenes sepan qué paso como "la mejor vacuna contra la intolerancia". También invitó a combatir todas las pestes desde la unidad, también "esta pandemia terrible", sin olvidar que "el que piensa diferente no es tu enemigo".

20-enero-2021

## ALONSOTEGI RECUERDA A LAS VÍCTIMAS DEL BAR ALDANA CON MOTIVO DE SU 41 ANIVERSARIO

Familiares e instituciones recordaron el miércoles 20 de enero con una ofrenda floral y un acto institucional a las víctimas del atentado contra el bar Aldana de Alonsotegi que tuvo lugar el 20 de enero de 1980.



Representantes del Consistorio local y del Gobierno vasco rindieron homenaje a las cuatro víctimas mortales de este episodio de la guerra sucia del Estado perpetrado por los Grupos Armados Españoles (GAE).

El 20 de enero de 1980 año explotó una bomba en la entrada de este bar frecuentado por simpatizantes nacionalistas que destruyó el local y acabó con las vidas de Manuel Santacoloma, Liborio Arana y el matrimonio formado por Mari Paz Ariño y Pacífico Fica. Además, alrededor de una decena de personas resultaron heridas.

En el acto tomaron parte familiares de las víctimas del atentado, vecinos del municipio y delegaciones del Consistorio local y del Gobierno vasco. Así, estuvieron presentes el alcalde Joseba Urbieta, además de los concejales del PNV, de EH Bildu y del PSE.

Por parte del Ejecutivo autonómico, acudieron a la ofrenda floral organizada por el Ayuntamiento Monika Hernando, directora de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad; y Enrique Ulibarriarana, asesor de Víctimas del Gobierno vasco.

El atentado fue reivindicado por los Grupos Armados Españoles (GAE) y nunca se investigó la relación que pudo tener el Estado español con esta facción ultraderechista, en un contexto de tardofranquismo en el que el Gobierno financió a grupos similares para llevar a cabo acciones de guerra sucia en Euskadi.

De esta manera, el atentado quedó sin esclarecer y sus perpetradores jamás fueron identificados. A pesar de haber pasado ya más de cuatro décadas desde el suceso, las instituciones vascas reafirman su intención de que se siga investigando y se pueda reparar a los familiares de las víctimas. Sin embargo, y tal y como ha ocurrido con muchos otros atentados de la extrema derecha o del terrorismo de Estado en Euskadi, a día de hoy siguen impunes y con cada vez menos opciones de poder resolverse.

En el caso del bar Aldana, nunca se llegó a saber quiénes estaban detrás o participaron directamente en las acciones de los Grupos Armados Españoles, que operaron entre 1979 y 1980 y fueron los responsables de al menos tres atentados.

Según un informe de la Oficina de Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco realizado en 2010, los GAE cometieron seis asesinatos: los cuatro del Aldana y dos de miembros de la izquierda abertzale en Gipuzkoa. Detrás de estos grupúsculos terroristas que operaron en Euskadi a finales de los 70 y principios de los 80 siempre se vislumbró la sombra de los gobiernos españoles, primero de UCD y después del PSOE.

Según investigaciones posteriores y confesiones de antiguos militares, los comandos ultras eran financiados con fondos de



la Guardia Civil o del servicio de inteligencia SECED y se les daba vía libre para actuar al margen de la ley.

A falta de una investigación o de la identificación de los culpables, los vecinos de Alonsotegi mantienen viva la memoria de lo ocurrido con iniciativas como el documental "Aldana 1980, explosión de silencio", donde se narra cómo transcurrió el atentado y los días poste-

riores, y se denuncia la falta de interés que hubo por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en investigar lo ocurrido y tratar de esclarecer la autoría de la masacre.

23-enero-2021

## HOMENAJE A GREGORIO ORDÓÑEZ CON MOTIVO DE SU XXVI ANIVERSARIO

El sábado 23 de enero tuvo lugar en el cementerio donostiarra de Polloe el acto anual en memoria del que fuera concejal del PP en el Ayuntamiento de San Sebastián, Gregorio Ordóñez.



Durante el oficio religioso que tuvo lugar el sábado 23 de enero en el cementerio donostiarra de Polloe para conmemorar el 26 aniversario del asesinato de Gregorio Ordóñez, su hermana Consuelo, aseguró que si la banda terrorista "ya no mata" ha sido "a cambio de un precio" por la paz que han "pagado" las víctimas.

El acto contó con la presencia del presidente del PP vasco, Carlos Iturza, y de distintos miembros de este partido como Iñaki Oyarzábal y Muriel Larrea, entre otros. También estuvieron presentes Ana Iribar, viuda de Gregorio Ordóñez, y María San Gil, expresidenta del PP de Euskadi, además de la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejería; el alcalde de Donostia, Eneko Goia, y el subdelegado del Gobierno en Gipuzkoa, Guillermo Echenique.

La edil socialista en el Ayuntamiento donostiarra Marisol Garmendia y Rubén Múgica, hijo del dirigente del PSE asesinado por ETA Fernando Múgica, fueron otros de los participantes en el responso fúnebre.

Tras el acto de carácter religioso, tomó la palabra Consuelo Ordóñez, quien dijo que, 26 años después del crimen de su hermano, "resulta doloroso constatar las múltiples ocasiones en las que se ha negociado con ETA o se ha transigido con sus exigencias".

"Es cierto que ETA ya no nos mata, lo cual siempre será una gran noticia, pero a cambio de un precio: la legalización de sus brazos políticos, la impunidad para muchos de sus asesinos y la escenificación de su ansiado final sin vencedores

ni vencidos", afirmó Consuelo Ordóñez, que considera que las víctimas han sido las principales perjudicadas de la paz en Euskadi: "Quienes hemos pagado ese precio por la paz hemos sido las víctimas, así como todos los demócratas y defensores de la democracia".

"Mientras el poder político se empeña en vender la gran mentira de que ETA ha sido derrotada con el Estado de derecho, yo seguiré denunciando que lo que estamos

viviendo es un final de ETA negociado, razón por la que quedan decenas de terroristas por detener y demasiados atentados y asesinatos sin resolver", argumentó Ordóñez.

Acto seguido, se preguntó "si se puede considerar un éxito que los jefes políticos de ETA estén en las instituciones, cada vez con más poder, sin haber condenado ni un solo atentado terrorista". En ese sentido, sostuvo que "lo que nunca se manchaban las manos de sangre pero ordenaban los asesinatos y los aplaudían, hoy dirigen Bildu, antes Herri Batasuna, y siguen justificando la existencia de ETA y llamando presos políticos a los asesinos".

"En su enésimo ejercicio de cinismo", continuó, "Arnaldo Otegi y los suyos dicen empatizar con el sufrimiento de las víctimas mientras piden a los asesinos más despiadados y crueles que se afilien a su partido político y les emplazan a seguir orgullosos de su pasado terrorista y a no arrepentirse de sus crímenes".

Al término del homenaje, el presidente del PP del País Vasco, Carlos Iturza citó a Gregorio Ordóñez para afirmar, en declaraciones a los periodistas, que "luchar por los principios nunca es equivocarse", unos "principios del Partido Popular para que el nacionalismo no saque al País Vasco de España" y "luchar por la memoria y la dignidad de las víctimas" y que "los radicales y proetarras no consigan sus objetivos en esta tierra".

29-Enero-2021

## EL PARLAMENTO VASCO RECUERDA A GREGORIO ORDÓÑEZ CON UN MINUTO DE SILENCIO

El pleno del Parlamento Vasco guardó el viernes 29 de enero un minuto de silencio en memoria del parlamentario del PP Gregorio Ordóñez, asesinado el 23 de enero de 1995 por ETA.

El homenaje tuvo lugar al inicio del pleno con el que la Cámara reanudó su actividad ordinaria.

En el exterior del Parlamento se colocó una fotografía de Ordóñez y se mantuvo durante todo el día encendido el pebetero frente a la escultura en memoria de las víctimas del terrorismo, ubicado junto a la entrada del Parlamento.

El 18 de febrero de 2014 la Mesa del Parlamento autonómico acordó realizar todos los años actos de homenaje a los cuatro parlamentarios vascos asesinados -Ordóñez, Enrique Casas y Fernando Buesa, víctimas de ETA, y



Santiago Brouard, asesinado por el GAL-, coincidiendo con la sesión plenaria convocada en fechas cercanas a su asesinato.

30-Enero-2021

## EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA RECUERDA A ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL Y ASCENSIÓN GARCÍA ORTIZ EN SU XVII ANIVERSARIO

El sábado 30 de enero el Ayuntamiento de Sevilla recordó con una misa y una ofrenda floral al concejal Alberto Jiménez-Becerril y a su esposa Ascensión García Ortiz con motivo del 23 aniversario de su asesinato a manos de ETA.

En un comunicado, el Ayuntamiento reseñó que la catedral acogió la misa de homenaje al matrimonio y que el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, y la presidenta del Patronato de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, Teresa Jiménez-Becerril, realizaron una ofrenda floral en el lugar en el que fueron asesinados, acto que no pudo ser público ante la imposibilidad de la celebración del acto de homenaje que cada año tiene lugar en la calle Don Remondo debido a las restricciones establecidas por el covid-19.

La misa homenaje tuvo lugar a las 17,00 horas en la capilla real de la catedral de Sevilla y contó con todas las medidas de seguridad y se realizó con la limitación de aforo establecida por las autoridades sanitarias.



Mañueco recuerda a Alberto y Ascensión

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, también recordó el sábado 30 de enero al concejal 'popular' Alberto Jiménez-Becerril y a su esposa, Ascensión García Ortiz. "El tiempo transcurrido no hace menor nuestro recuerdo y homenaje hacia su legado y al que nos dejaron todas las víctimas del terrorismo en su lucha por la libertad", señaló

Fernández Mañueco a través de su perfil en la red social Twitter.

El presidente autonómico acompañó el mensaje con un vídeo elaborado por el PP para recordar esta efeméride y homenajear la memoria de ambos.

**Moreno recuerda a Jiménez-Becerril y su mujer "Nunca les vamos a olvidar"**

El presidente de la Junta de Andalucía y del PP-A, Juanma Moreno, dedicó el sábado, 30 de enero, palabras de recuerdo hacia el que fuera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla Alberto Jiménez-Becerril, y su esposa, Ascensión

García Ortiz con motivo del 23 aniversario de su asesinato.

En un comentario en su cuenta de Twitter, el presidente andaluz recordó que la pandemia de Covid-19 "impide que hoy podamos hacer, como cada año, un homenaje público a Alberto y a Ascen en el lugar donde ETA les asesinó hace 23 años", en la capital hispalense.

"Pero nunca les vamos a olvidar, siguen en nuestros corazones y en la memoria de los andaluces", añadió el presidente de la Junta, que envía todo su "cariño" a la familia del matrimonio asesinado, y acompaña su comentario con una foto de Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García.

El PP andaluz también compartió en la misma red social un recuerdo por el aniversario de este asesinato de ETA cometido contra Alberto Jiménez-Becerril y su esposa Ascensión García "por defender la libertad y la democracia", según señalan los 'populares'. "Con nuestro recuerdo intacto y la fuerza de siempre", concluye el comentario la formación que lidera Juanma Moreno.



El que fuera alcalde de Sevilla y ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, actual eurodiputado del PP, también recordó los 23 años que se cumplen de este asesinato y remarcó desde Twitter que, pasado ese tiempo, "Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García Ortiz siguen muy presentes entre nosotros. Su recuerdo y legado perduran y perdurarán siempre".

"Mi cariño para toda su familia y amigos", añadió.

El PP de Sevilla anunció el viernes 29 de enero que, por primera vez en su historia, no iba a celebrar el acto público que desde hace 23 años ha venido realizando en homenaje de Alberto Jiménez-Becerril y su esposa tras su asesinato a manos de ETA. Según informó la dirección provincial en una nota de prensa, "ha sido una decisión adoptada por responsabilidad con las circunstancias, pero con mucho sacrificio y todo el dolor de nuestro corazón". "La pandemia va a impedir que estemos todos juntos para ofrecer nuestro homenaje a Alberto y Ascen, pero no va a conseguir que los olvidemos porque ellos estarán en nuestra memoria en cada segundo del día", subrayó el PP de Sevilla.

6- febrero-2021

## EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DESCUBRE UNA PLACA EN MEMORIA DE FERNANDO MÚGICA CON MOTIVO DE SU XXV ANIVERSARIO

El Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián inauguró el sábado 6 de febrero una placa en memoria de Fernando Múgica entre los números 11 y 13 de la calle San Martín, donde fue asesinado el abogado e histórico militante socialista el 6 de febrero de 1996, hace 25 años. Su hijo, ve la placa en memoria de su padre como un lugar para decir no a Bildu, los "legatarios" de ETA.

El acto, que tuvo lugar a mediodía, contó con la presencia de todos los grupos municipales encabezados por el alcalde donostiarra, Eneko Goia, a excepción de EH Bildu por petición expresa de la familia.

Tras guardar cinco minutos de silencio y realizar una ofrenda floral sobre la placa en memoria de Múgica, el acto finalizó entre aplausos de los presentes. En declaraciones a los medios, José María Múgica agradeció en nombre de la familia de Fernando Múgica al Ayuntamiento donostiarra y al alcalde por «preservar un lugar de memoria donde una persona que paseaba por la calle sin defensa fue asesinada» y que «vale por tantas personas que fueron asesinadas a las que se rompió su vida por la tragedia del terrorismo» que se sufrió «durante décadas en el País Vasco y en toda España».

A ello añadió que el acto y la placa inaugurada servirán «a los más jóvenes para saber lo que ocurrió y para, sabiendo lo que ocurrió, que nunca pueda volver a haber la siniestra posibilidad de que vuelva a suceder lo que sucedió». «Como lugar de memoria es también un lugar de rebeldía, de decir no a aquellos que practicaron ese terrible oficio de matar, a los que les jaleaban, a los que les impulsaban, a los que les protegían, porque ese terrible oficio de matar era un oficio



producto de una voluntad totalitaria, sin piedad, que hoy tiene sus legatarios, sus seguidores, hoy eso se llama Bildu», afirmó Múgica.

Además, «en ese ejercicio de memoria» todos deben saber que se trata de «un combate eterno porque es el combate por lo mejor de cada uno de cada ciudadano, piense como piense, sea como sea», porque «cualquier ciudadano tiene derecho a ser libre, a decidir como quiera pensar, penar como quiera y a poder pasear por la calle sin miedo a ser asesinado». «Un ejercicio de memoria y de rebeldía por lo mejor de nosotros mismos», subrayó.

Por su parte, Goia recordó que este acto se enmarca en la dinámica del Consistorio en memoria de las víctimas de ETA y coincide con el día en que Fernando Múgica fue asesinado hace 25 años. El alcalde explicó que ha sido un homenaje «sencillo» con la inauguración de una placa con el nombre

del homenajeado que «pretende y busca, como todos los actos de estas características, no olvidar, recordar a estas personas que se fueron de entre nosotros y nos los arrebataron de forma injusta». Deseó también que la placa inaugurada, la novena desde que se colocó la primera en 2019, sirva a los jóvenes "para saber lo que ocurrió y para que nunca exista la siniestra posibilidad de que vuelva a suceder".

Finalmente, Rodríguez Ranz, en nombre del Gobierno Vasco, recordó a Fernando Múgica y destacó que «el terrorismo no ha tenido nunca justificación y la violencia con fines políticos ni tiene, ni tendrá, tampoco justificación». Así, defendió «un



Ordóñez, Ana Iribar; el secretario general del PP de Gipuzkoa, José Luis Arrúe; el filósofo Fernando Savater; y el diputado foral de Medio Ambiente de Gipuzkoa, José Ignacio Asensio.

futuro basado en otras premisas como son la dignidad de la persona y los derechos humanos, todos los derechos para todas las personas».

El acto contó con una notable presencia de políticos, como el secretario general del PSE de Gipuzkoa, Eneko Andueza, junto a otros dirigentes históricos socialistas como Miguel Buen, Manuel Huertas, Ramón Jáuregui; el consejero vasco de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación, José Antonio Rodríguez Ranz; la viuda del concejal del PP asesinado por ETA Gregorio

7-febrero-2021

## HOMENAJE EN LOGROÑO A JOSEBA PAGAZAURTUNDUA CON MOTIVO DE SU XVIII ANIVERSARIO

Logroño acogió el domingo 7 de febrero el acto homenaje a Joseba Pagazaurtundua, jefe de la Guardia Municipal de Andoain (Gipuzkoa) y militante socialista asesinado por ETA en 2003.



Debido a las restricciones derivadas de la pandemia, el homenaje no se pudo realizar este año en la plaza del Ayuntamiento de Andoain, bajo la escultura de Agustín Ibarrola 'La casa de Joseba'. En su lugar, se trasladó al monumento a las víctimas del terrorismo de Logroño, ciudad que acogió a la familia cuando tuvieron que abandonar Euskadi por la presión terrorista.

La hermana de Joseba, Maite Pagazaurtundua fue la encargada de leer un pequeño texto en el que indicó que percibe "una regresión en la deslegitimación del terrorismo" y añadió que "el número de apoyos electorales no significa que puedan blanquear crímenes". "Cada año venimos a hablar para que nos escuchen los que callaron a Joseba. Todos los años hemos valorado si debíamos hablar o no pero, como eligió mi hermano, también elegimos la libertad porque somos ciudadanos y no vasallos" -señaló Maite.

"Ahora que ETA no mata, muchos se preguntan por qué hablamos públicamente y lo hacemos porque percibimos una regresión en la deslegitimación del terrorismo".

Una deslegitimación que se demuestra cuando Otegi "manda cartas a quienes están cometiendo condena por estos crímenes" diciéndoles que se afilien a su partido. Esto es, a juicio de Maite Pagazaurtundua, "una forma de legitimación bastante directa" porque, tal y como se lee en la carta, se dice que "necesitan la fuerza y experiencia de los que cumplen condena por crímenes terribles".

de ese pasado provocado en comandita bajo la responsabilidad política de Otegi y miembros de la mesa nacional".

"Lo que muestra -recalcó- "es un fondo antidemocrático inaceptable porque si aceptamos o dejamos pasar que la injusticia del asesinato son relativas destruimos las bases de la política democrática".

"Para nuestra familia esto es una regresión porque están lanzando la legitimación del pasado violento. ETA, tras su disolución, se disculpó por unos pocos asesinatos pero no por la mayoría así que para ellos están bien asesinados".

Aún así, lamenta, "hay quien dirá que tienen muchos votos pero el número de malhechores no legitima el delito y las mayorías no limpian el pasado violento. Muestran el fondo antidemocrático al que no renuncian".

Ante ello, se pregunta: "¿Cómo creen que la viuda de Joseba puede superar el dolor cuando se muestran impunes y arrogantes? No es algo personal pero desde aquí decimos que hacer pasar la ignominia más grave como algo aceptable erosiona las bases de la democracia desde dentro y desde el corazón de los principios y valores constitucionales".

Por todo ello, dijo que "el número de apoyos electorales no significa que puedan blanquear el crimen o contaminen el espacio público" porque "la memoria constitucional exige coherencia

entre lo que se dice y se hace y que no reabran las heridas sin costes". "Cuando condenen la injusticia de cada crimen dejarán de contaminar políticamente lo que tocan. No buscamos venganza sino reparación para nosotros, la sociedad y la democracia atacada".

El acto terminó con la lectura de un texto del filósofo, Fernando Savater, por parte del hijo mayor de Joseba Pagazaurtundua y una ofrenda floral en el momento en homenaje de las Víctimas del Terrorismo instalado en El Espolón logroñés de Agustín Ibarrola.

Maite tiró de metáforas para reclamar a las instituciones y partidos que defiendan a las víctimas frente a quienes no condenan la violencia de ETA. «Los pastores deben proteger a las ovejas heridas y dar la espalda con claridad a los lobos antidemocráticos o trazarles líneas rojas. Y no hemos visto esto», lamentó. También defendió que «buscar sentido a la tragedia, supone exigir la reparación posible, evitar la impunidad y desincentivar nuevos ataques futuros a nuestra forma de convivencia», «¿Dónde encontraremos sentido para el futuro? les preguntamos. ¿En el respeto a las líneas rojas cuyo cumplimiento exigió el Tribunal Constitucional y deberían guiar a los poderes públicos hoy o en las palabras de Arnaldo Otegi y Maddalen Iriarte?», planteó.

Maite Pagazaurtundua reiteró la «peligrosa regresión» democrática, dijo, que supone la actual situación de «maquillaje y legitimación» del pasado violento llevada a cabo por Bildu. «Si aceptamos o dejamos pasar que la injusticia del asesinato y la



persecución son relativas, destruimos las bases de la política democrática», subrayó. No dudó en este sentido en mandar un mensaje a la izquierda abertzale. «Quieren escamotear la cuestión de la condena de ese terrible pasado provocado en comandita, bajo la responsabilidad política de Otegi y de muchos de los miembros de la actual Mesa Nacional. Si hubieran abandonado la política discretamente, sería menos notorio el problema. Pero si desean seguir en ella la cuestión se convierte no sólo en algo ético, sino profundamente político. Lo que están mostrando es un fondo antidemocrático inaceptable», remarcó.

### Ofrenda floral en Andoain

Pese a que el homenaje se trasladó a Logroño, el exconcejal del PSE en Andoain José Luis Vela realizó una ofrenda floral en el municipio guipuzcoano en memoria de Joseba. "Joseba manifestaba un espíritu de generosidad con los demás, siempre dispuesto a compartir lo que tenía, tanto material como sus conocimientos y experiencias. Preocupado con la situación política en la que vivía, siempre estuvo implicado en luchar por algo tan importante como la libertad, hasta el último segundo de su vida, la libertad que le acabaron arrebatando", expresó Vela.

Por su parte, Alain Pagazaurtundua, hijo de Joseba, leyó unas palabras del filósofo Fernando Savater, en las que el filósofo llamó a «reconstruir un frente constitucionalista que defienda en el Parlamento el derecho de los vascos a ser ciudadanos españoles sin limitaciones ni sorrosos vergonzantes».

22-Febrero-2021

## HOMENAJE A FERNANDO BUESA Y A JORGE DÍEZ CON MOTIVO DEL SU XXI ANIVERSARIO

Sus familiares les recordaron con una ofrenda floral, en la que estuvieron acompañados de representantes políticos de partidos políticos y cargos institucionales.



Los familiares del histórico líder del PSE-EE de Álava y ex vicelehendakari, Fernando Buesa, y de su escolta, el ertzaina Jorge Díez Elorza, asesinados hace 21 años por ETA, les recordaron el lunes 22 de febrero en Vitoria-Gasteiz con una ofrenda floral. Al acto asistieron también cargos institucionales y representantes de todos los partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco.

La ofrenda se celebró en los Jardines de la Libertad de Vitoria-Gasteiz, y se desarrolló con aforo reducido, debido a las restricciones sanitarias por la pandemia del coronavirus. Buesa y Díez Elorza fueron asesinados con una furgoneta bomba en las inmediaciones del campus universitario de la capital alavesa el 22 de febrero del año 2000.

Los primeros en depositar rosas en el monolito en memoria de ambas víctimas de ETA fueron sus familiares: su viuda, Natividad

Rodríguez, y sus hijas, así como los padres del ertzaina. Como música de fondo sonó la canción "Ausencia" de Imanol.

Entre los asistentes destacó una amplia representación del PSE, encabezada por la secretaria general y vicelehendakari, Idoia Mendia, así como miembros de la Asociación de Ertzainas y Familiares Víctimas del Terrorismo (Aserfavite). También asistió la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas

Sociales, Beatriz Artolazabal (PNV), y los consejeros socialistas del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola y Javier Hurtado, así como el portavoz parlamentario, Eneko Andueza, y otros dirigentes del PSE-EE alavés. Asimismo, participaron dirigentes políticos e institucionales del PNV, como la presidenta del Parlamento vasco, Bakartxo Tejería, el diputado general de Álava, Ramiro González y el alcalde de Vitoria, Gorka Urtaran,

Finalmente, participaron en el acto representantes del resto de partidos con representación en el Parlamento Vasco.

La fundación Fernando Buesa, a través de las redes sociales, agradeció a los asistentes su presencia en el homenaje. "Es un acto en su memoria y también en el de todas las víctimas del terrorismo", señaló.

7-Marzo-2021

## EL PSE RINDE HOMENAJE A ISAÍAS CARRASCO EN EL XIII ANIVERSARIO DE SU ASESINATO A MANOS DE ETA

Andueza recalca tras la ofrenda floral que el exconcejal socialista fue un «objetivo fácil» y «vulnerable» para la banda terrorista.

El domingo 7 de marzo el PSE-EE se trasladó a Arrasate para rendir un sentido homenaje a Isaías Carrasco, el exconcejal socialista de Arrasate asesinado a tiros hace trece años por ETA cuando salía de su domicilio. Se encontraba dentro de su coche, frente al portal de su casa cuando se dirigía a trabajar a la cabina de peaje de la autopista. Entonces, tan solo quedaban dos días para celebrar las elecciones generales.

Durante el acto, al que acudió los máximos responsables del partido socialista vasco, estuvieron presentes la familia de edil asesinado: su viuda, Marian Romero, y sus tres hijos, Sandra, Hadei y Ainara.

Tras la ofrenda floral en el lugar donde Isaías fue abatido a tiros, el líder de los socialistas guipuzcoanos, Eneko Andueza, tomó la palabra para recordar a su compañero. Durante su intervención, Andueza señaló que a Carrasco lo asesinaron por «ser socialista», un no nacionalista «que además de ser una buena persona era una persona vulnerable» y, por lo tanto «un objetivo fácil». «Esas fueron las cuatro razones por las que ETA decidió asesinarlo», explicó Andueza.



El líder del PSE de Gipuzkoa insistió en la necesidad de que, 13 años después de atentado contra Carrasco, «no podemos dejar que caiga en el olvido la violencia que sufrimos con ETA». «Necesitamos escribir el relato que siempre esté basado en algo tan fundamental como es la verdad para que podamos construir la convivencia de Euskadi», manifestó.

«Algunos querrán maquillar lo que ha pasado, algunos querrán olvidarlo, algunos querrán echar una manta de silencio por encima para hacer creer a todo el mundo que aquí no ha pasado nada», señaló, para asegurar después que «aquí nos azotaron, nos asesinaron, no extorsionaron, nos persiguieron, destruyeron familias». Y eso, «nunca se puede perdonar».

Andueza reivindicó también que todas las víctimas tienen derecho a saber la verdad. Por eso, pidió que se esclarezcan todos los asesinatos, «sin excepción», para construir una memoria que es «la deuda que tiene la sociedad vasca con las víctimas y sus familiares». Junto a Andueza, arroparon a la familia de Carrasco otros dirigentes del PSE como su secretaria general y vicelehendakari segunda, Idoia Mendia; el teniente de Diputado General por Gipuzkoa, José Ignacio Asensio; los diputados forales Rafaela Romero y Harkaitz Millán, así como el próximo alcalde de Eibar, Jon Iraola y la alcaldesa de Arrasate, la jeltzale María Ubarretxena.

7-Marzo-2021

## LA ASOCIACIÓN MILA ESKER RECUERDA A CARLOS DÍAZ ARKOTXA 36 AÑOS DESPUÉS DE SER ASESINADO POR ETA

El consejero de Seguridad y Vicelehendakari, Josu Erkoreka también rememora aquel atentado de ETA que acabó por primera vez con la vida de un agente de la Ertzainza.

Han pasado 36 años desde que ETA asesinó por primera vez a un agente de la Ertzaintza. Se llamaba Carlos Díaz Arkotxa y era el superintendente de la Policía vasca aquel 7 de marzo de 1985, cuando la banda terrorista colocó una bomba-lapa en los bajos de su coche aprovechando que el ertzaina se detuvo a tomar un café en el bar de la gasolinera de Elorriaga, en el extrarradio de Vitoria. El domingo 7 de marzo, la asociación Mila Esker quiso recordar a su compañero en la academia de Arkautte con un acto conmemorativo que contó también con la presencia de algunos familiares.

Durante la jornada se dio lectura a un discurso recordando la trayectoria del superintendente de la Ertzaintza Carlos Díaz Arkotxa, además de hacer una ofrenda floral y un minuto de silencio. Y fue



el presidente de la asociación Mila Esker, el ertzainza Julio Rivero, quien leyó también una poesía de recuerdo para la familia que destacaba la faceta más humana del ertzainza fallecido.

«Los que le conocieron decían de él que era un hombre culto y divertido, instruido, lector infatigable, afable, un buen amigo, un hombre dialogante, optimista elegante». Así comienza el escrito que buscaba resaltar los

aspectos más personales y humanos de Arkotxa. «Su vida siempre estuvo ligada a un uniforme. Vistió varios, con diferentes insignias y de diferentes colores -Arkotxa era también teniente coronel del Ejército-, pero todos con orgullo de pertenencia, con respeto y sin acritud; con honradez y rectitud», continuaba. También el vicelehendakari y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, quiso recordar a Arkotxa 36 años después de que «un comando hiciera explotar su coche sesgando su vida en el acto». «Le recordamos junto con sus otros 14 compañeros asesinados causando un dolor injusto e irreparable», dijo en redes sociales.

## EL 60% DE LOS PRESOS DE ETA SE ACOGE A BENEFICIOS PENITENCIARIOS AL ASUMIR EL DAÑO CAUSADO

El 60% de los presos de ETA internos en las cárceles españolas se ha acogido a la legalidad penitenciaria que posibilita que, de forma individualizada, cada uno firme una declaración en la que reconoce el daño causado, muestra empatía con las víctimas, asegura que solo empleará vías pacíficas y democráticas y se compromete a no reincidir en el ejercicio de la violencia.



El etarra Kepa Etxebarria salió de la prisión de Zuera en marzo de 2019 y fue uno de los cinco que quedaron en libertad el año pasado.

La firma de este escrito es la condición para que los presos accedan al segundo grado. Un mayor porcentaje, hasta un 90% de los internos, se ha implicado en las vías legales penitenciarias que permiten, por ejemplo, pedir trabajos o solicitar traslados.

Los datos sirven para confirmar que este asunto se mueve. Instituciones penitenciarias ha acercado más de un centenar de internos de ETA hasta diciembre pasado, según la comisión de presos de Sortu.

El conjunto de reclusos etarras en Francia y España es de 218, -186 hombres y 32 mujeres- de los cuales nueve no pertenecen al colectivo EPPK y algunos de estos últimos forman parte de una disidencia de ATA. Cinco de los trasladados tampoco pertenecen a la autodenominado Colectivo de Presos Políticos Vascos. Según datos facilitados por Sortu, de los acercados, 17 se encuentran ya en libertad tras haber agotado íntegramente sus condenas o, como en tres de los casos, tras acceder a la libertad condicional previa. Del conjunto de internos, 195 se encuentran en prisiones españolas, y 23 están en Francia. En total, 165 son hombres y 23 son mujeres. de los 189 reclusos integrados en el EPPK, 129 se encuentran en primer grado de clasificación o régimen cerrado. Otros 56 se acogen a segundo grado o régimen ordinario. Y otros ocho reclusos disfrutaban de tercer grado o semilibertad. Actualmente, 65 de los presos han cumplido ya tres cuartas partes de la condena y podrían por ley optar a la libertad condicional. Sin embargo, para ello son requisitos imprescindibles estar clasificado en segundo grado y haber disfrutado de permisos ordinarios. La izquierda abertzale reconoce el cambio en la política penitenciaria.

## GRANDE-MARLASKA DEFIENDE QUE APLICA LA LEY AL ACERCAR A PRESOS DE ETA

El ministro del Interior considera que no hacer esto lo que haría sería fomentar el «interés partidista».

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, defendió el miércoles 3 de febrero la aplicación de la ley penitenciaria en lo referente al acercamiento de presos de ETA una vez derrotada la organización terrorista, alegando que no hacer esto lo que haría sería fomentar el «interés partidista y olvidar lo que nos hace fuertes».



A preguntas de UPN en la sesión de control al Gobierno en el Congreso, Grande-Marlaska reprochó que se le critique cuando alegan desde el Ministerio del Interior que, de acuerdo a lo propuesto por las juntas de tratamiento de las cárceles, se aplica la ley en los traslados de presos de ETA a cárceles más próximas a Euskadi y Navarra.

«¿Cuál es la consecuencia, no aplicar la ley?», se preguntó el titular del Interior, censurado por quienes consideran «indignos» los acercamientos sin colaboración con la Justicia o los homenajes a ETA.

«No aplicar la ley es el interés político, partidista, olvidándose realmente de las víctimas, de los valores que nos hacen fuertes como sociedad democrática; fuertes para vencer al terrorismo de ETA, fuertes para seguir trabajando con los principios constitucionales de todos aquellos que creemos en la democracia», sostuvo Grande-Marlaska.

El ministro reiteró que los traslados se llevan a cabo previo análisis individualizado y siempre bajo supervisión en última instancia del juez de vigilancia penitenciaria. También recordó a UPN las palabras de antiguos dirigentes de esta formación como el expresidente navarro Miguel Sanz, que en los años 90 aludían a que el fin de ETA permitiría replantearse la política penitenciaria para favorecer la reinserción.

## LA MITAD DE LOS PRESOS DE ETA ESTÁ A 200 KILÓMETROS DE EUSKADI TRAS UN 2020 QUE CONCENTRA EL 80% DE TRASLADOS

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior, concentró en 2020 en torno al 80% de los 144 traslados de presos de ETA autorizados desde la llegada al Gobierno de Pedro Sánchez en 2018.

Más de la mitad de los 195 etarras que siguen en prisión en España se encuentran ya a menos de 200 kilómetros de sus domicilios mientras que en las cárceles andaluzas, las más alejadas, quedan una treintena, según los datos recabados por la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT).

Los acercamientos se aceleraron a lo largo de 2020 en medio de críticas de partidos de la oposición y de asociaciones como la propia AVT, que vinculan estas decisiones con el apoyo de EH Bildu a los Presupuestos Generales del Estado. Los traslados se concentraron sobre todo a la vuelta del verano, después de las restricciones por el estado de alarma decretado en marzo por la covid-19 y que afectó también a las cárceles.

Instituciones Penitenciarias autorizó unos 110 movimientos en 2020 sumando tanto traslados como progresiones al tercer grado de presos etarras, según los datos recopilados por la AVT, que criticó el 30 de diciembre que se cerrara el año con once traslados de etarras - más el del histórico GRAPO Manuel Pérez Martínez-, la que ha sido la decisión que afecta a la vez al mayor número de condenados por terrorismo. La AVT cuestiona que, de los 130 etarras trasladados, 49 tienen delitos de sangre.



*MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA*